



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

27-Mayo-2019

ETERNIZAN CRÉDITOS
Al menos 1.2 millones de préstamos para vivienda del Infonavit a nivel nacional se han vuelto impagables, al estar generados en salarios mínimos y no mejorar el ingreso de las familias.
NEGOCIOS PÁG. 9

A AFRONTAR POPULISMO
"Tenemos que defendernos contra el populismo, defendémosnos con uñas y dientes porque fíjense el caso de Venezuela, fíjense a dónde puede conducir".
Mario Vargas Llosa
Premio Nobel de Literatura
CULTURA PÁG. 9

YA VAN 7
Tigres aguantó en León, y el gol que Gignac anotó en Monterrey acabó dándole el séptimo título.
0-0
LEÓN TIGRES
GLOBAL: 0-1

LUNES 27 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 94 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,474 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Negocio redondo
Además de presidir la Cruz Roja Mexicana, Fernando Suinaga le vende la gasolina para sus ambulancias.
NACIONAL PÁG. 8

Denuncian que falta medicina vs. cáncer
Reportan escasez en IMSS, ISSSTE y el instituto de cancerología local
FERNANDA CARAPIA
El desabasto de medicamentos en el sector salud está extinguiendo la esperanza de pacientes con cáncer en Jalisco.
Según organismos civiles, el combate de la Federación contra la corrupción en la compra de fármacos ha recrudecido la crisis en instituciones públicas.
Así, hospitales del IMSS y del ISSSTE, e incluso el mismo Instituto Jalisiense de Cancerología (IJC), han dejado de brindar insumos para las quimioterapias contra siete tipos de cáncer dentro de los gastos catastróficos o en el Seguro Popular: mama, ovario, cérvix, próstata, colon, testículo y linfomas.
"Hay temor a morir, tenemos pacientes que entraron a una cirugía y (...) sin el medicamento no tienen esperanza", dijo Sandra Anguiano, del Voluntariado del IJC.
Agregó que los médi-

Matan a 4 policías, queman autos y disparan contra casa y hospital
Desafía, otra vez, marco a Michoacán

Irrompe el CJNG en calles de Zamora a bordo de decenas de autos rotulados

Un comando del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) tomó ayer el control de las calles de Zamora, Michoacán, a bordo de decenas de camionetas rotuladas con sus iniciales.
En su irrupción, los sujetos encapuchados y con armas largas mataron a cuatro policías municipales, dispararon contra la casa del Secretario del Ayuntamiento, David Martínez Gorman, y contra las ventanas y paredes del Hospital Regional.
Además, incendiaron tres camionetas exhibidas en el Festival Bikini Car, en la Unidad Deportiva El Chamizal.
En las agresiones también hirieron a siete agentes y a dos civiles que transitaban por las calles donde ocurrieron los hechos.
Los hombres grabaron su despliegue en un video que hicieron circular en redes sociales.
La Fiscalía General del Estado detalló que el primer ataque ocurrió alrededor de las 3:30 horas contra una patrulla en la que viajaban tres uniformados, dos de los cuales murieron cuando recibían atención médica.
Posteriormente, en las colonias Valle Verde y Jardines de Jericó —aleñañas al Centro—, hubo un nuevo ataque contra unidades municipales. Allí murió otro policía, mientras que siete uni-



RETIEENEN A MILITARES
LA HUACANA. Líderes de autodefensas sometieron a un grupo de soldados para presionar a sus mandos a regresar las armas de alto poder que les decomisaron en operativo militar. "Aquí están tus muchachos y no se van a ir hasta que me lleguen las armas. No estás en cuestión de pedir nada", dijeron a un Teniente Coronel con el que lograron comunicarse.



Testigos reportaron un convoy de 50 camionetas del CJNG.

formados y dos civiles resultaron heridos.
Horas más tarde, el Alcalde morenista Martín Samagay informó la muerte de otro de los agentes que eran atendidos en el hospital; del resto dijo que su estado de salud es reservado.
Tras los ataques, el Ayuntamiento de Zamora urgió a los Gobiernos estatal y federal a responder sus solicitudes de apoyo en materia de seguridad.
"Se han realizado ya va-

rias gestiones ante diversas instancias, sin embargo, hasta el momento como pueden ver, hemos estado operando la seguridad del Municipio con lo disponible", expuso Samagay en un comunicado.
En su mensaje, el Ayuntamiento pidió a la población guardar la calma, actuar con precaución, no tomar riesgos innecesarios y reportar cualquier actividad anormal a los números de emergencia.
En tanto, vía Twitter, la Secretaría de Gobierno estatal denunció a la Federación su atención inmediata.
"Este suceso refleja una problemática nacional que exige más que nunca la coordinación de los tres niveles de gobierno y la atención inmediata del @GobiernoMX", publicó en su cuenta.

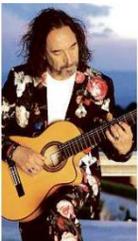
Cada 26 horas, un 'embolsado'

Tortura y terror son esconditos en embalajes de plástico, cobijas y otros materiales que facilitan a los criminales deshacerse de los cadáveres. Este tipo de hallazgos son cada vez más frecuentes en Jalisco.
Según cifras del Instituto Jalisiense de Ciencias Forenses (IJCF), en 2017 entraron un cuerpo envuelto cada 40 horas en promedio; para el siguiente año fue uno cada 34, y en este 2019 ya va uno cada 26 horas.
Por lo general, los criminales envuelven a sus víctimas porque así es más fácil transportar los cuerpos sin dejar rastros, además de que las bolsas negras pueden camuflarse como basura.
Según Martha Stephania Robles, directora del Servicio Médico Forense, las principales causas de muerte son golpes en la cabeza, estrangulación y disparos de arma de



fiago en la cabeza, como ejecución. También es frecuente que estén descuartizados.
En el 95 por ciento de esos casos, además de la herida mortal, las víctimas tenían marcas de golpes en el cuerpo, indican documentos en poder de MURAL.
Según el IJCF, es común que las autoridades descu-

bran a las víctimas amordazadas o atadas de pies y manos, indicando de que las tuvieron cautivas, sin poderse mover mientras las golpeaban.
Fuente del área de Homicidios Intencionales de la Fiscalía del Estado informaron de manera extraordinaria que en la mayoría de estos casos, las víctimas resultan relacionadas con la venta de droga al menudeo.
Además de que los integrantes de bajo rango de estructuras criminales son a menudo tomados prisioneros para interrogarlos, matarlos y luego tirar sus cuerpos.
"Esto sólo proviene de aquellos procedimientos de la Santa Inquisición, donde a final de cuentas de todas maneras iban a quemar a la persona, pero tenían que sacar la confesión", opinó Rubén Ortega Montes, profesor investigador del CUCIéneqa.
JUSTICIA PÁG. 6



DEFIENDE VALORES
Marcos Antonio Solís "El Buki" asegura que se debe resaltar la bondad de México, no sólo lo negativo.
GENTE

Rebotan informales en GDL

A tres años y medio de la limpia de comerciantes informales que hizo la pasada Administración municipal tapatense en el primer cuadro de la Ciudad, el problema regresó.
Según un sondeo de la delegación Centro Histórico de la Cámara de Comercio de Guadalajara entre sus afiliados, el 40 por ciento considera que los puestos ambulantes han crecido en la zona, y de estos, el 50 por ciento indicó que ocurrió entre finales de 2018 y lo que va de 2019.
En el ejercicio, al que MURAL tuvo acceso, un 70 por ciento también contestó que los informales se instalan afuera de sus locales.
"El comercio informal, en alguna de sus variantes, viene acompañado de inseguridad, (...) de la venta de estupefacientes", dijo Xavier Fernández, presidente de la Cámara de Comercio.
El organismo considera



Los ambulantes se instalan en andadores peatonales como Colón y Pedro Moreno.
que son entre 10 y 60 ambulantes los que laboran de manera fijo ante principalmente en los andadores de Colón, Pedro Moreno, Morelos, en Juárez y 16 de Septiembre, Mercado Corona, Santa Mónica y la Calle Obregón.
Operan toda la semana a partir de las 16:30 horas, cuando la inspección baja.
NEGOCIOS PÁG. 9



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

LUNES 27 DE MAYO DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7897

www.milenio.com

**Gibrán Ramírez Reyes**

"Hasta hace muy poco, democracia era una palabra mala y vergonzante" - P. 20

**Gabriel Torres**

"El 5G es esa gran vía por la que grandes transnacionales deberán moverse" - P. 10

**Héctor Raúl Solís**

"Aprendamos, por fin, que México es una pluralidad irrevocable" - P. 13

Austeridad. Incumple desde el 20 de marzo con la convocatoria definitiva para adquirir material de toda la red de salud pública para la segunda mitad del año

Hacienda retrasa la licitación de medicinas por \$100 mil millones

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Hacienda incumplió de nueva cuenta con lanzar la convocatoria definitiva de licitación para destinar más de 100 mil mdp a la compra de medicamentos, mate-

rial de curación, radiológico, laboratorio y vacunas de toda la red de salud pública federal y de algunos estados, con lo que acumula más de dos meses de retraso en abastecer el cuadro básico. PÁGS. 14 Y 15

Direcciones adjuntas

Desaparecen mil 985 plazas de 31 dependencias federales

RAFAEL LÓPEZ - PÁG. 16

Racionarán hasta la luz

Pega recorte a 27 centros de investigación del Conacyt

FRANCISCO MEJÍA - PÁGS. 14 Y 15

Vargas Llosa critica posición de México en Venezuela

J. ALEJO Y J. MARTÍNEZ, GUADALAJARA

En el inicio del Foro Desafíos de la Libertad en el Siglo XXI, el escritor hizo un llamado a combatir la corrupción como un medio para mantener la democracia y la libertad. PÁG. 8

**El Premio Nobel. ESPECIAL**

Papirolas. 180 mil disfrutaron de Animalia

Este año el festival cultural para niños y jóvenes, que finalizó ayer, recibió 665 grupos escolares en su nueva sede del Centro Cultural Universitario y los espacios que lo integran; destacaron las exhibiciones de animales entrenados de diversas agrupaciones de Zapopan y Tlajomulco, así como de la UEPGBJ. ESPECIAL PÁG. 33



Final. Ante León rasurado, Tigres gana séptimo título

Sin pistas de los dos policías investigadores de la Fiscalía secuestrados en Etzatlán

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Las tareas de búsqueda de los dos policías investigadores privados de su libertad la tarde del sábado mientras realizaban

una indagatoria en el municipio de Etzatlán, se extendieron a los límites de Jalisco con Nayarit y Zacatecas, informaron fuentes de la dependencia estatal. PÁG. 9



Filantropía. Reconocen al empresario Enrique Michel en la ONU

EL ASALTO A LA RAZÓNCARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La nómina de chayoteros

Calumnia, que algo queda. O, como dice AMLO, "calumniar no mata, pero bien que tizna". PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 27 DE MAYO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 96594
AÑO CII

Provocan 4 de cada 10 incendios en La Primavera



**HAMILTON
DEDICA TRIUNFO
A NIKI LAUDA**
▶ Página seis-C

**EL TRICOLOR
SUB-20, CASI
ELIMINADO**
▶ Página cuatro-C



DEPORTE
**Tigres, rey
de la década**
LEÓN GLOBAL 0-1 TIGRES
▶ Páginas uno y dos-C

La reserva forestal de la zona metropolitana suma 125 conflagraciones en lo que va del año; 56 de ellas han afectado al Área Natural Protegida

Las llamas del incendio más grande que se registró en el Bosque La Primavera en 2012 se sentían a unos 60 grados, el humo impedía a los brigadistas respirar bien y la radiación les quemaba la piel más sensible del cuerpo. Los párpados. Quedaban "rostitas", como si fueran raspones... y ardían igual.

El fuego nació el 21 de abril en un basurero clandestino; pero los brigadistas lograron sofocarlo hasta el 25. El viento era fuerte e hizo que las llamas se expandieran rápidamente. Fue intencional, como cuatro de cada 10 que ha habido en el lugar en los últimos cuatro años, según el informe "Estrategia de incendios 2019", del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera.

A pesar de su experiencia, el miedo al ver las llamaradas de frente no era menor. José Luis Cendejas acababa de entrar al Organismo y ese fue el primer gran incendio al que se enfrentó.

Mientras él hacía obras de restauración junto con otros brigadistas en una parte que se acababa de incendiar, recibió la alerta de un siniestro que se aproximaba al Área Natural Protegida (ANP) por la Colonia El Tizate, en Arroyos Tapatitos.

Pese a que casi 700 brigadistas se sumaron, fueron cinco días de fatiga en las tareas de extinción. Y aun así, el fuego devoró ocho mil 275 hectáreas.

"A veces estamos casi a no poder, pero viene a la mente la familia y nos da fuerzas para echarle ganas", explica Cendejas, quien recuerda los ojos irritados y la garganta seca secuelas que demoraron días en desaparecer.

De acuerdo con expertos, nueve de cada 10 incendios que ocurren en el mundo son provocados por la actividad humana, pero es difícil identificar la causa cuando no hay evidencia clara, detalla el director del OPD, Marciano Vallieria.

En su informe del año pasado, el Organismo separa los siniestros en intencionales y vandalismo. Y de los 427 que ocurrieron entre 2014 y 2018, 186 (uno de cada cuatro) están en el primer indicador. En lo que va del año suman 125 incendios en la reserva forestal metropolitana; 56 de ellos han afectado la zona de protección natural.

El 20 de mayo, este medio publicó que el Observador Global de Incendios Forestales de la NASA recibió más de 77 mil alertas de fuego, sólo en la primera quincena de mayo. Eso, además de ubicar a Jalisco en el segundo lugar a nivel internacional, significa más de cinco mil eventos por día.

■ PANORAMA

- LOCAL 6 A 11-A
- NACIONAL 12 Y 13-A
- INTERNACIONAL 14 A 17-A
- ECONÓMICO 19 A 23-A

■ PASEO ALCALDE
Abren ventanas arqueológicas

▶ Página nueve-A

■ MÁS DE 28 MILLONES



Subastan vehículos de lujo en Los Pinos

▶ Página 12-A

■ AMÉRICA LATINA
Terremoto sacude a tres países

▶ Página 14-A

■ DECRETO
Bajaré AMLO carga fiscal a Pemex

▶ Página 19-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

TODOS LOS LUNES

1 CÍRCULO
INFORMADOR

ENCUENTRA TU CHIA DE BENEFICIOS EN

aviso de ocasión



Impulsan a Puerto Vallarta como modelo de transporte a nivel nacional

Puerto Vallarta será la primera ciudad que pondrá en marcha el nuevo modelo de Mi Transporte, alineado a la política integrada de movilidad del Gobierno de Jalisco. Esto significa que los camiones tendrán rutas diferentes, las unidades contarán con sistemas de pre-pago y la mayoría de los vehículos funcionará con gas.

El titular de la Secretaría del Transporte (Setran), Diego Monraz, menciona que gracias al reordenamiento, que inicia en junio, esperan un descongestionamiento del centro del municipio. "Con los ajustes que hemos hecho podemos asegurar que, a partir de su arranque el próximo mes, Puerto Vallarta tendrá uno de los modelos de transporte más completos, ejemplares, limpios, autosostenibles y económicos. Se convertirá en una ruta a seguir como modelo a nivel nacional".

Explica que los vehículos podrán operar con gas debido a que los transportistas se conformaron en una sola empresa, lo que les dio una posibilidad financiera. "No significa que habrá bonanza económica, están muy ajustados".

Amílcar López, director de Transporte Público, detalla que en Puerto Vallarta entrarán en operación 30 rutas de transporte con 360

unidades, de las cuales 320 funcionarán a través de gas. Además, se establecerán tres puntos de transbordo, los cuales no tendrán costo para los pasajeros que adquieran la tarjeta electrónica que se podrá recargar en negocios o al interior de las unidades. El pasaje costará 10 pesos. Destinarán 24 lugares, de los cuales 10 serán de inicio, para el abono de dinero. Se convertirá en el primer ejercicio de implementación de una red de recarga en el Estado.

MESA DE REDACCIÓN



Diego Monraz, titular de la Setran.

▶ Página dos-A

MEJOR, DEMOCRACIA CORRUPTA QUE DICTADURA: VARGAS LLOSA



PREMIO NOBEL. Es mejor que haya democracias corrompidas que dictaduras, afirmó Mario Vargas Llosa, ganador del Premio Nobel de Literatura y presidente de la Fundación Internacional para la Libertad, al inaugurar el foro Desafíos a la Libertad en el Siglo XXI, que se realizó en conjunto con la Universidad de Guadalajara (UdeG). En el evento, que se llevó a cabo en el Paraninfo de la UdeG, el peruano prefirió no opinar sobre la administración de Andrés Manuel López Obrador, pero planteó discutir si su llegada es un retroceso o una señal de que la democracia mexicana seguirá profundizando.

PANORAMA

▶ Página 10-A

EL BENEFICIO - E. BARRERA



240 SEGUNDOS
Checa esta rutina para quemar grasa y lograr mayor resistencia
VIDEO
https://bit.ly/2EAOmww

PERSECUCIÓN FATAL

Un trailer que era perseguido por la policía de CDMX terminó chocando contra varios vehículos
FOTOGALERÍA
https://bit.ly/2Ezmkkv

ROCÍO SÁNCHEZ AZUARA ESTRENA TALK SHOW

▶ Página dos-B

PAPIROLAS RECIBIÓ A 180 MIL PERSONAS EN SU NUEVA SEDE
▶ Página tres-B

Preven avalancha de amparos por lista de privilegiados para ser juez

Aunque el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) todavía no ha sido notificado sobre algún amparo después de que se declaró la invalidez de las listas para ocupar el puesto de juez cuando hubiera una vacante, el titular del Poder Judicial en Jalisco, Ricardo Suro Estévez, advirtió que recibirán muchos en los próximos días.

"No sabemos cuántos van a llegar. Estamos conscientes de que muchos (de los que estaban en el listado) se van a inconformar. Esperemos que el Poder Judicial de la Federación

resuelva conforme a derecho". Suro recordó que los candidatos que se encontraban en las listas tienen 15 días hábiles para presentar la demanda de amparo.

El pasado 15 de mayo, el Consejo de la Judicatura avaló invalidar las listas de jueces de reserva que el Poder Judicial aprobó en 2015, mismas que constaban de la inscripción de candidatos para ocupar vacantes futuras conforme se liberaran las plazas.

▶ Página ocho-A

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Lunes 27 de mayo de 2019 Guadalajara, Jalisco Año V Número 1479 \$10.00



facebook.com / ntrguadalajara twitter.com / ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

POBLACION TRANSGENERO LUCHAN POR SER ELLAS MISMAS



DIRECTOR ZOÉ ROBLEDO RECHAZA CRISIS SEVERA EN EL IMSS

● **COMUNICADO.** El director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, negó que exista una crisis severa en la institución y señaló que se seguirán aplicando los principios de austeridad estipulados por el gobierno federal.

PAÍS 11A

ELECCIONES PARTIDO POPULAR TOMA VENTAJA EN EUROCAMARA

● **PARLAMENTO.** El Partido Popular Europeo revalidaría su liderazgo en la Eurocámara, de acuerdo con las proyecciones dadas a conocer en la página oficial de estos comicios. La Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas sería la segunda fuerza.

MUNDO 14A

FORO ANALIZAN LOS PUNTOS CLAVE DE LA DEMOCRACIA

ZMG 9A

DIGITT AYUDAN A LIQUIDAR DÉUDAS IMPAGABLES

EMPRESA 7C

MAESTRA EDUCACIÓN VIRTUAL CONQUISTA SU CORAZÓN

AULA 8B

TALLERES RESPONDE LA GENTE A DESPERTARES IMPULSA

ARTE 1B

MAYO

● Aumentan 51.3 por ciento los incendios en La Primavera 3A

PUEBLA

● Cierren campañas para la elección extraordinaria 12A

SIRIA

● Mueren niños por falta de atención médica. Cruz Roja 15A

PAPIROLAS 2019

● Luis Delgado celebra su homenaje con los pequeños 2B



7 50 301 2 803 001



LIGA MX FINAL CLAUSURA 2019

EL EQUIPO DE LA DÉCADA

● **CAMPEÓN.** Con una sólida defensa que nulifica al León, Tigres obtiene su séptimo título, quinto en los últimos ocho años, para ser el equipo de la década. La ventaja por un gol en el duelo de ida es suficiente para que los dirigidos por Tucu Ferretti se coronen en patio ajeno.

PASIÓN 1C

GLOBAL 0-1

Sin licitar, gobierno compra medicinas

LA ADMINISTRACIÓN DE ALFARO BENEFICIA A DIMESA CON 285.2 MDP

En marzo, la Federación vetó a esta empresa de cualquier proceso hasta que se investigue y se tenga la certeza de si hubo "corrupción y tráfico de influencias", señaló el presidente López Obrador

DIARIO PEREIRA

Sin licitar, el gobierno del estado firmó un contrato con la empresa Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipos Médicos, SA de CV (Dimesa) por un monto de 285.2 millones de pesos. La adjudicación directa tiene una vigencia entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019 o hasta que los servicios e insumos entregados alcancen esa cantidad.

Esta es una de las empresas que fueron vetadas por el gobierno federal debido a sospechas de corrupción y tráfico de influencias. El contrato fue firmado el 28 de diciembre de 2018 por María del Consuelo Robles Sierra, directora general del Organismo



ALISSANDRO HERNANDEZ

mo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para cumplir con el Acuerdo de Adjudicación Directa SSI-DGA-DRM-DADQ-044-2018. El alcance es por alrededor de 900 claves de

medicamentos y otros insumos para centros de salud, institutos especializados, hospitales regionales y de alto nivel.

Dimesa fue una de las empresas consentidas del gobierno del ex

presidente Enrique Peña Nieto, a lo que se compraron más de 34 mil millones de pesos. En marzo pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador dirigió el oficio 009/03/2018 en el que solicita que tres compañías, entre las que está Dimesa, queden excluidas de cualquier proceso de compra hasta que se tenga la certeza de si hubo "corrupción y tráfico de influencias".

En el anterior gobierno estatal Dimesa también fue contratada y en 2017, cuando Antonio Cruces Mada estaba al frente de la Secretaría de Salud, se registró una crisis por desabasto de medicamentos que afectó a los usuarios de los servicios públicos.

ZMG 2-3A

CINE UNA VISIÓN QUE VA MUCHO MÁS ALLÁ DEL AMOR

SHOW 4B



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Diversas organizaciones civiles del estado se pronunciaron en contra del gasoducto de la empresa Gas Natural del Noroeste en la comunidad indígena San Juan Bautista de la Laguna, en el municipio Lagos de Moreno.

Los activistas señalaron presuntos atropellos a los derechos humanos, principalmente al derecho a la vida y al agua, y se manifestaron a favor de la defensa de

LAGOS DE MORENO

Defienden a comunidad indígena de gasoducto

los recursos naturales por encima de intereses privados. Exigieron, además, no más despojos a los pueblos originarios.

Los inconformes con el gasoducto alegaron que existen suspensiones que no se han atendido, lo que representa violaciones a los mandatos judiciales. El Imdec espera que las autoridades municipales, estatales y federales, así como de la empresa, atiendan sus solicitudes.

ZMG 7A

NASA LEVANTARÁN LA ESTACIÓN LUNAR GATEWAY
TECNO 7B

GRAN GIRO LA ÉLITE CICLISTA RUEDA EN LA PERLA TAPATÍ
PASIÓN 4C



ARQUERAS MEXICANAS SE AGENCIAN LA PLATA EN EL MUNDIAL
PASIÓN 4C

Es Tigres campeón a secas

Los regiomontanos se vistieron de gloria por séptima ocasión al derrotar a León con marcador global de 0-1, en el estadio Nou Camp



www.eloccidental.com.mx

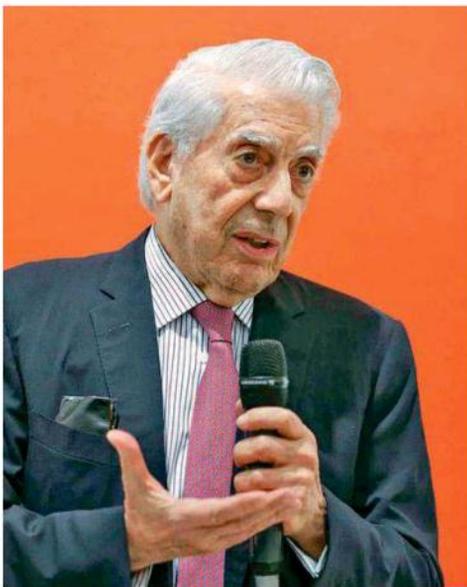


EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 27 DE MAYO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,763 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



MARIO VARGAS LLOSA

"Apena que México no sea solidario"

El escritor peruano criticó la postura "neutral" que adoptó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ante la situación que vive Venezuela. **Pág. 12**

ENTREVISTA PARA EL OCCIDENTAL

Avanzan las metas marcadas: Alfaro

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

A seis meses de su administración, el Gobernador afirma que las bases para la refundación de Jalisco ya se construyen

A unos días de cumplir seis meses de su administración, el gobernador Enrique Alfaro señaló al EL OCCIDENTAL que las metas se van cumpliendo como se marcaron aunque hay temas sensibles en los que aún se trabaja para mejorar las metas y entre ellos está la seguridad.

Se descarta como vocero de la Conferencia Nacional de Gobernadores, sobre todo en este momento en donde su relación política con el presidente Andrés Manuel López Obrador es aceptable y pudiera ser un interlocutor de los mandatarios estatales del país.



El primer año es el más difícil, dijo el gobernador Enrique Alfaro.

Consistente de que en el primer año de gobierno no siempre se cumplen las expectativas pero de alguna manera se construyen las bases de lo que definirá la administración completa, en su caso reconoce que hay importantes para la entidad y man-

tener su liderazgo en muchos de los sectores en donde tradicionalmente lo ha hecho. "Los primeros tres meses sin duda la agenda estuvo marcada por una difícil relación con el Gobierno Federal, en ese tema hemos recompuesto las cosas". **Pág. 8**

	Francisco Jiménez	28
	Oscar Ábrego	29
	Eduardo Sadot	29



75030034665014

SEGURO POPULAR

Advierten de crisis en el Sector Salud

Están en riesgo tres millones de personas en Jalisco por falta de reglas claras en operación del programa. **Pág. 10**

EN TLAJOMULCO

Mafia se apodera de las áreas verdes

Vecinos de distintos cotos denuncian a una asociación civil que invade diversos terrenos destinados a superficie común. **Pág. 6**

EN INTERNET

Defraudan con los pasaportes

Los depredadores de la red cazan y timan a personas que buscan como dé lugar tramitar el documento. **Pág. 11**

CRONOMICÓN VI Y VII

Foro Desafíos a la libertad, con Mario Vargas Llosa

CRONOMICÓN VIII Y IX

Excelentes números de Papirolas

CRONOMICÓN IV

Un festival de África en Jalisco

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

LUNES 27 DE MAYO, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



cronicajalisco



@cronicajalisco

Inicia la Copa Jalisco, para prevenir la delincuencia

Lo que fue una idea lanzada "al aire" por amor al fútbol, entre el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez y exfutbolistas profesionales, ahora es una política pública en el Estado para prevenir que los jóvenes sean parte de la delincuencia, estén más cercanos a una vida saludable y que de paso formen identidad entre los municipios; esos son los objetivos de la Copa Jalisco, que ya tuvo su silbatazo inicial con un empate a un gol entre los combinados de Guadalajara e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Fue en las canchas de este último equipo donde el balón rodó por primera vez frente a familiares y amigos de los 22 futbolistas que participaron en el encuentro. Con unas condiciones climatológicas excelentes para jugar al fútbol y en un ambiente totalmente familiar y amigable, la Copa Jalisco se puso en marcha.

El titular del CODE, Fernando Ortega Ramos, fue el encargado de dar la patada inicial que da por inaugurado el torneo, con esto 108 municipios de Jalisco inician los encuentros por regiones del Estado.

.2





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1748: LUNES 27 DE MAYO 2019
reporteindigo.com



Las elecciones que se llevarán a cabo el próximo domingo 2 de junio marcarán el rumbo del principal partido de oposición para el resto del sexenio, pues de obtener Morena la mayoría de los puestos de elección popular que están en juego, el PAN quedaría extremadamente debilitado para competir en el 2021

12

UNA ÚLTIMA OPORTUNIDAD



NACIONAL



Raspón al SNA

El proceso de selección del nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadano del Sistema Nacional anticorrupción se vio interrumpido por la demanda de amparo interpuesta por Enrique Carpizo, quien tendrá una oportunidad para formar parte del organismo

16

LATITUD

El adiós de May

La primera ministra británica dimitirá el próximo 7 de junio porque no logró un acuerdo para la separación entre el Reino Unido y la Unión Europea



26



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CON LA NOVEDAD de que el PAN no tiene presupuesto para este año.

EL VIERNES sesionó el Consejo Estatal y la mayoría de los integrantes de dicho órgano rechazaron la propuesta de gasto 2019 que les hizo la presidenta albiazul, **Pilar Pérez Chavira**.

ERA UN PLANTEAMIENTO que reflejaba el recorte de más de 60 por ciento al financiamiento público a partidos para este año.

PERO ALGO no gustó al grupo que domina el Comité Directivo Estatal, en particular a personajes como **José Antonio de la Torre** y afines a los hermanos **Isaías y Hernán Cortés**, y fue que el presupuesto terminó por no aprobarse.

LO CURIOSO del caso es que los votos en contra fueron de los consejeros que apoyaron la elección de Pérez Chavira.

¿ALGUNA GRILLA de por medio, o los panistas traen algo entre manos? Conste, es pregunta.

•••

A PROPÓSITO, con el triunfo de **Fabiola Martínez** en la elección por la dirigencia del PAN en Guadalajara, se fortaleció la alianza de **Eduardo Rosales** y **José María 'Chema' Martínez**.

DE HECHO, Rosales y 'Chema' se reconcilian después de varios procesos en los que participaron como contrincantes.

LO CURIOSO es que ambos siguen teniendo alta influencia en el blanquiazul, a pesar de que... ¡ninguno es militante del blanquiazul! Ups.

•••

DE PLÁCEMES estuvo el sábado la familia del Gobernador **Enrique Alfaro**.

EL MOTIVO del festejo fue el bautizo de su hija, oficiado por el Cardenal **Francisco Robles Ortega**, en Tlajomulco.

EL PADRINO fue el ex coordinador de la campaña de Alfaro a la Gubernatura, **Bernardo Fernández**.

ENTRE LOS INVITADOS estuvieron una buena parte de su equipo de colaboradores, Alcaldes, diputados locales y federales, así como senadores, entre ellos el ex dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**.

LOS QUE no asistieron fueron dos de los colaboradores más cercanos al Gobernador, **Clemente Castañeda** e **Ismael del Toro**.

EL SENADOR Castañeda por asunto de trabajo, y Del Toro porque, dicen, estuvo fuera de la Ciudad.

•••

¡QUÉ CURIOSO! A **Josefa González Blanco** no la corrieron porque se tardó seis meses en nombrar al titular de la Carne. Tampoco la corrieron por su indiferencia ante la crisis del sargazo; mucho menos por no aparecer durante la contingencia ambiental. ¿La vaquita marina? Ni quien se acuerde de ella.

POR LO que sí despidieron a la titular de Semarnat fue para que no dañara la imagen presidencial con sus actos de prepotencia. Qué bueno que se corten de tajo esos desplantes de los funcionarios; qué mal que en Palacio Nacional les importe más parecer que lograr.

•••

NADA MAL le fue al gobierno con la subasta de automóviles de lujo, pues obtuvo 28 millones de pesos. El Lamborghini se vendió en un millón 775 mil, pero seguramente habría mucha más interés por un auto, pero de formal prisión en contra de algún corrupto. ¡Uno aunque sea!

LA TREMENDA CORTE

Por ocurrir en fin de semana la noticia no tuvo mucho eco, pero la renuncia de Francisco Javier Ávila Navarro a su cargo como titular de la Comisión de Búsqueda de Personas pone en evidencia la crisis que existe sobre ese tema tan sensible para la sociedad. El problema ya no es sólo la renuncia, sino que se suma a la desaparición de dos agentes investigadores estatales que realizaban tareas para localizar a desaparecidos en la zona de Etzatlán, y quienes al cierre de esta edición no habían sido localizados.

En el PAN Guadalajara no hubo rival (bueno, sí lo hubo, pero no pesó mucho) y Faviola Martínez Martínez se alzó ayer con el triunfo en la asamblea para elegir presidente de ese comité municipal del blanquiazul. Por supuesto que quien tejió apoyos y acuerdos para el triunfo de Faviola fue José María Chema Martínez, el exsenador panista que estuvo coqueteando con Morena a finales del año pasado, y quien ahora consolida fuerzas en uno de los municipios más importantes para el panismo local. ¿Tendrá Chema una candidatura en planes?

Hablando de panistas... o de expanistas... o de *mexilibreistas*, pues, quien dejó vestidos y alborotados a los simpatizantes de su nuevo partido fue Felipe Calderón, quien estaba anunciado para participar en la asamblea realizada en la colonia Ciudad del Sol, en Zapopan, para el registro del partido México Libre, que impulsa la dupla Felipe-Margarita. El expresidente nomás no llegó, pero aun así 334 personas acudieron a firmar en apoyo a la creación del nuevo instituto político. La sesión correspondió al distrito electoral 10.

Ahora sí que el gobernador Enrique Alfaro se fue pa'l norte, pues el mandatario local amaneció hoy en Huejúcar, Jalisco, para encabezar la entrega de equipo del programa A Toda Máquina, cuya adjudicación generó mucha polémica. El gobernador estará en Huejúcar, Santa María de los Ángeles, y Colotlán. Como Alfaro viajó ayer, correspondió al secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, estar en el foro internacional organizado por la UdeG.

ALLÁ EN LA FUENTE



Lomelí, el "insurgente".

Carlos Lomelí Bolaños por fin habló en una entrevista radiofónica sobre el conflicto de interés del que se le señala. Fiel a su costumbre, negó la propiedad de Abisalud, empresa a la que ha sido vinculado y que a esta gestión federal y al Gobierno morenista de Veracruz ya le vendió medicamentos por cerca de 200 millones de pesos.

Incluso se aventó una perla al justificar que está acostumbrado a remar contra corriente porque en su carrera política aprendió a vivir en la "insurgencia" frente a gobiernos opositores que intentan manchar su nombre.

¡Vaya insurgente con más de 30 propiedades, yate y 8.4 millones de pesos en relojes de lujo!

¿La actual administración estatal debe emitir una disculpa pública por el trato indigno a los cadáveres que deambularon en un tráiler el sexenio pasado? Para el gobernador Enrique Alfaro, no. Ni una disculpa ni un memorial a las víctimas como exigió en su recomendación la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

El gobernador fue tajante: se aceptará la recomendación para corregir las fallas en ciencias forenses, pero la disculpa pública, argumentó, no le corresponde a su Gobierno porque el problema ocurrió en la gestión pasada. Pero además, calificó la solicitud de Derechos Humanos como un "lucimiento personal" del ombudsman estatal.

Al margen de lo cuestionable que es el actuar del ombudsman estatal, ¿quién querría lucirse con una tragedia y una omisión de ese tamaño? El Estado, más allá de Aristóteles Sandoval o Enrique Alfaro, es el responsable. Y como tal, creemos en esta H. Cantina, una disculpa pública sería un gesto de empatía con los familiares de las víctimas.

Cachetada con guante blanco recibió el regidor morenista de Tlajomulco, Miguel León Corrales. Esto luego de que el pleno del Ayuntamiento aprobó revocar el actual Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Medio Ambiente y emitir una convocatoria pública para integrar uno nuevo.

León Corrales, molesto porque él formaba parte del Comité que él mismo creó en la pasada gestión, reclamó al alcalde Salvador Zamora. Pero el primer edil le reviró que había un conflicto de interés porque el secretario técnico del Comité extinguido era socio de la esposa del regidor morenista en una empresa ambientalista que tiene contratos con el Ayuntamiento de Tlajomulco. ¡Plop!

Anflogo

PICA... PORTE

*De las bocas de tormenta
se retiran toneladas
de basura que por meses
han sido ahí acumuladas.*

*Se avecina el temporal
y hay que tomar precauciones,
pues se trata de evitar
que haya más inundaciones.*

*Aunque para ser sinceros,
en esto de la basura
todos somos responsables...
Esto es cuestión de cultura*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Si las relaciones entre el gobierno estatal y la sociedad civil no marchan a 100 por ciento, las que mantiene con los empresarios del estado van A Toda Máquina. Si apenas hace un par de meses quedaba en evidencia cómo la administración entregaba una licitación por más de 3 mil 600 millones de pesos a un empresario amigo, ahora se sabe que antes optó por entregar contratos de adjudicación directa a una **distribuidora farmacéutica** que, por posible tráfico de influencias, fue vetada de compras federales; que en el sexenio anterior fue señalada de provocar la crisis de desabasto de medicamentos que se vivió en Jalisco y que, incluso, interpuso recursos legales para que no se le dejara de comprar.

Lo cierto es que varias familias, de esas que se dan por llamar "tapatíos de toda la vida", se llevan buena parte del ¿botín?, ¿minota de oro?, ¿erario amigable?, que representa el surtimiento a las farmacias de hospitales de todo el país y, mientras tanto, nadie parece acordarse de los pacientes. ¿Se les olvidará a nuestros flamantes gobernantes que deben velar por los derechos de los ciudadanos de a pie y no sólo de amigos y poderosos? Total, que todavía no se aclara lo sucedido con la multimillonaria licitación de A Toda Máquina y ya apareció ooooootro caso que también debiera transparentarse y aclararse... Hasta que llegue la nueva licitación que deja dudas, sospechas, porque se ve maly... ¡snif!, ¡snif!, huele mal... como sucede con los dos casos referidos.



No es por ser aves de mal agüero, peeeeeroooo desde aquí vemos que el gobernador **Enrique Alfaro** se está metiendo en camisa de once varas con el tema de la Presa El Zapotillo. Queremos explicarlo: los organismos que han venido trabajando en el tema ya le dijeron que se sienten traicio-nados y que está dejando ir la oportunidad de revisar el tema a fondo, sobre todo en la disposición de agua en la zona y cómo afectará a los habitantes y productores de la región de los Altos.

Lo curioso, lo que llama la atención, lo que se advierte echándole ojo crítico a lo que hace, es que al igual que hicieron sus tres antecesores (**Aristóteles, Emilio y Francisco**), no toma en cuenta a sus gobernados y ese punto ha sido lo que ha impedido que el proyecto se concrete. Veamos y analizemos lo que está sucediendo, nomás.



En una entidad con 7 mil desaparecidos, si no es la inacción, ineficacia, falta de capacitación, carencia de buen equipo o hasta complicidades, algo pasa que hallar a los desaparecidos enfrenta otro nuevo obstáculo. Ahora, la nota es que renunció de titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del estado, **Francisco Javier Ávila Navarro**.

El ex funcionario estatal tenía apenas dos meses en el cargo y ya desapareció del organigrama. Con su adiós empezará otro proceso para elegir a un nuevo comisionado. Y así, tendrán que soportar que se alargue su pesadilla miles de familias jaliscienses con uno o más desaparecidos. Pareciera, lamentablemente, cuento de no acabar, de no cerrar, de no dar soluciones.

En una entidad con 7 mil desaparecidos, si no es la inacción, ineficacia, falta de capacitación, carencia de buen equipo o hasta complicidades, algo pasa que hallar a los desaparecidos enfrenta otro nuevo obstáculo. Ahora, la nota es que renunció de titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del estado, **Francisco Javier Ávila Navarro**.

El ex funcionario estatal tenía apenas dos meses en el cargo y ya desapareció del organigrama. Con su adiós empezará otro proceso para elegir a un nuevo comisionado. Y así, tendrán que soportar que se alargue su pesadilla miles de familias jaliscienses con uno o más desaparecidos. Pareciera, lamentablemente, cuento de no acabar, de no cerrar, de no dar soluciones.



Faviola Martínez Martínez, hermana del ex senador del PAN **José María Chema Martínez**, ganó ayer las elecciones en que se eligió presidente del comité municipal Guadalajara de la **blanquiazul**. Al frente del comité estatal, **Pilar Pérez Chavira** la felicitó por el triunfo de quien ocupará el cargo 2019-2022. Ahora sí que un Chema que apoyó la campaña de AMLO y es un converso que retuitea hasta conferencias *mañaneras* del presidente, y una hermana como dirigente de los **blanquiazules** tapatíos. Bueno, todo queda entre familia.

Napoleón reconstruyendo su ejército

EL CUERVO BLANCO

Años después de haber sido perseguido penalmente hasta obligarle al exilio en el país de Canadá, el ahora senador por el partido Morena, Napoleón Gómez Urrutia, ha vuelto a la arena político-sindical no sólo para reorganizar liderazgos en el poderoso sector acerero sino para cooperar al proyecto de nación que el presidente AMLO persigue, la CT.

Tal poder ha adquirido el senador Gómez Urrutia que se animó a lanzar serias advertencias, en un caso en particular sin decir nombres, que ni falta hizo para identificarlos, a dos de los empresarios más poderosos que han incursionado en la explotación minera del país. El contenido de la advertencia bien se puede interpretar, o como un desafortunado desliz mental o como franca y peligrosa amenaza: "Por el bien de sus fortunas, que empresarios dejen de atacar a AMLO".

El Cuervo Blanco se pregunta: ¿retiro de concesiones? ¿Expropiación adecuando leyes? ¿Cero contratos en otras áreas de sus múltiples empresas de negocios?

Sea lo que sea, queda una gran duda dadas las frecuentes invectivas mañaneras, ¿quién ataca a quién?

REDES DE PODER



Renuncias y congruencia

Vaya que fue agitada esta semana para el Gobierno federal con dos renuncias ¿inesperadas? de dos funcionarios de primer nivel. Primero la de **Germán Martínez** de la Dirección General del **IMSS** y posteriormente la de **Josefa González Blanco** de **Semarnat**, dos salidas que tienen en común la

congruencia. En el primer caso la congruencia de Martínez consigo mismo y la segunda, la congruencia de la exfuncionaria federal con los principios de la cuarta transformación. Pero algo que no hay que perder de vista es la rendición de cuentas que tiene que haber tras las respectivas renuncias y denuncias, tanto en el caso de la

problemática que dejó entrever Germán Martínez en el IMSS así como la supuesta injerencia de la **SHCP**. Y en el caso de Josefa González, las condiciones en las que deja la Secretaría tras 6 meses en el cargo, pues hay quien asegura que una revisión a la dependencia valdría mucho la pena.

Incómodo encuentro

Después de haber protagonizado momentos de alta tensión, el día de ayer se reencontraron en un evento del candidato a la gubernatura de Puebla **Miguel Barbosa** la dirigente nacional de Morena **Yelickol Polevnsky** y el senador **Alejandro Armenta**. Dicen que a

Polevnsky no se le olvida la ofensiva legal del legislador en contra de la candidatura de Barbosa, la cual en realidad era una afrenta en contra de ella (en el contexto de la próxima renovación de la dirigencia), y de hecho durante el evento no solo no lo mencionó, sino que ni siquiera se saludaron. La unidad, nos comentan, se mantendrá hasta la calificación de las elecciones, pero después, podrían cobrarse facturas. Atentos

Buscan retomar dialogo con EZLN

El diputado priista **Eduardo Zarzosa Sánchez** quien preside la **Comisión Bicameral de Con-**

cordia y Pacificación impulsó un punto de acuerdo en dicha comisión para citar a la titular de Segob, **Olga Sánchez Cordero** para conocer la postura de esta administración en torno a la solución de levantamiento armado en Chiapas y al restablecimiento del diálogo. El legislador asegura que desde los tiempos de **Vicente Fox** no se ha abordado el tema de forma seria, por lo que es necesario realizar un diagnóstico sobre el conflicto iniciado hace 25 años y los avances derivados de los Acuerdos de San Andrés. El **EZLN** ha estado muy activo en los últimos meses. ¿Existe la posibilidad de tender puentes con el zapatismo?

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Línea 4: capricho 'naranja'

¿Qué vale más: la realidad o una promesa de campaña? ¿Qué importa más: el capricho de un gobernante o el beneficio real de los ciudadanos? Lo anterior viene a cuento por las voces y manos que precipitadamente alabaron y aplaudieron al gobernador Enrique Alfaro cuando el jueves anunció textualmente que "luego de 10 años luchando por lograr la línea 4 (...), ya se logró el registro del proyecto en Hacienda". En la pasada entrega revelamos que era inexacto, pues lo que apenas se registró fueron los Estudios y Proyectos de Pre-Inversión Línea 4 Tren Ligero Guadalajara.

Mientras la inseguridad pública sigue galopante en Jalisco, los homicidios siguen aumentando cada 24 horas, la aparición de fosas clandestinas es un día sí y el otro también, y cada vez aparecen más casas con personas secuestradas o retenidas en contra de su voluntad, y que conocemos gracias a que alguno de los ahí retenidos logró escapar y no a una labor de inteligencia de nuestras autoridades, Alfaro Ramírez hace grandes esfuerzos por desviar la atención o levantar cortinas de humo, ya sea proponiendo que prohibirá la pelea de gallos en las Fiestas de Octubre o despertando falsas expectativas a los habitantes de Tlajomulco de que pronto tendrán una línea del Tren Ligero.

Hasta la fecha no existe estudio alguno que demuestre que abrir una nueva línea a Tlajomulco es viable y costeable; por lo tanto, ¿con fundamento en qué se anuncia y se hace creer a la ciudadanía que las obras de su construcción se iniciarán en 2020, luego de que se concluya y se entregue la Línea 3, creyendo que se garantiza su realización por el simple hecho de haber registrado un estudio y proyecto de preinversión?

Durante la administración estatal encabezada por Emilio González Márquez, concretamente en 2009, se gastaron 31 millones de pesos en estudios para conocer la viabilidad de realizar el trazo de una línea del Tren Ligero a Tlajomulco y el resultado fue categórico: no es viable, factible ni costeable. Y los estudios se archivaron y ni siquiera el proyecto fue registrado en Hacienda.

En septiembre de 2013, cuando se discutía cuál debería ser el trazo de la Línea 3, y ante la insistencia de los alfaristas de que fuera hacia Tlajomulco, mientras el gobierno de Aristóteles Sandoval defendía el trazo Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque, como finalmente quedó, en rueda de prensa se dio a conocer el estudio realizado por González Márquez y las razones por las que no fue registrado en Hacienda y se envió al archivo. El resultado de dicho estudio, revelado por el entonces Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (Fideur), fue:

1. Preveía utilizar 8 kilómetros de vía concesionados a Ferrocarriles Nacionales, pero esta empresa no dio su visto bueno.
2. Contemplaba el uso del derecho de vía de 4.2 kilómetros del Canal del Sur, pero no fue validado por el Siapa.
3. La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable no aprobó el estudio de impacto ambiental.
4. La Secretaría de Vialidad y Transporte no autorizó la viabilidad, pese al estudio de ingeniería vial del proyecto con base en los propios lineamientos de la dependencia.
5. El estudio de demanda y tráfico arrojó afluencias muy bajas, pues la vía a Colima (Tlajomulco) es del orden de 36 mil pasajeros.

¿Qué hace creer que esa realidad que arrojó el estudio elaborado por el gobierno de Emilio González y que decidió archivarlo es diferente cuando cientos, por no decir miles, de casas están inhabitadas en Tlajomulco ahora?

¿Por qué encapricharse con un Tren Ligero y no operar un Macrobus, como propuso el Consejo de Cámaras Industriales en octubre?

ESTODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

A quién le importa el medio ambiente

Es cierto, a López Obrador no le importa el medio ambiente, no está ni estará en sus prioridades. Pero siendo justos, a ningún presidente le ha importado jamás el tema medioambiental. Felipe Calderón, que presumía de ser el presidente ecológico, no tuvo mejor idea que convocar a una reforestación masiva de cinco millones de árboles. El mismo secretario de aquellos tiempos, Juan Elvira, no tuvo empacho en reconocer que aquello sería un fracaso y que nueve de cada 10 de los árboles plantados morirían antes de un mes. Hoy no sabemos en realidad cuántos sobrevivieron, pero, tenemos el Récord Guinness de

más árboles sembrados en un mismo día y muchas primeras planas. Lo demás es lo de menos.

López Obrador nombró en la Semarnat a una mujer entusiasta, pero a la que no respetaba en términos institucionales. Su paso por la secretaría fue tan fugaz como inútil: no fue capaz de oponerse a una refinería sin estudios de impacto ambiental ni a un aeropuerto en Santa Lucía que, en términos de medio ambiente, es más grave que Texcoco. Josefa González Blanco finalmente no renunció como una forma de protesta por la falta de respeto a la ecología, sino por un error, muy grave, de prepotencia. Tristemente, fue la única primera plana y trending topic de Twitter que logró en cinco meses al frente de la cartera de medio ambiente.

En la lógica desarrollista del Presidente el efecto medioambiental es consecuencia necesaria del bien común. Es más importante la refinería que el manglar; el tren maya y su impacto económico que las especies en peligro de extinción; la rectoría del Estado en materia energética que la

contaminación y el impacto ambiental de una termoeléctrica, etcétera. En cinco meses de Gobierno, el Presidente y su equipo, han dado muestras de que el ambiente es una monserga, un tema que hay que sobrellevar, pero no una prioridad.

En quien ponga el Presidente esta cartera será el mensaje. Si, como se rumora, la secretaría cae en manos del ex gobernador de Chiapas,

López Obrador nombró en la Semarnat a una mujer entusiasta, pero a la que no respetaba en términos institucionales. Su paso por la secretaría fue tan fugaz como inútil

Manuel Velazco, será un claro signo de lo poco que le importa al Presidente el medio ambiente. Usar a Semarnat para hacer una alianza política entregándola a un personaje tan conspicuo como ignorante en el tema, equivale a renunciar al tema medioambiental por lo menos por un buen rato. Velazco no le va a poner traba alguna al proyecto presidencial, por el contrario, le servirá de tapate para limpiarse la consciencia.

Ojalá, por el bien de todos, principalmente los más pobres, los que su vida cambia radicalmente cuando se pierde un arroyo o una mancha de bosque, que López Obrador ponga en Semarnat a alguien que sí le importe. Veremos.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

De la dictadura perfecta al reclamo por la intolerancia de la 4T

El Foro Internacional Desafíos a la Libertad en el Siglo XXI que se realizó ayer en el paraninfo de la Universidad de Guadalajara y que reunió a destacados intelectuales, académicos y escritores, fue la tribuna para lanzar fuertes reclamos a la intolerancia, a la crítica y rasgos autoritarios que ha mostrado el Presidente Andrés Manuel López Obrador y muchos de los que integran el autollamado Gobierno de la cuarta transformación, así como para hacer un llamado a que se dé un auténtico debate para buscar y construir las soluciones a los grandes problemas del país.

Uno de los auspiciantes de este Foro fue el Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, a través de su Fundación Internacional para la Libertad, quien se convirtió en tendencia en redes sociales luego de condenar, en la apertura del encuentro, la postura neutral del Gobierno de México ante el Gobierno de Venezuela que está “destruyendo” ese país. Antes había agradecido a Enrique Krauze y al ex rector Raúl Padilla López haber organizado prácticamente todo, al grado que su Fundación poco tuvo que hacer para la realización del Foro de ayer.

Ya en otros espacios el escritor peruano había criticado a López Obrador. De hecho, todavía como candidato presidencial pidió a los mexicanos no votar por él por lo claros rasgos populistas que representaba. Ayer no lanzó una frase definitoria de lo que considera es el Gobierno de AMLO, como aquella de la “dictadura perfecta” con la que marcó a los gobiernos autoritarios del PRI en 1990 también en un foro internacional al que lo invitó la revista Vuelta de Octavio Paz, que se llamó La Experiencia de la Libertad. Ayer, casi 30 años después, el propio Krauze consideró que esa contundente conceptualización fue “el banderazo” a la democracia en México.

Luego de los fuertes encontronazos que ha tenido con el Gobierno lopezobradorista, el último la semana pasada luego de las críticas que se le hicieron por haber aparecido en la lista de periodistas que recibió fuertes pagos de publicidad del Gobierno de Enrique Peña Nieto, a Krauze le tocó dirigir la primera mesa de diálogo titulada “La desilusión liberal, comprendiendo el descontento con la democracia”, en la que Héctor Aguilar Camín consideró que México vive un estado de riesgo avanzado de “destrucción” de la democracia por la vía democrática por todas las características populistas y autoritarias mostradas por el Gobierno de la 4T. Ahí mismo, el ex presidente del que fuera el Instituto Federal Electoral, José Woldenberg, quien fue el árbitro electoral de la primera alternancia política en el 2000, coincidió que la descalificación a la sociedad civil y el desprecio a los órganos constitucionales autónomos del actual Gobierno federal son también una amenaza a la democracia.

Habrá que ver qué responde hoy el Presidente a esas críticas y al llamado que le hicieron desde Guadalajara para dejar la narrativa polarizante del pueblo bueno y los adversarios a su Gobierno, en su conferencia de prensa mañanera, si la ignora, o de plano la descalifica bajó su recurrente argumento que quienes hacen estas demandas son personajes conservadores y fifis. Veremos.

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



Unidades de Transparencia, III

Las Unidades de Transparencia (UT) al interior de los sujetos obligados son pieza clave, engranaje fundamental para la garantizar el acceso a la información, y así promover la transparencia y rendición de cuentas. Las UT, área especializada en la gestión de información pública, son engranaje hacia el interior de los sujetos obligados y con quienes requieren información, sea por acceso directo o mediante solicitudes; las UT son aliados claves del organismo

garante, que en Jalisco es el ITEL.

Comencemos con lo que sucede al interior, a lo que se enfrenta la UT. Un sujeto obligado, en el ejercicio de sus facultades, atribuciones, obligaciones, genera un cúmulo inimaginable de información cada día. Esta información, además, es parte de procesos al interior y al exterior del mismo sujeto. Con esa información otras áreas del sujeto obligado realizan lo que les corresponde; e incluso, dicha información es crucial para que otros sujetos obligados hagan lo propio. Pensemos en la información que requiere la Auditoría Superior, los órganos de control interno, las áreas de planeación, administración, hacienda pública, la requerida por legisladores, regidores; y qué no decir de la información que entre poderes se requiere, entre órganos autónomos, entre organismos descentralizados, entre los servidores públicos de una misma o distinta área.

Se puede observar entre sujetos obligados y/o al interior de ellos, en no pocas ocasiones, indolencia y resistencia a proporcionar o impedir acceso a información entre pares. Una mal entendida res-

ponsabilidad sobre custodia y cuidado de documentos e información que se tiene “por razón de su empleo” (Art. 55, fracción XIV de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios), el temor a evidenciar el desorden interno, el escaso o nulo control y administración de información, el incumplimiento a obligaciones; en otros casos está la falsa seguridad que el servidor hace descansar en “su archivo”, en la información que tiene para mostrarse impres-

Las UT requieren ser consideradas dinamizadoras de transparencia

cindible, ha provocado administraciones-sujetos obligados cerradas. Una muestra: muchos servidores públicos recurren a la Ley de Transparencia para acceder a información interna o entre sujetos obligados porque ella establece obligación y plazos de entrega. Y con eso, las UT se sobrecargan de solicitudes innecesarias si hubiera transparencia activa al interior.

Las UT requieren ser consideradas y tratadas como dinamizadoras de transparencia al interior de los sujetos obligados; especializadas en administración y gestión de información; no reducir las a gestoras de solicitudes de información. ■

VALOR PROBATORIO

JUAN LEVARIO
@levario_j

El reparto de la Guardia Nacional

Dentro de cinco semanas estará ya en funciones la Guardia Nacional en gran parte de los territorios previstos como regiones prioritarias. A Jalisco corresponden 15 de esas coordinaciones territoriales.

Según las nuevas leyes votadas y aprobadas ya en el Senado y en la Cámara de Diputados, el gobierno federal deberá suscribir convenios de colaboración con cada uno de los gobiernos estatales y municipales en que haya de intervenir el nuevo cuerpo de seguridad.

Sólo falta la promulgación de las nuevas leyes secundarias para terminar de dar sustento legal a esta megacorporación policial, lo que podría ocurrir hoy o en los días inmediatos, dada la premura del Ejecutivo federal para llevar adelante su voluntad transformadora.

Todavía no sabemos hasta dónde tendrá injerencia en esta entidad la nueva Guardia, pues no se han dado a conocer los acuerdos específicos con las Policías estatales y municipales.

Pese al amable distanciamiento que ha habido entre el presidente López Obrador y el gobernador Enrique Alfaro a raíz del caso Lomelí, el tema de la seguridad es uno en que no podrán anteponer sus egos políticos, a riesgo de que la criminalidad y la percepción de inseguridad sigan creciendo. Es por ello que la entrada de las nuevas fuerzas federales tendrá poca resistencia institucional, a reserva del recelo con que sean recibidas por policías locales y de

La corporación viene con todo: conjunta en sí una serie de atribuciones de seguridad desde lo preventivo hasta labores de inteligencia y espionaje

los problemas específicos de integración.

La Guardia Nacional viene con todo. Conjunta en sí una serie de atribuciones de seguridad desde lo preventivo, como realizar detenciones por faltas administrativas, hasta labores de inteligencia y espionaje, habilitada para realizar investigaciones que anteriormente competían exclusivamente a las Policías investigadoras e incluso para intervenir comunicaciones solicitándolo a un juez.

El presidente había prometido que iniciaría con 150 regiones de las 266 prioritarias para atender aquellas zonas con mayor incidencia criminal, ocho de las cuales están en Jalisco. Si la Guardia inicia el 30 de junio, como ha prometido recientemente, esperaríamos un despliegue considerable de uniformados en ese momento para suplir en alguna medida el déficit de aproximadamente 15 mil policías que existe en la entidad.

Lo que en este momento están realizando las Bases de Operaciones Interinsti-

tucionales, que empezaron a funcionar en marzo, sería reemplazado por algún otro esquema a partir de la nueva Guardia y su convenio con los gobiernos locales.

No sería el mismo modo de operar de columnas lideradas por las Fuerzas Armadas, ya que se espera un mayor estado de fuerza que les permitiría también mayor margen de maniobra. Es posible que incluso se repartan atribuciones en tanto la nueva corporación da sus primeros pasos.

Un aspecto que preocupaba enormemente a investigadores y organizaciones civiles eran los probables excesos que cometerían los miembros de las Fuerzas Armadas incorporados a la Guardia Nacional. La Ley Nacional del Registro de detenciones parece atender ese tema, aunque no de manera concluyente. Aunque establezca los principios de cómo se ha de registrar la detención desde el principio, deja abierto que las instituciones de seguridad "procuren" tener geolocalización de los vehículos, por ejemplo.

La Ley Nacional del Uso de la Fuerza es un avance significativo en la regulación de los medios de intervención de un agente de seguridad pública ante un sospechoso, ya que no existía legislación al respecto y sólo algunas policías se basaban en los principios de la Policía Federal.

También será de gran utilidad el nuevo Sistema Nacional de Información en Seguridad Nacional para consolidar en las bases de datos criminalísticos y de seguridad locales en una sola para todo el país.

COLUMNA INVITADA

CÉSAR OCTAVIO PÉREZ VERÓNICA
coordinacion@cepad.org.mx



¿Hasta cuándo la discriminación?

La discriminación en el país y particularmente en Jalisco parece no preocuparle a quienes por mandato constitucional tienen la obligación de prevenirla, investigarla, sancionarla y erradicarla de una vez por todas. En este espacio me referiré tan sólo a uno de todo el espectro gubernamental que día a día violenta el derecho de las mujeres a la igualdad y a la no discriminación en nuestra entidad: el Registro Civil.

El 7 de julio de 2016 la madre y el padre de una menor recién nacida acudieron ante el Registro de Nacimientos en la Oficialía 1 del municipio de Guadalajara, Jalisco, con el propósito de lograr el documento que certificara su nacimiento y garantizara su identidad, solicitando al oficial de Registro Civil que se asentara en el acta de nacimiento en primer lugar el apellido materno de la madre seguido del apellido materno del padre, en virtud del derecho que tienen como madre y padre a elegir el nombre y el orden de los apellidos que llevará su hija.

La solicitud les fue negada bajo el argumento de que el orden de los apellidos lo determina el artículo 61° del Código Civil del estado de Jalisco: “El nombre propio será impuesto por quien declare el nacimiento de una persona, respetando la voluntad de los progenitores, pudiendo ser simple o compuesto y los apellidos serán el del padre y el de la madre,

El Cepad da acompañamiento legal a parejas que quieren elegir el orden de los apellidos para sus hijos, lo que se les ha negado en el Registro Civil

o en su caso sólo los de aquél o los de ésta en el supuesto de reconocimiento por separado”.

El texto legal no indica que deba registrarse los apellidos en ese orden, o lo que es lo mismo, es de carácter enunciativo. La pareja, con el acompañamiento del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), demandó vía amparo indirecto al titular del Registro Civil por la negativa de reconocerle sus derechos y a los de su bebé. Entre las violaciones constitucionales y convencionales en materia de derechos humanos que se alegaron se encuentra el principio de interpretación conforme, que refiere que las normas deberán interpretarse de forma que mayor se proteja a las personas.

El juez de amparo determinó la existencia de las violaciones a los derechos humanos y constitucionales, y ordenó que se registraran

los apellidos en el orden que la madre y el padre lo habían exigido, lo cual sucedió el 29 de junio de 2017, casi un año después. Al parecer fue el primer caso en su tipo en el país, con excepción de la Ciudad de México. Se dice fácil, pero fue un año de incertidumbre constante de la pareja de no contar con el acta de nacimiento de su hija, de tal suerte que no la pudieron inscribir en ninguna estancia infantil.

Con la resolución de un juez de Distrito, le solicité al entonces presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, que ordenara a los oficiales del Registro Civil que cumplieran con su obligación que como autoridades tienen de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las y los ciudadanos, sin embargo, nunca se pronunció al respecto.

Nuevamente estamos acompañando a otra pareja a la que se le negó el mismo derecho y con el mismo argumento, ahora con el ingrediente de la “costumbre”, lo cual ha implicado judicializarlo y seguro tendrá un resultado similar al de la otra pareja.

No estamos frente a la necesidad de una reforma legislativa, y que más allá del orden de los apellidos, que al final debe ser opcional, estamos ante un tema que se traduce en violencia de género, como lo es la discriminación, la misoginia y el machismo, denominada por el Registro Civil como “costumbre”.

Director del Cepad

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Ofensas contra argumentos

A ver: la expresión “el hampa periodística”, acuñada por el Presidente López Obrador y presentada en sociedad en una “mañanera” de la semana pasada, surgió por la pregunta de un reportero acerca de los drásticos recortes dispuestos “por (la Secretaría de) Hacienda” al presupuesto destinado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y que habrían ocasionado la renuncia de Germán Martínez Cázares a la dirección del mismo. Según la respuesta de López Obrador, tales recortes serían infundios de un sector de la prensa que ha tratado de mantener una posición crítica (en el sentido de predispuesta sistemáticamente a juzgar o evaluar) con respecto a su Gobierno...

Planteado así, habría falsedad en tal aserto; además, presumiblemente, de dolo o mala fe en la difusión del mismo.

-II-

Objetivamente, el hecho es que el tema de los recortes fue tomado por el reportero que hizo la pregunta—y por todos los articulistas que abordaron el asunto—, de la carta de once cuartillas, íntegramente difundida en su oportunidad, con que Martínez Cázares fundamentó y justificó públicamente su renuncia.

El reportero no se sacó de la manga ninguna patraña: planteó una inquietud social... Hay la promesa presidencial de que los mexicanos tendrán, al final del sexenio, servicios de salud “como en los países nórdicos”. En lo que ese buen deseo se hace efectivo, consta en actas—y cualquier ciudadano que acuda a cualquier clínica del IMSS puede constatarlo— que la realidad, hoy, es muy distinta. Cabe, por tanto, la preocupación—legítima por lógica— porque la salud de los 60 millones de derechohabientes (casi la mitad de los 128 millones de habitantes del país) del IMSS, pudiera verse comprometida, si no por falta de medicamentos, si por insuficiencia de camas y/o de personal médico y administrativo.

-III-

Valen, en esas condiciones, los planteamientos de los intelectuales que participaron, ayer, en el foro sobre Desafíos a la Libertad en el Siglo XXI, convocado por la Universidad de Guadalajara: “Si un político—incluido el Presidente de la República—es objeto de críticas—que no de ofensas ni de calumnias—, tiene que mostrar tolerancia con respecto a ellas” (Enrique Krauze); “Es imposible construir un espacio de deliberación medianamente racional (...) si el mandatario no responde a los argumentos con argumentos sino con descalificaciones” (José Woldenberg).

Aunque, claro, para aceptar esas observaciones antes habría que admitir, humildemente, que quizá Confucio tenía razón cuando escribió, cinco siglos antes de Cristo, que “Gobernar significa rectificar”.

Contrapunto

JAIME GARCÍA ELÍAS



Amy Dickson, encantadora de serpientes

Toda obra artística, de cualquier índole, debió someterse, necesariamente, a un primer contacto con la crítica y el público. Muchas obras musicales que con el tiempo alcanzarían el rango de obras maestras, fracasaron en su estreno. El tiempo, pues —“supremo juez”, lo llamó Paul Dukas—, suele demorar su veredicto.

El tiempo, a propósito del programa del domingo en el Teatro Degollado, dentro de la vigésimo segunda edición del Festival Internacional de Mayo, ya convirtió en obra de repertorio a las Variaciones Enigma, Op. 36, de Elgar, que cerraron la función.

Su juicio con respecto a Na'Lu'Um, de Cristina García Islas, finalista en el Concurso Nacional Orquestal Jalisco 2018, en cambio, está en suspenso. La autora, joven, presente en la sala, dejó, más allá de abstracciones (“reconexión espiritual con el entorno natural”, “ofrenda a la Tierra, a la creación y a la vida”...), algunas pistas para el oyente en el programa de mano: “melodías cromáticas, acompañadas por contornos texturales, glissandos y cuartos de tono sutiles y repentinos”. El neófito, sin atreverse a descalificarla, diría que es una obra difícil de tocar, difícil de escuchar... y difícil de digerir.

La parte central del programa estuvo a cargo de la galardonada saxofonista australiana Amy Dickson. No lo hizo con alguna de las pocas obras consagradas, ya de repertorio, para su instrumento, sino con una adaptación para el mismo del Concierto para Violín No. 1, de Philip Glass. Compuesta en 1987, y dedicada a su padre (“Un hombre que no tenía ninguna educación musical, pero el tipo de persona que llena las salas de concierto”), la obra fue interpretada por primera vez en Guadalajara.

Sin referentes, pues, vale decir que Amy justificó la fama de que llegó precedida... aunque la orquestación, con Jesús Medina Villareal al frente de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, quedó a deber, ya que en el primer movimiento (allegro) del Concierto, eclipsó casi totalmente a la solista. En el segundo (andante) hubo ocasión de apreciar el buen gusto y la depurada técnica de sus ornamentaciones, dignas de un encantador de serpientes, a un ostinato a cargo de las cuerdas, y en el tercero, el desarrollo de un tema contrapuntístico, paralelo al de la masa orquestal. Amy ofreció un encore acompañada al digderidoo (instrumento de viento del que salen sonidos, más que notas) por William Barton, quien estará el miércoles en la misma sala, con obras para su instrumento.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



El 5G, la guerra de EE. UU y China

A sí lo relata el diario *El País*: “la guerra económica que están librando China y EE.UU. es la disputa por ser quien implante primero la tecnología 5G en el mundo”. Una guerra comercial, por motivos tecnológicos, que impactará el mercado, la seguridad nacional, la industria, la educación y el entretenimiento. De modo que el país más fiero defensor del libre mercado y la competencia –Estados Unidos– recurre a la fuerza del Estado para, mediante una acusación no probada de ‘espionaje’, sancionar a la empresa china ‘Huawei’, hasta ahora puntera en el desarrollo de la carrera tecnológica por el 5G, el internet de las cosas. El presidente Trump afirma que “Huawei trabaja como espía encubierto para el gobierno chino”, pero no aporta prueba de ello.

La configuración de fuerzas en esta ‘guerra fría’ se encuentra así: Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos

han vetado a Huawei. Reino Unido y Japón establecieron una prohibición parcial. Alemania, Francia Italia y España, se oponen al veto de Estados Unidos. De entrada, el 5G significa para China tres millones de empleos, en el corto plazo. Más de ocho millones en el mediano plazo (2030). El 5G es el verdadero acceso a las ‘Ciudades Inteligentes’. En el *Made in China 2025*, se planeta convertir a este país en líder tecnológico mundial. La ruta es el 5G y, quien controle el cobro del peaje, controlará el negocio...

Mientras tanto, el gobierno de Donald Trump levanta un efímero muro virtual de sanciones económicas y vetos, como ese que no ha podido construir con acero y cemento en la frontera con México. La ‘operación Huawei’, busca en realidad frenar a China en el comercio mundial, al evitar que se coloque como país puntero en el desarrollo y operación de la tecnología 5G.

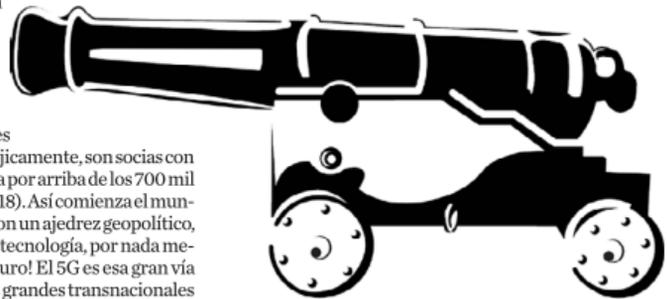
Estamos frente a una guerra entre las economías más grandes del mundo. Mismas que, paradójicamente, son socias con una comercialización registrada por arriba de los 700 mil millones de dólares (durante 2018). Así comienza el mundo bipolar de la tecnología 5G, con un ajedrez geopolítico, en el tablero de las patentes y la tecnología, por nada menos que la conectividad del futuro! El 5G es esa gran vía por la que las locomotoras de las grandes transnacionales deberán moverse a gran velocidad. Una tecnología que ya

revolucionará la industria, la ciencia, la educación, la forma de vida de las personas, la seguridad nacional de los países, el mundo financiero digital y el negocio del entretenimiento.

Para que Estados Unidos sea efectivamente *Great Again*, requiere que China y Corea del Sur no tomen la delantera en el desarrollo de la tecnología 5G. En esta guerra se disputa, “quién va a definir y controlar el modelo, la arquitectura y la agenda de las 5G, y eso importa porque las

5G es el gran océano azul del dominio cibernético” (Declan Ganley, CEO de comunicaciones de Rivada Networks)...

El 5G es esa gran vía por la que las grandes transnacionales deberán moverse



**Óscar Ábrego
de León****DE FRENTE AL PODER**

Emboscada mediática vs AMLO y Lomelí

Estimo conveniente comenzar con una comparación. Cuando la periodista Sonia Serrano su reportaje de investigación respecto del programa denominado A toda máquina, colocó contra las cuerdas al gobierno anaranjado de Jalisco en virtud de que la consistencia de los datos y el modo en que fue desarrollado, dejaba muy poco margen para la defensa. De hecho, orilló a que el caso se remitiera a la Contraloría estatal a fin de que se analice el proceso de licitación mediante el cual se otorgó un jugoso contrato de 3 mil 634 millones de pesos a un buen cuate del gobernador.

Hay que señalar que detrás del citado trabajo no se esconde nada que no sea un ejercicio periodístico del más alto nivel, cosa que a todas luces no ocurre con el reporte presentado por la asociación civil Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), que preside Claudio X. González Guajardo, sobre las compras millonarias del gobierno federal a empresas vinculadas a Carlos Lomelí, actual delegado de Programas Sociales.

De inicio, para quienes tenemos bastantes años en esta actividad, fue evidente que se trató de una emboscada mediática diseñada para arrinconar al presidente López Obrador y descarrilar al ex candidato morenista al gobierno del Estado. Y es que hay que decirlo con toda claridad, el fondo no consistió en desenmarañar y revelar una presunta red de complicidades, sino en presionar al presidente para que despidiera a su viejo amigo Lomelí Bolaños. Ese es el quid de la cuestión, porque lo que hicieron Laura Sánchez y Valeria Durán (yo no sé si tengan formación profesional como reporteras) fue seguir pistas e integrar piezas que les fueron facilitadas, que por cierto, ya habían sido expuestas ante la opinión pública.

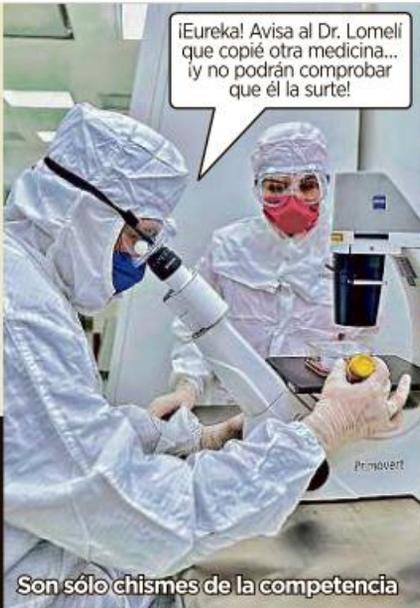
Ahora bien, yo soy de los que festeja que este y otros asuntos sean ventilados y examinados, ello con independencia de las motivaciones e intereses que hay detrás. Una sociedad con aspiraciones democráticas tiene el derecho a conocer la verdad del actuar de sus gobiernos y la relación que sostienen con entes privados. No obstante lo anterior, y por lo burdo con que se operó la trama, me parece que se impone una pregunta clave, que no por elemental pierde valor: ¿cuáles son los motivos que existen para haber ejecutado un plan con tal furia y estridencia?

La respuesta se compone de un hecho y un par de hipótesis. Hace poco más de un mes, un grupo de asesores, funcionarios, políticos y un empresario de la industria farmacéutica, afines al gobierno alfarista, llegó a la conclusión de que resultaba urgente contener y revertir los pobres niveles de simpatía ciudadana hacia la actual administración. Fue así que en los drenajes donde se ocultan los conspiradores, se fraguó una estrategia que en su momento fue calificada como "devastadora" por parte de un ex funcionario del gobierno de Emilio González Márquez. En esencia lo que se pretendió —a través de MCCI— fue mandar a la cancha del gobierno federal el balón de la corrupción, y con eso, distraer a las gradas para que dejaran de prestar atención a temas como el de los desaparecidos, la puerta pateada y la incontestable inseguridad.

Dicho acuerdo (del que no tenía detalles Enrique Alfaro) me lleva a dos hipótesis que también parecen haber servido como base de su planificación y realización. La primera consiste en que la entrega de apoyos del gobierno federal en Jalisco ya tomó ritmo, lo que ha opacado a los proyectos económicos y sociales de la gestión local. Puesto de otra manera, les estorba y hace sombra, por lo tanto, hay que meter zancadilla.

Por otro lado, está próxima la designación de coordinadores en las dependencias de la federación, mismos que estarán a cargo de Carlos Lomelí; sobre el particular, hay que hacer notar que en la actualidad muchos asientos son ocupados por personajes que responden a actores que nada tienen que ver con Morena ni con lo que este movimiento representa. Es muy notorio que panistas, priistas y naranjas, de forma ansiosa, buscan a toda costa mantener el control en las oficinas del gobierno central.

Y en un laboratorio marca patito, en un rincón de Jalisco...



Son sólo chismes de la competencia

la re sor tera

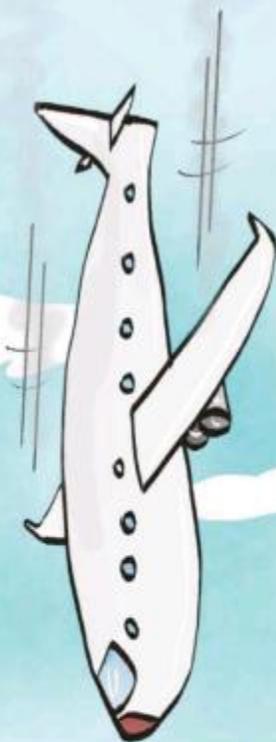
LOS RIESGOS DE TURISTEAR A MEDIODÍA:



Peró sigan tumbando árboles: nomás estorban

JALISCO EN:

- Seguridad
- Incendios
- Movilidad
- Feminicidios
- Desaparecidos
- Credibilidad...



@casualdemoras
   
Título: todo bajo control

Cadillo

Prepotencia /yo



Para acomodar inútiles /yo



CARTUCHO

Qucho

EL PUEBLO es sabio





Sin licitar, gobierno compra medicinas

LA ADMINISTRACIÓN DE ALFARO BENEFICIA A DIMESA CON 285.2 MDP

En marzo, la Federación vetó a esta empresa de cualquier proceso hasta que se investigue y se tenga la certeza de si hubo “corrupción y tráfico de influencias”, señaló el presidente López Obrador

DARÍO PEREIRA

Sin licitar, el gobierno del estado firmó un contrato con la empresa Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipos Médicos, SA de CV (Dimesa) por un monto de 285.2 millones de pesos. La adjudicación directa tiene una vigencia entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019 o hasta que los servicios e insumos entregados alcancen esa cantidad.

Ésta es una de las empresas que fueron vetadas por el gobierno federal debido a sospechas de corrupción y tráfico de influencias.

El contrato fue firmado el 28 de diciembre de 2018 por María del Consuelo Robles Sierra, directora general del Organismo



ALFOSNO HERNÁNDEZ

mo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para cumplir con el Acuerdo de Adjudicación Directa SJJ-DGA-DRM-DADQ-044-2018. El alcance es por alrededor de 900 claves de

medicamentos y otros insumos para centros de salud, institutos especializados, hospitales regionales y de alto nivel.

Dimesa fue una de las empresas consentidas del gobierno del ex

presidente Enrique Peña Nieto, a la que se compraron más de 34 mil millones de pesos. En marzo pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador dirigió el oficio 009/03/2018 en el que solicita que tres compañías, entre las que está Dimesa, queden excluidas de cualquier proceso de compra hasta que se tenga la certeza de si hubo “corrupción y tráfico de influencias”.

En el anterior gobierno estatal Dimesa también fue contratada y en 2017, cuando Antonio Cruces Mada estaba al frente de la Secretaría de Salud, se registró una crisis por desabasto de medicamentos que afectó a los usuarios de los servicios públicos.

ZMG 2-3A

Dan contrato a empresa vetada por la Federación

FARMACÉUTICA ACUMULA SEÑALAMIENTOS

A finales de diciembre, el gobierno estatal firmó un acuerdo vía adjudicación directa con Dimesa por casi 300 millones de pesos

LOS TIEMPOS

El contrato firmado con Dimesa establece una vigencia del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, o hasta que los servicios e insumos entregados alcancen un monto de 285 millones 274 mil 792 pesos

El veto a Dimesa, Grupos Fármacos Especializados y Farmacéuticos Mayo, se solicitó a la Secretaría de Hacienda el 20 de marzo

La restricción fue dada a conocer el 8 de abril por el presidente

DARÍO PEREIRA

El gobierno estatal, a través del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, otorgó un contrato por casi 300 millones a Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipos Médicos, SA de CV (Dimesa), empresa vetada por la administración federal debido a sospechas de corrupción y tráfico de influencias.

El 28 de diciembre de 2018, en pleno periodo vacacional, María del Consuelo Robles Sierra, directora general del OPD, firmó el contrato derivado del Acuerdo de Adjudicación Directa número SJ-DGA-DRM-DADQ-044-2018, mediante el que se le concede a Dimesa la prestación del "servicio integral de administración de farmacias y adquisición de medicamentos, material de curación y suministro de mezclas de medicamentos oncológicos, antimicrobianos y nutrición parenteral".

El contrato establece que éste tendrá vigencia para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019, o hasta que los servicios e insumos entregados alcancen un monto de 285 millones 274 mil 792 pesos. La posibilidad de ampliar los términos del convenio quedó abierta.

El alcance de la adjudicación es la dotación de alrededor de 900 claves de medicamentos, 176 tipos de insumos de curación, bombas de infusión portátil para jeringas, bombas de infusión volumétrica y electrónicas, mezclas de medicamentos oncológicos, antimicrobianos y nutrición parenteral para distribuirse en más de 500 establecimientos médicos de todo el estado, incluyendo centros de salud, institutos especializados, hospitales regionales y de alto nivel, entre los que se incluyen, por mencionar algunos, el Hospital Civil de Guadalajara, el Hospital General de Occidente y el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos.

El pago a la compañía, estipula el contrato, se dará tras la comprobación de la empresa al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS), generalmente conocido como Seguro Popular, de la entrega de los productos y servicios.



CONCENTRARON CONTRATOS Principales empresas beneficiadas en compras federales de 2012 a 2018*

En medicamentos		
Empresa	Monto de compra (en millones de pesos)	Porcentaje del gasto ejercido para el rubro
● Grupos Fármacos Especializados, SA de CV (Grufesa)	106,813.3	35.2%
● Farmacéuticos Mayo, SA de CV	35,149.3	11.6%
● Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipos Médicos, SA de CV (Dimesa)	34,620.4	11.4%

En material de curación		
Empresa	Monto de compra (en millones de pesos)	Porcentaje del gasto ejercido para el rubro
● Dentilab, SA de CV	3,094.2	9.6%
● Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipos Médicos, SA de CV (Dimesa)	1,984.3	6.1%
● Galia Textil, SA de CV	1,689.7	5.2%

*Aplicables únicamente al IMSS y al ISSSTE
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Un historial auditado

■ Dimesa logró mantenerse como proveedor durante la actual administración estatal a pesar de mantener un historial de sobresaltos.

En 2013, cuando recién comenzaba el sexenio de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Dimesa ya se había visto envuelta en la polémica cuando Carlos Lomelí Bolaños, propietario de la farmacéutica Lomedic y actual delegado de Programas Sociales del gobierno federal en Jalisco, le acusó de ser favorecida por ese gobierno estatal al otorgarle contratos para el surtimiento de farmacias del Seguro Popular a pesar de que su empresa –que prestaba el servicio previamente– ofrecía precios más bajos.

Durante 2017, cuando Antonio Cruces Mada se encontraba al frente de la cartera de salud y Dimesa ya había obtenido el contrato, se presentó una crisis de desabasto de medicamentos que afectó a usuarios y derechohabientes en prácticamente todos los rincones del estado, llegando en algunos momentos hasta una disponibilidad de sólo 60 por ciento de las claves con que se debería contar.

Aunque para mejorar el servicio se buscó lanzar una nueva

licitación para sustituir los servicios prestados por la empresa Dimesa, ésta interpuso una serie de recursos legales ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) toda vez que la dependencia estatal mantenía adeudos por compras realizadas para 2016.

El tribunal determinó, mediante la emisión de medidas precautorias, que no se podía abrir una nueva convocatoria debido a la incertidumbre que le generaría a la empresa la posibilidad de recuperar los ingresos que le correspondían, por lo que se inició un proceso de negociaciones con la compañía para reestructurar la deuda, mismo que concluyó en 2018.

En febrero de ese año, el entonces secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, aseguró que la compra de medicamentos a Dimesa –que entonces rondaba los 70 millones de pesos por mes, monto inferior a la adjudicación hecha en diciembre– no resultaba conveniente toda vez que en el mercado existía disponibilidad de medicamentos e insumos a precios más bajos a los ofrecidos por la compañía.

Darío Pereira

BAJO LA LUPA POR FAVORITISMO

Según el informe *Compra consolidada de medicamentos y material de curación IMSS- ISSSTE, 2012 -2018*, realizado en febrero por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Dimesa fue la tercera compañía que más recursos recibió por adquisiciones para ambas instituciones de salud durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

En ese sexenio se destinaron más de 335 mil 342 millones de pesos a estos conceptos: 303 mil 76.6 millones a la compra de medicamentos y 32 mil 265.3 millones para material de curación.

En el primer rubro, las compañías más favorecidas fueron Grupos Fármacos Especializados, SA de CV, o Grufesa (con compras por más de 106 mil millones, 35.2 por ciento del total), Farmacéuticos Mayo, SA de CV (más de 35 mil millones o 11.6 por ciento) y Dimesa (34 mil 620 millones, 11.4 por ciento).

En lo referente a los insumos para curación, Dimesa fue la segunda en la lista de empresas con contratos más jugosos. Mientras Dentilab, SA de CV obtuvo más de 3 mil 94 millones de pesos (9.6 por ciento de las ventas totales), Dimesa se quedó con más de mil 984 millones (6.1 por ciento).

En conjunto, la compañía recibió en el sexenio penafantista más de 36 mil 604 millones de pesos. Para dimensionar la magnitud del monto, este equivale a dos veces el presupuesto del estado de Colima para el año en curso.

Derivado de esto, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunció que se emprendería un nuevo esquema de compras de medicamentos por parte de la administración federal. "Tres empresas le vendieron al Seguro y al ISSSTE 36 mil millones de pesos. Está muy concentrado todo. Entonces, de una vez lo adelanto: no solamente va a ser compras compactas, no sólo se va a buscar que se compran todos los medicamentos de las instituciones de salud del gobierno en compras consolidadas, sino, si se necesita, lo estamos analizando, van a ser licitaciones internacionales con supervisión de la ONU. Es mucho lo que se pierde, lo que se fuga, en el sector salud", anunció en su conferencia de prensa matutina del 12 de marzo de 2019.

Una semana después, el 20 de marzo, el presidente dirigió el oficio 009/03/2018 a Raquel Buenrostro Sánchez, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el que le solicitó que tanto Dimesa como Grupos Fármacos Especializados y Farmacéuticos Mayo quedarán excluidas de cualquier participación en los próximos

LO BRINDADO

- Servicio integral de administración de farmacias
- Adquisición de medicamentos
- Material de curación
- Suministro de mezclas de medicamentos oncológicos, antimicrobianos y nutrición parenteral

285
MILLONES 274 MIL 792 PESOS es el monto del contrato firmado con Dimesa

procesos de compras efectuados por la administración federal.

“Le solicito que de conformidad con la legalidad de la materia, se impida la participación en licitaciones o adjudicaciones directas a estas empresas, hasta que sepamos, a ciencia cierta, si no hubo en estas operaciones corrupción y tráfico de influencias”, se expuso en el documento. Días después, el 8 de abril, el presidente anunció oficialmente el veto en su conferencia matutina.

Las últimas dos empresas interpusieron un amparo ante el anuncio, obteniendo resultados favorables. Dos jueces en materia administrativa les otorgaron suspensiones –de índole definitiva a Grufesa y provisional a Mayo– al considerar que eventuales prácticas monopólicas o

de corrupción tendrían que ser investigadas –y comprobadas– antes de que se les prohíba la participación en licitaciones o adjudicaciones.

No obstante, la SHCP continuó con la implementación de un nuevo modelo de compras, mismo que se aplica desde el recién comenzado procedimiento de licitación pública para cubrir la demanda de medicamentos y material de curación de 22 estados del país para el segundo semestre de 2019. La licitación se abrió a escala internacional y la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) revisa la posibilidad de ampliar el número de fármacos con autorización para su uso y distribución.

PRODUCTO CONTAMINADO

Adjudicación incluyó la compra de NPT

DARÍO PEREIRA

La adjudicación a Dimesa incluyó la compra de bolsas y sustancias con las que se producen las mezclas de nutrición parenteral total (NPT), mismas que se encuentran bajo sospecha de ser causantes de un brote de infecciones en el torrente sanguíneo (ITS) provocadas por estar contaminadas con la enterobacteria *Leclercia adecarboxylata*.

Hasta el último corte, 62 pacientes de Jalisco se habían visto afectados por el brote; sin embargo, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave) calcularon que el número podía subir pues, al menos, a 204 personas se les suministró NPT desde el 13 de mayo.

Los insumos comprados a Dimesa en la adjudicación, según se especifica en el anexo que los enlista, son en su mayoría de marca PISA, mismo conglomerado del que es subsidiaria la empresa SAFE, que hace las mezclas.

En su página web, SAFE especifica que cuenta con 17 centros de mezclas en 15 entidades del país (Jalisco, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán). Las autoridades federales advirtieron



ALFONSO HERNÁNDEZ

RIESGO. Algunos de los enfermos están en el Zoquipán.

62

PACIENTES de Jalisco han sido afectados por el brote de *Leclercia adecarboxylata*

11

HOSPITALES presentan casos

que sus productos han sido distribuidos en múltiples entidades federativas.

Hasta el momento, 11 hospitales jaliscienses se han visto afectados por el brote. De éstos, cinco forman parte de los cientos de establecimientos surtidos por Dimesa: las unidades Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, la Unidad Especializada en Atención Obstétrica y Neonatal de Guadalajara y el Hospital General de Occidente (HGO o Zoquipán).

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

Cumplimos en tiempo y en forma

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Reconoce el Gobernador que el primer año es difícil, pero que las metas son claras

A unos días de cumplir seis meses de su administración, el gobernador Enrique Alfaro señaló al EL OCCIDENTAL que las metas se van cumpliendo como se marcaron aunque hay temas sensibles en los que aún se trabaja para mejorar las metas y entre ellos está la seguridad, además se descarta ser vocero de la Conferencia Nacional de Gobernadores, sobre todo en este momento en donde su relación política con el presidente Andrés Manuel López Obrador es aceptable y pudiera ser un interlocutor de los mandatarios estatales del país.

Consciente de que en el primer año de

gobierno no siempre se cumplen las expectativas pero de alguna manera se construyen las bases de lo que definirá la administración completa, en su caso reconoce que hay importantes para la entidad y mantener su liderazgo en muchos de los sectores en donde tradicionalmente lo ha hecho.

En un proceso de autocrítica, ¿cómo va el estado en estos seis meses de la administración, qué falta cumplir?

- Va muy bien, vamos en tiempo con la ruta que trazamos, siento que las cosas van caminando muy bien, que hay retos enormes por delante pero tenemos claro lo que estamos haciendo y el propósito que nos hicimos de lograr la reorganización completa del gobierno, la generación de suficiencia presupuestal para los proyectos estratégicos, tomar control de las áreas críticas de la administración pública estatal se han cumplido en tiempo y forma.

El primer año de gobierno, siempre lo he dicho, es el más difícil de cualquier gobierno y este ha sido un año complejo pero en el que hemos cumplido los propósitos pero creo que vamos muy bien.

¿En este tiempo cuál ha sido el tema más complicado a nivel local, federal, Poder Judicial, Congreso, la relación con el presidente?

- El inicio, los primeros tres meses sin duda la agenda estuvo marcada estuvo



Entrevista con el Gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez.

marcada por una difícil relación con el Gobierno Federal, en ese tema hemos recompuesto las cosas y evidentemente el tema que ha estado en el centro del debate público el de la seguridad, no en Jalisco, sino a nivel nacional, porque estamos en proceso de transformación de fondo de un modelo de seguridad que tendrá que ir dando resultados poco a poco.

¿Qué es lo que sí se cumplió?

- Todo, en general no hay una meta que se haya quedado rezagada, diría tal vez que yo asumo que podemos tener el compromiso o mi idea era tener en los primeros seis un acuerdo con el Gobierno de Guanajuato en el tema del agua, estamos en la orilla pero todavía no lo terminamos, pero tampoco tenemos resuelto el tema de los recursos que se requieren para esta agenda del abasto de agua para la ciudad y los altos de Jalisco, pero estamos en camino, no está resuelto como quisiera yo pero creo que estamos cerca de encontrar la solución

El tema de la agenda de la mujer y erradicar la violencia, ¿qué tan complicado se ha vuelto?

- No, ha sido un tema que ha caminado bien, nosotros lo planteamos desde un principio, es muy curioso ese debate, las cosas al final con diálogo y con construcción de acuerdos salieron como las había-

"Hay retos enormes por delante pero tenemos claro lo que estamos haciendo y el propósito que nos hicimos"

En las cuatro reuniones que hemos tenido en la Conago sí creo haber dejado cuando menos un manifiesto que será una voz presente activa y que suene cuando tenga que zona.

mos planteado, es decir ya no existe el Instituto de las Mujeres como un Organismo Público Descentralizado, pero hay una Secretaría de Igualdad Sustantiva que comienza a dar resultados, la agenda de las mujeres se elevó a rango de Secretaría, así estaba planteado desde el principio, con algunas cuestiones que tuvimos que aclarar.



SEGÚN EL IMDEC. Hay un cambio de postura, “una especie de traición”, en cuanto a El Zapotillo.

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS

Imdec: “Es una traición” de Alfaro a comunidades

AGUSTÍN DEL CASTILLO

La nueva postura del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez para alcanzar un nuevo acuerdo que reconozca derechos del estado de Guanajuato sobre la cuenca del río Verde, es una “traición” a las comunidades, a los pobladores de los Altos y a los habitantes de Jalisco, advierte la integrante del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec) María González Valencia.

“Primero, nos parece que este gobierno está perdiendo una oportunidad importante de revisar de fondo la situación del agua del estado y construir una nueva política de gestión del agua. Nuestra primera reacción es que el gobernador incumple la recomendación 50/2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que aceptó integralmente; en el punto nueve de esa recomendación, se precisa que el gobierno de Jalisco debe informar, convocar a reuniones, establecer vínculos directos con las comunidades y actores, especialistas, académicos, en todo lo que tenga que ver con posibilidades de avance, de movimiento y de cambios del proyecto, y es claro que no lo está haciendo”, dice la activista a NTR.

Y califica las acciones del mandatario: “No es cosa menor, está negociando, decidiendo a espaldas de los actores implicados en este

conflicto socioambiental que lleva tantos años, y además de espaldas a otros actores que pugnan por una política distinta del agua. No toma en cuenta a nadie, todos nos enteramos por las noticias (...) desafortunadamente está haciendo lo mismo que el PAN y el PRI: dar la espalda a las comunidades y traicionar. Sé que es una palabra fuerte, pero es una especie de traición, porque Enrique Alfaro y mucha gente de MC (Movimiento Ciudadano) fueron opositores por lo menos en discurso y algunas acciones que implementaron contra la Presa El Zapotillo, pero estas últimas informaciones implican un cambio total de postura”.

Así, “en estas últimas declaraciones pareciera que permite el acueducto, el proyecto original de 80 metros y mandar el agua a León; realmente no sabemos qué estudios van a determinar la disponibilidad de agua real de la cuenca, realmente tampoco sabemos cómo se abordará el tema del sobrecosto, la violación de derechos, la corrupción (...) nos parece que este gobierno da la espalda a la gente, no afecta El Zapotillo sólo a tres comunidades, afecta a toda la región de los Altos, que produce alimentos, y a Guadalajara y al estado de Jalisco, al ser de los últimos ríos libres y menos contaminados; las fuentes de agua se están agotando”.

Impulsan a Puerto Vallarta como modelo de transporte a nivel nacional

Puerto Vallarta será la primera ciudad que pondrá en marcha el nuevo modelo de Mi Transporte, alineado a la política integrada de movilidad del Gobierno de Jalisco. Esto significa que los camiones tendrán rutas diferentes, las unidades contarán con sistemas de pre-pago y la mayoría de los vehículos funcionará con gas.

El titular de la Secretaría del Transporte (Setran), Diego Monraz, menciona que gracias al reordenamiento, que inicia en junio, esperan un descongestionamiento del centro del municipio. "Con los ajustes que hemos hecho podemos asegurar que, a partir de su arranque el próximo mes, Puerto Vallarta tendrá uno de los modelos de transporte más completos, ejem-

plares, limpios, auto-sustentables y económicos. Se convertirá en una ruta a seguir como modelo a nivel nacional".

Explica que los vehículos podrán operar con gas debido a que los transportistas se conformaron en una sola empresa, lo que les dio una posibilidad financiera. "No significa que habrá bonanza económica, están muy ajustados".

Amilcar López, director de Transporte Público, detalla que en Puerto Vallarta entrarán en operación 30 rutas de transporte con 360

MESA DE REDACCIÓN



Diego Monraz, titular de la Setran.

unidades, de las cuales 320 funcionarán a través de gas.

Además, se establecerán tres puntos de transbordo, los cuales no tendrán costo para los pasajeros que adquieran la tarjeta electrónica que se podrá recargar en negocios o al interior de las unidades. El pasaje costará 10 pesos. Destinarán 24 lugares, de

inicio, para el abono de dinero. Se convertirá en el primer ejercicio de implementación de una red de recarga en el Estado.

► Página dos-A

EL TEMA | MESA DE REDACCIÓN

Supervisan camiones para mejorar servicio

● Refuerzan operativos y monitoreo para sancionar a transportistas

En los primeros seis meses de gestión, la Secretaría de Transporte (Setran) aplicó 22 mil 177 infracciones y detuvo a 926 unidades del transporte público de las cuales 496 fueron camiones, 260 taxis, 77 motocicletas, 49 camionetas y 4 unidades de Empresas de Redes de Transporte (como Uber).

"Es una cantidad inédita. No han sido supervisiones exclusivas ni dirigidas a un grupo ni a una ruta o alguna modalidad, sino que es resultado de trabajo constante en la calle, de manera preventiva y coercitiva", afirma el secretario Diego Monraz.

El titular de la Setran destaca que uno de los objetivos del nuevo modelo de transporte es vigilar que las unidades cumplan con sus deberes, frecuencias de paso, horarios y velocidad de circulación.

Destaca que, con la nueva tecnología, podrán supervisar a todos los vehículos, debido a que el sistema de pago electrónico tendrá instalado un sistema de monitoreo en tiempo real. Explica que el despachador o responsable de la ruta realizará la vigilancia y le dará una copia a la Setran.

"Lo que nos encontramos en la entrega-recepción de la pasada administración fue una computadora que tenía dos rutas monitoreando. En nuestro cuarto de control, que iremos equipando en la medida que nos vayan entregando accesos, vamos a pasar desde lo coercitivo".

Resalta que esto no significa que dejen el trabajo de campo que realizan con el equipo de la Policía Vial con el mismo tema. Actualmente cuentan con 120 elementos operativos para el transporte público.

"Vamos a estar viendo las pantallas, nos vamos a dar cuenta qué unidad va a exceso de velocidad, cuál se sale de ruta, en cuál frecuencia empezó a bajar la calidad del servicio. Y por lo tanto, tendremos un servicio más seguro y mejor monitoreado".

Añade que otro aspecto importante tiene que ver con la capacitación y sensibilización de conductores. En ese sentido mencionó con ejercicios para que los choferes se pusieran en el lugar del ciclista o peatón. "Tener parado a un chofer de transporte o arriba de una bicicleta, y aventarle una unidad a 60 kilómetros por hora menos de un metro, les hizo darse cuenta lo que está sucediendo en la calle".

La Setran informa que hasta el momento se han sensibilizado a cuatro mil 300 conductores, incluidos operadores de taxis. Se ha priorizado la participación de choferes de rutas que en los últimos 10 años han registrado mayor siniestralidad, como la 78-C, 636, 612, 45, 142 y 120. Los conductores reciben cursos en movilidad no motorizada, hábitos seguros de manejo, técnicas de tratamiento a ciclistas y puntos ciegos en las unidades del transporte público. La capacitación se brinda en escuelas certificadas e incluye materias de salud, desarrollo humano o leyes.

RESULTADOS SE VERÁN ESTE AÑO

La Secretaría de Transporte (Setran) promete que las rutas de la metrópoli deberán circular de manera reordenada en este año. De acuerdo con las proyecciones, se buscará garantizar una cobertura total en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"Con la implementación de los sistemas de pre-pago y monitoreo, la autoridad podrá poner orden en el servicio al contar con la información de quienes son los dueños, cuántas unidades hay y cuáles son los derroteros que siguen", acota Monraz.

También se proyecta contar con un sistema gráfico para Mi Transporte, conformado por mapas legibles de los derroteros en espacios visibles de las unidades. También se tienen pláticas con Google para agregar todas las rutas de Mi Transporte en su plataforma.

Trabajan modelo en otras ciudades

La Setran trabaja también en otras ciudades de Jalisco para implementar el nuevo modelo de transporte. Por ejemplo, en Ciudad Guzmán están ampliando derroteros para llegar a poblaciones que no están consideradas, y en Tepic están revisando el tema porque la ruta-empresa no opera de forma adecuada.

"Ciudad Guzmán también está en un proceso similar, en donde se incorporan unidades a gas. Estamos haciendo reubicaciones de ruta. En dos empresas, más por un tema financiero, para una empresa era demasiado la carga financiera", agrega Amilcar López.



OPERATIVOS. El titular de la Setran, Diego Monraz, descarta que las supervisiones estén dirigidas a algún grupo o ruta de transporte en especial.

“Aproximadamente 30 rutas están en el entorno (de la Línea 3), eso no quiere decir que las 30 se vayan a modificar, todo depende de la información que nos comience a ingresar el sistema de recaudación”

Amilcar López, director de Transporte Público de la Setran.

DATO Norma

En mayo de 2018 se publicó la norma de operación para las cuencas de operación que sustituirán a los mototaxis. Entre unidades tipo Van tendrán capacidad para trasladar a nueve personas y contar con un sistema de geolocalización y botones de pánico. En ese entonces se dijo que se había avanzado en la consolidación de circuitos y zonas prioritarias de operación en colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

SABER MÁS Mi Transporte

La consolidación de Mi Transporte incluye la migración completa del sistema hombre-camión a empresas de transporte, sistema de pago electrónico y monitoreo con posicionamiento global, cámaras y validadores en todas las unidades, rutas y frecuencias de paso adecuadas y con sustento técnico, así como conductores capacitados.

HISTÓRICO DE PASAJEROS Nuevo modelo

En agosto de 2018 se reportaron 1.3 millones de usuarios mensuales en unidades del modelo ruta-empresa.

Actualmente se registran 3.5 millones de viajes al mes en ruta-empresa.

Al día, hay 2.8 millones de usuarios de transporte público en Área Metropolitana de Guadalajara.

Proyectan hasta 310 millones para el sistema de pre-pago

De las cuatro mil 194 unidades que aún operan bajo el esquema hombre-camión, la Secretaría de Transporte ya recibió peticiones para actualizar la situación jurídica o administrativa de cuatro mil 014 vehículos. Tras la conclusión de esta etapa, los transportistas podrán participar para obtener el apoyo gubernamental en los sistemas de pago electrónico y monitoreo en sus unidades.

Diego Monraz indica que este año tienen un techo presupuestal de 310 millones de pesos para destinar al sistema de pre-pago. Cada unidad puede recibir hasta 80 mil pesos. El sistema tiene ese costo, en promedio, pero el transportista pondrá recursos extra si desea añadir más accesorios.

"Incluye sistema de monitoreo en tiempo real, con software para que se pueda establecer su supervisión, ubicación, validador electrónico, contadores de pasajeros, barras contadoras, instalación de

monitoreo y seguimiento".

Adeleanta que próximamente se darán a conocer las reglas de operación para que los transportistas puedan acceder a este beneficio. El apoyo económico se dará si reclaman a las empresas que están certificadas y avaladas para colocar los aparatos de recaudación.

Explica que las unidades que ya operan bajo el esquema de ruta-empresa deben tener conectados o inhabilitados. Para cobrar 9.50 pesos debe funcionar la ubicación y el validador. Detectamos que algunas no funcionan y fueron sancionadas. Hay que estar todas (en operación)".

Puntualiza que ya no existirá un anuncio de incremento de costo en el pasaje por que ese anuncio ya se hizo hace un año, cuando el Comité Técnico de Validación de la

Tarifa avaló el dictamen para que se cobre 9.50 pesos en la ruta-empresa, por lo que ellos solamente validarán que las nuevas rutas cumplan con lo establecido.

Los camiones también deberán tener alcancías para que puedan acceder personas que no cuenten con su plástico de transporte público a quien no tenga la tarjeta, para usuarios de otras ciudades o alguien que por alguna situación, no típica, utilice el transporte público".

El titular de la Setran acepta que más adelante buscarán contar con incentivos para que las personas usen las tarjetas, con descuentos en transportos, como ocurre actualmente en el Tren Ligero.

"Como en Puerto Vallarta, quien no tenga tarjeta no tendrá transportos incluidos, quien se baje de una unidad y se quiera salir a otra tendrá que pagar tarifa completa".

CLAVES

Servicio

Percepción En la última encuesta de satisfacción de usuarios del transporte público en la ciudad, se evaluó con un puntaje de 5.26 (sobre 10) a los autobuses convencionales. Además, usuarios reportaron un tiempo promedio de viaje de 48 minutos en la Ciudad de México (el promedio es de 42 minutos, pese a que la metrópoli es más extensa).

Desorden

La Setran encontró que el Registro Estatal de Transporte, que costó alrededor de 38 millones de pesos, estaba inconcluso. También detectaron que las rutas que ya estaban bajo el modelo de ruta-empresa tenían inconsistencias jurídicas.

Eficiencia

Ahora plantean mejorar los tiempos en las frecuencias de paso, además de consolidar un sistema financiero que incida en la calidad del servicio. Con supervisión y monitoreo constante proyectan consolidar el modelo. Se transparentarán datos con el objetivo de combatir la corrupción.

Modelo

Mi Transporte en Puerto Vallarta operará con nuevos derroteros con 360 unidades, una red de recarga en unidades y magacos, socialización y descongestionamiento del centro histórico.

ALISTAN NUEVOS DERROTEROS

El ordenamiento de rutas de transporte en la metrópoli incluirá derroteros en colonias que no estaban contempladas o en lugares donde se brinda el servicio de forma irregular.

Diego Monraz explica que los cambios se realizarán como consecuencia del crecimiento que ha tenido la ciudad en los últimos 10 años, tras la construcción de colonias como Valle de los Molinos, en Zapopan, o de distintos fraccionamientos en Tlajomulco.

"Estamos aprovechando para hacer ajustes de ruta para que la unidad se acople a recoger gente cerca de los cotos, y podamos dar ese servicio. Principalmente en el Norte o Norponiente de Zapopan, o en el Sur de Tlajomulco. También en el Oriente de Tonalá y Tlaquepaque. Hay áreas de oportunidad para hacer estas mejoras, va a servir este ejercicio para cumplir con una demanda".

Ante la ausencia de una rectoría de supervisión en el transporte, anteriormente las unidades podían cambiar sus rutas sin que la autoridad se diera cuenta, añade.

Sobre la regulación de los mototaxis en zonas en las que llegan los camiones, dice que lo primero que van a hacer es consolidar las rutas.

"En orden de prioridad mueve más gente el transporte colectivo que cualquier grupo de mototaxis. Dejando establecido y formalizado los corredores complementarios y troncales de Mi Transporte, la segunda apuesta va a ser la conversión de mototaxis a las cuencas de servicio, que solamente quedó en papel".

Amilcar López, director de Transporte Público, añade que la troncal 13 irá por Carretera Chapala, y las rutas alimentadoras darán cobertura a los diferentes desarrollos ubicados en espacios alejados. Dice que actualmente se cubre el espacio mediante transporte estatal, pero el servicio es muy deficiente e irregular. "Diseñamos un nuevo corredor, allí tendremos rutas como la 176-A que dan cierta cobertura, ahora lo harán de forma más ordenada. En algunas colonias entraban de manera irregular, muchos no tenían autorizados los trazos".

Pendientes, cambios de rutas por Línea 3

La Setran no ha determinado cuáles serán los cambios en las rutas que circulan en el trayecto de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara.

Diego Monraz contesta que no tienen una fecha específica para precisar los cambios debido a que todavía no saben cuándo terminarán las obras. Acepta que algunos derroteros tienen modificaciones importantes, principalmente aquellas que cuentan con un trayecto similar al que recorrerá la Línea 3 del Tren Ligero, que va

desde Arcos de Zapopan hasta la Nueva Central Camionera, en Tonalá.

"Nadie (de los transportistas) se está amparando en esas rutas, es más, del derrotero de la Línea 3, podría que el 100% ya está en el modelo de ruta-empresa. La mayoría de los transportistas está en un ánimo constructivo, institucional y legal".

Por su parte, Amilcar López remarca que se tienen que generar las condiciones para que los transportistas se puedan incorporar dentro del

modelo de operación de la Línea 3.

"Siempre y cuando se cuente con el sistema de recaudo en su totalidad para poder identificar qué pasajeros pueden ser susceptibles de transferir, del diferencial de transporte que se le pueda pagar al transportista".

Afirma que los transportistas no se verán perjudicados por la implementación de la L3. Para garantizar que no resulten afectados harán los nuevos diseño financiero para las 30 rutas que operan por este corredor.



Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿El programa Mi Transporte mejorará el servicio en la metrópoli?

Bajan víctimas mortales

Aunque no se debe bajar la guardia, Diego Monraz resalta que han disminuido las víctimas mortales relacionadas con el transporte público. Acentúa que el promedio mensual era de poco más de cuatro personas.

"No directamente por culpa del transportista, pero sí relacionadas. Ya el tema peyorativo y lo que viene a suceder después en la investigación, puede dejar responsabilidades compartidas, a veces de un lado o del otro. Pero lo que nos interesa y lo que nos mueve, es contener ese indicador, porque estamos hablando de vidas de personas en accidentes de tránsito".

Menciona que del 6 de diciembre al 21 de mayo pasado murieron 12 personas, de las cuales, tres fueron por percances provocados por camiones con placas federales, cuya supervisión corresponde a la Policía Federal. Mientras que otro caso fue el de una persona que murió arriba de una unidad por enfermedad, no como consecuencia de un mal manejo o choque.

"El monitoreo en tiempo real, con la supervisión, nos debe dar un mejor resultado".

CODE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

Arranca la Copa Jalisco

Se puso en marcha la Copa Jalisco en Ixtlahuacán de los Membrillos, donde se resaltó la importancia de este torneo, que fomenta la competencia, y es a través del fútbol que se disputará como premio un viaje a España para los equipos ganadores de la rama varonil y femenil, pa-

ra que se midan a un equipo de Divisiones inferiores.

También, aquellos conjuntos campeones tendrán la oportunidad de presenciar un partido del Real Madrid, lo cual aseguró Fernando Ortega, director del Code, quien señaló que es un premio que vale la pena y esto se

da gracias a la disponibilidad de todos los ayuntamientos que forman el cuerpo de apoyo de la Copa Jalisco.

“Será un evento que marcará historia porque tiene un gran apoyo del Gobierno, de las instituciones, de los municipios, de la Iniciativa Privada, y estamos seguros que será de gran impacto en la sociedad. Esto le dará mucho realce a los municipios, porque los jugadores estarán representando a cada uno (de los municipios) y que puedan ir más allá en las regiones, pero sobre todo, jugar la gran Final en el Estadio Jalisco. Será una experiencia maravillosa”, agregó Fernando Ortega.

Participan 108 equipos de la misma cantidad de municipios. En esta primera fase se juega por regiones a visita recíproca y avanzarán únicamente 32 equipos, que van ante otras regiones en segunda fase.

La Copa Jalisco tendrá una inversión de nueve millones de pesos.

En el evento estuvieron ex futbolistas profesionales como Daniel Guzmán, Octavio Mora, Héctor López, César Andrade, Mauricio González, quienes como embajadores alientan a los equipos.

ITEI reprobó a siete sujetos obligados

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco ITEI evaluó a 99 Sujetos Obligados de los cuales siete resultaron con resultados reprobados.

Las instancias que tuvieron una calificación por debajo de 59 puntos son el Fideicomiso de manutención sectorizado a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, el Fideicomiso estatal para la Cultura y las Artes, los Ayuntamientos de Tuxpan, Zapotitlán y de Ayotlán y el Sindicato de Trabajadores Académicos del CONALEP.

La Presidenta del ITEI, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, mencionó que las autoridades del Poder Judicial: el Supremo Tribunal de Justicia tuvo un progreso entre la primera revisión y segunda fueron al pasar de 84 a 90.40 de calificación; el Consejo de la Judicatura de 79.8 a 87.4; el Instituto de Justicia Alternativa de 46.6 subió a 94.9.

Del total de los Sujetos Obligados evaluados 44 obtuvieron una calificación de 100 en los rubros evaluados en la Fracción Quinta, Información Financiera, Patrimonial y Administrativa y en el Rubro de la Fracción Octava: "donde las autoridades deben publicar los mecanismos de par-



Evaluaron en total a 99 sujetos obligados.

ticipación ciudadana que tengan".

Mientras que 34 Sujetos Obligados sacaron entre 80 y 98; 14, tuvieron 60 y 79.

Por otro lado, el ITEI durante casi dos meses estará verificando en materia de Protección de Datos Personales a los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Valle de Guadalupe, al OPD Servicios de Salud Jalisco, y al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.

SEJ

REALIZAN PROCESO DE ADMISIÓN

● La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) realizó ayer el proceso de admisión a preescolar, kínder y primaria indígena y educación especial. De 3 mil 128 aspirantes registrados, acudieron 2 mil 492.



Afirma comité que 350 jóvenes no han recibido apoyo federal

No ven beca clara

Registran fallas al ingresar datos en web de programa pro estudios

KATIA DIÉGUEZ

Esperaban el apoyo para transporte, comida o material escolar, pero –pese a censo– aún no lo obtienen.

Alrededor de 350 estudiantes de bachillerato en Jalisco no han recibido la beca Benito Juárez o Jóvenes Escribiendo el Futuro del Gobierno federal que ofrece 800 y 2 mil 400 pesos mensuales durante un año respectivamente, denunciaron los integrantes del Comité Estatal de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez (FNERRR)

Tras realizar un sondeo en el Estado, de acuerdo con Jacqueline Blanco, líder del FNERRR, uno de los problemas principales que encontraron fue que varios jóvenes no pudieron inscribirse en línea debido a fallas en el sistema que no permitía subir documentos o enviarlos para ser registrados.



■ Los apoyos brindan entre 800 y 2 mil 400 pesos al mes a estudiantes para que no dejen sus estudios.

Una de esas afectadas fue Evelyn Díaz, quien estudia la Licenciatura en Periodismo en Ciudad Guzmán, y recibió a los “Servidores de la Nación” a principios de año para que le tomaran sus datos.

Semanas después intentó registrarse en el sitio web, pero no pudo ingresar sus datos, ni cargar la página para continuar con el proceso.

Aunque intentó pedir ayuda con alguno de los servidores que la visitaron, no le dieron más respuesta que esperar a que cargara el sitio web.

Evelyn vive en una casa de asistencia con otras 30 personas, y así como ella, el resto de sus compañeros tuvieron problemas para registrarse y ninguno recibió su apoyo.

“Está muy mal el que haya hecho ese tipo de promesas (Andrés Manuel López Obrador) y que al último no haya cumplido.

“Al último nos quedamos con esta mala impresión porque no se nos otorgó absolutamente nada, no sabemos ni qué está pasando. Él dice que se están dando los apo-

Jacqueline Blanco
Líder del FNERRR

/// Realmente vivimos apretados, el descontento es que se nos haya querido engañar”.

yos, pero nosotros no vemos absolutamente nada, ¿dónde están los apoyos que él dice?”, refutó la joven.

De acuerdo con Blanco, los estudiantes esperaban su apoyo para transporte, comida o materiales para la escuela.

A nivel nacional ya se manifestaron, y aunque no han tenido comunicación con el delegado estatal Carlos Lomeli, seguirán exigiendo una respuesta y nuevas convocatorias para poder acceder a las becas.

De acuerdo con Carlos Lomeli, delegado federal, desde el inicio de la Administración se han entregado 3 mil 989 becas de Jóvenes Escribiendo el Futuro; y 152 mil 290 del Benito Juárez.

IMDEC

Rechazan gasoducto en comunidad indígena

MARTHA HERNÁNDEZ F.

Con la consigna de defender la salud, el agua y el territorio en Jalisco, diversas organizaciones civiles del estado se pronunciaron en contra del gasoducto de la empresa Gas Natural del Noroeste en la comunidad indígena de San Juan Bautista de la Laguna, en el municipio de Lagos de Moreno.

Los activistas señalaron presuntos atropellos a los derechos humanos, principalmente al derecho a la vida y el agua, y se manifestaron a favor la defensa de los recursos naturales por encima de intereses privados.

Exigieron, además, no más despojos a los pueblos originarios.

Los inconformes con el gasoducto alegaron que existen suspensiones que no se han atendido, lo que representa violaciones a los mandatos judiciales.

La representante del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), María González Valencia, señaló que megaproyectos como el del gasoducto han vulnerado los derechos indígenas y los involucrados “no dan información oficial”, por lo que las organizaciones civiles optaron por documentar las

presuntas irregularidades; ahora esperan que la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), autoridades municipales, estatales y federales, así como de la empresa, atiendan sus solicitudes.

“Nos preocupa la criminalización de las protestas y las agresiones, como la detención el 13 de mayo de cuatro compañeros, y hemos sabido de otras situaciones semejantes”, refirió González Valencia.

Como parte de Misión Civil de Observación de Derechos Humanos, activistas tuvieron una reunión con autoridades municipales y representantes de la empresa Gas Natural del Noroeste, quienes negaron irregularidades, pero prometieron atender las demandas.

Hay permisos de índole federal donde el municipio no tiene injerencia, señalaron funcionarios del ayuntamiento en alusión a los reclamos, prometiendo vigilancia y seguimiento para que se respeten los derechos de la población, pero acotando que no tienen capacidad técnica ni recursos para ir más allá de sus atribuciones.

Ante la posibilidad de que autoridades locales no atiendan sus planteamientos, pobladores y activistas comentaron que no descartan acudir a instancias internacionales para hacer valer sus derechos.

El domingo se realizaron recorridos por los principales puntos del gasoducto como parte de la documentación del conflicto socioambiental en la comunidad indígena San Juan Bautista de la Laguna, en Lagos de Moreno.



GAS. Los inconformes esperan que la CEDHJ atienda sus solicitudes.

FOTO



LUNES 27 DE MAYO, 2019

Obras históricas

REDACCIÓN

● Concluir con el rescate del Puente de las Damas y de las ventanas arqueológicas en los Jardines de los Templos de Aranzazú y San Francisco, son dos proyectos contemplados por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

El titular de la SIOP, David Zamora Bueno, realizó el pasado viernes un recorrido de supervisión por ambas obras que recuperan la historia oculta de la ciudad y pretenden convertirse en un corredor histórico para locales y turistas que visitan el Centro Histórico.

Lo acompañó el Jefe de Gabinete, Hugo Luna, la delegada del Centro INAH Jalisco, Alicia García Vázquez, y el arquitecto y supervisor del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ignacio Gómez Arriola, quienes han trabajado de cerca con el Gobierno del Estado, por tratarse de sitios que datan antes del siglo XVIII.

El Puente de las Damas, ubicado en la parte subterránea del barrio de Mexicaltzingo, fue descubierto en diciembre de 2016, mientras equipo de la SIOP realizaba una serie de obras de excavación en la zona. Lo que hay a la fecha son tres de los cinco arcos limpios y conectados.

Lo que falta es continuar con el paso del puente 3 al 4 y del 4 al 5, donde se ubicaría un museo de sitio, a fin de que la gente conozca la historia de este antiguo paso edificado entre 1791 y 1792, y que fue el cauce del arroyo del Arenal y que

llevaba al río de San Juan de Dios.

Una vez que se concluya con el rescate de los arcos, se instalen cédulas y se monte el museo de sitio (el guion museográfico está siendo trabajado por el INAH), el objetivo final es abrirlo al público. Actualmente permanece cerrado, aunque la gente puede ver desde tres grandes ventanales parte del Puente de las Damas localizado en la parte subterránea de la Calle Colón, casi esquina con Avenida de La Paz.

El segundo proyecto en la agenda son las ventanas arqueológicas que dejan ver vestigios de dos capillas demolidas en 1860 en los jardines del Templo de San Francisco, donde concluye el Paseo Alcalde.

Se trata de edificios que fueron levantados hace más de 300 años y que, con este rescate, vuelven a salir a la luz. "Se me hace un buen cierre del Paseo Alcalde, con esa recuperación de la Guadalajara subterránea; tenemos la conexión con las Nueve Esquinas, el Puente de las Damas y ampliar hasta Mexicaltzingo; se puede hacer la conexión hasta el Santuario", añadió Gómez Arriola. "Es importante el rescate porque nos da la oportunidad de asomarnos a algo que nadie se acordaba".

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno, manifestó al INAH su interés de concluir ambas obras que recuperan la historia oculta de la ciudad.

Arriesgan pacientes vida y salud ante falta de medicinas

Están sin armas contra el cáncer

Sin quimioterapias ni vacunas, por falta de presupuesto, temen empeorar

FERNANDA CARAPIA

“Para qué quiero las agujas si no me dan la medicina”, reclama una mujer.

A finales del año pasado, entró a cirugía de emergencia. El cáncer de colon estaba por matarla, la operación le dio una oportunidad de vida.

“Me dijeron que necesitaba una quimio cada dos semanas por seis meses, iba a empezar en febrero, pero ya no hubo la medicina”, lamenta y pide resguardar su identidad.

Cada 15 días acudía al Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) con la esperanza de que en farmacia le surtieran la receta, pero sólo le daban las agujas.

Así ha sido desde febrero. Era para que ya estuviera terminando su tratamiento de quimioterapia, pero todavía ni lo empieza.

“Es un calvario, no puedo hacer mis quimios, cómo lo voy a hacer, si no hay medicamento para encapsular lo

Cobran vidas

De acuerdo con cifras del IJC de 2018, estos fueron los cánceres que cobraron más vidas.

CÁNCER MUERTES EN JALISCO

Mama	38
Colon	24
Pulmón	20
Estómago	17
Ovario	16
Cervicouterino	14
Linfomas	14
Páncreas	8
Endometrio	8
Próstata	8

que quedó, no sé si sigue ahí y si ya creció, tengo miedo porque tengo dos hijos chicos, uno de 7 años y otro de 5 que me necesitan”, señala.

Ella no entiende los argumentos. Le dicen que cambian de empresa que surte las medicinas. Lo que sí comprende es que no hay.

El de colon es la segunda

Verónica Paciente con cáncer de mama

“Es un coraje y una impotencia, a ellos se les hace muy fácil decir ‘ya no se va a cubrir, ya no va a haber el apoyo financiero a tal programa’, pero (...) con el sueldo que reciben van a un hospital de primer nivel y ya, pero nosotros no”.

causa de muerte por cáncer; el año pasado murieron 24 personas en el IJC por esta razón.

Pero ella no es la única. En el Instituto hay decenas de hombres y mujeres que ven cómo el tiempo se acaba.

Antes de que le dieran el control, “Verónica”, como se le llamará por protección, recayó por cáncer de mama. El Seguro Popular le daría todo: cirugía, estudios, quimioterapia, pero no cumplió.

A principios de 2019 empezó a fallar la medicina, pero uno de los médicos le dijo que hiciera lo posible por conseguirla porque podría morir; las células malignas tomaron fuerza y el cáncer es hoy 10 veces más potente que al principio.

Y el dinero no alcanza.

“O comemos o compro la medicina”, apunta “Veró-

nica”, y desde marzo no se toma esa pastilla que le da esperanza de vencer al cáncer.

El medicamento que necesita lo toma desde hace cinco años y siempre lo cubrió el Seguro Popular, al igual que una vacuna que le ponen cada seis meses, pero ahora no sabe qué va a pasar, porque tiene un costo de 21 mil pesos, que no puede pagar.

“No hay medicamento y mientras uno se queda sin el medicamento que es lo que le ayuda a uno a controlar la enfermedad. Ahorita no sé si estoy controlada o si ya me afectó ahorita que no tengo el medicamento, no sé, pero esa es la preocupación de uno”, expresa.

El año pasado, 38 mujeres murieron por cáncer de mama, siendo la principal causa de mortalidad, según cifras del IJC.

A MEDIADOS DE AÑO

Se avecina una crisis en Salud

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**Está en riesgo la atención de tres millones de personas en Jalisco por falta de acuerdo a nivel federal**

En Jalisco podría avecinarse una crisis en el sector salud público para mediados del año ante la falta de recursos en el Sistema estatal de Protección Social en Salud, Seguro Popular, y de firma el convenio con la Comisión Nacional.

Al parecer en la Federación aún no hay claridad en las reglas de operación hacia la instancia que atiende tres millones de personas en la entidad.

Las dificultades podrían presentar, advierte la directora General del Organismo Público Descentralizado

(OPD), Servicios de Salud, Consuelo Robles Sierra entre julio y agosto "para entrar en una verdadera crisis", agregó: "Estamos todavía en pláticas, nuestro contrato no ha salido, no tenemos claridad todavía del uso de los recursos y pues estamos a la espera".

Indicó que el Gobierno de Jalisco otorga el recurso económico para poder hacer frente y otorgar a la atención a afiliados al Seguro Popular.

El último día de marzo, el Secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, mencionaba que aunque había recursos del Seguro



Estamos todavía en pláticas, nuestro contrato no ha salido, no tenemos claridad todavía del uso de los recursos y pues estamos a la espera".

Popular para Jalisco este año, la preocupación radicaba en los cambios en los anexos a nivel federal

Hasta el momento el Gobierno del Estado ha estado administrando los recursos para hacer frente a la atención de los pacientes

Jalisco espera por parte del Seguro Popular cerca de mil 900 millones de pesos, siendo el principal proveedor de servicios de salud.

POR DIARREA

Pudieron evitarse 29 fallecimientos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Ocurrió en dos años, debido a que no se reconocieron los signos de alerta

La diarrea ocasiona defunciones que pudieron ser prevenibles. En la muerte de 29 niñas y niños menores de cinco años de edad al parecer hubo una atención médica tardía, los signos de alerta no fueron reconocidos, consultas con médicos diferentes y por cuestión económica.

Los casos se registraron durante el periodo 2017 con 18 decesos y 2018, con once, el factor de riesgo asociado a infección diarreaica estuvo acompañado por desnutrición; De enero a la fecha en Jalisco al parecer no se registran muertes por esta causa.

El médico adscrito al departamento de promoción de la salud de la Secretaría de Salud (SSJ), David Paz Cabrales Balderas, advirtió que existen varios factores condicionantes en una muerte por diarrea como es la alimentación, desnutrición, bajo peso, prematuros o alguna enfermedad.

AUTOPSIA VERBAL

La diarrea en un problema de salud que si no es tratada adecuadamente puede complicarse y ocasionar hasta la muerte. Cabrales Balderas mencionó que tras cada deceso se realiza una autopsia verbal para determinar las causas de mortalidad, analizado por un Comité estatal en la materia; en la mayoría de los casos, además de fac-

tores antes mencionados se detectó la falta de seguimiento médico.

“Uno de los factores que se han encontrado que la mamá no reconoce las señales de alarma en tiempo y forma, es llevado el pequeño a la unidad (médica) de forma tardía, en algunos de los casos el médico pide a la mamá que siga ciertas medidas y la mamá al no ver la respuesta rápida y oportuna acude a un segundo o tercer médico, no seguir las indicaciones médicas y uno que pudiera ser difícil de creer es que a veces de no acude porque creen que se les va a cobrar” en los espacios de salud públicos.

El funcionario de salud, aseguró que en los hospitales del sector salud público se realiza un estudio socioeconómico “se evalúa para evitarse el pago o se haga exenta de esta misma”.

AUMENTO DE DIARREAS

En la temporada de calor aumenta las enfermedades diarreaicas (ED) por el consumo de agua o alimentos contaminados, descompuestos o preparados con malas medidas de higiene.

En el 2018 aumento en 5% el número de casos comparado con el año anterior; para esta temporada de calor se espera una alza de 15 por ciento por arriba de lo esperado, advirtió el especialista de la SSJ, siendo los grupos más vulnerables los menores de cinco años y adultos con más de 65 años de edad.

Descartó, el médico adscrito al departamento de promoción de la salud que en localidades en pobreza extrema se registre un aumento de enfermos o decesos por

**David Paz Cabrales Balderas.**

infección diarreaica.

El entrevistado señaló que cuando no hay una adecuada atención médica en las enfermedades gastrointestinales o diarreaicas podría complicarse y presentar cólera o rotavirus, así como infecciones bacterianas.

En el mundo las enfermedades diarreaicas están consideradas como la segunda causa de muerte en menores de cinco años ocasionando más de 760 mil muertes anuales en este grupo de edad, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En esta temporada de calor con temperaturas con más de 33 grados en diferentes regiones del estado y Zona Metropolitana de Guadalajara, el Sistema de Salud exhorta a la población a cuidar la alimentación y mantenerse hidratado.

La diarrea infecciosa es una de las 5 enfermedades más comunes y la segunda causa de muerte en menores de cinco años en el mundo

Diárrrea en menores debe atenderse de inmediato

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En dos de cada tres menores de cinco años, la diárrrea es identificada como un signo de alarma que debe atenderse para evitar complicaciones por enfermedades gastrointestinales, principal causa de mortalidad infantil.

A pesar de la implementación de estrategias de alto impacto en la reducción de la

mortalidad infantil, como terapia de rehidratación oral, vacunación universal gratuita contra el rotavirus, mejoramiento de las condiciones de vivienda, suministro de micronutrientes y desparasitación, las enfermedades infecciosas intestinales siguen siendo la quinta causa de muerte en niños de cero a cinco años de edad en el país.

Ante el aumento del riesgo que representan las altas temperaturas de la tempo-

rada de estiaje para el desarrollo de este tipo de enfermedades, el doctor José Lorenzo García, del laboratorio Biocodex, recomienda a manera de prevención: "La vacunación contra el rotavirus a los niños a los dos y cuatro meses de edad. Si el pequeño rechaza el alimento, está débil o muy quieto, tiene mucha sed, vómito, fiebre, evacuaciones muy frecuentes o con sangre, debe consultarse al médico de inmediato".

Durante el tratamiento, señaló hay que continuar la alimentación al pecho materno o el consumo de sólidos y aumentar toma de líquidos y el uso de sueros orales para prevenir la deshidratación.

Fútbol para prevenir la delincuencia; inicia la Copa Jalisco

RICARDO GÓMEZ

Lo que fue una idea planteada "en el aire" por amor al fútbol, entre el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez junto con exfutbolistas profesionales, ahora es una política pública en el Estado para prevenir que los jóvenes sean parte de la delincuencia, estén más cercanos a una vida saludable y que de paso formen identidad entre los municipios; esas son los objetivos de la Copa Jalisco, que ya tuvo su silbatazo inicial con un empate a un gol entre los combinados de Guadalajara e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Fue en las canchas de este último equipo donde el balón rodó por primera vez frente a familiares y amigos de los 22 futbolistas que participaron en el encuentro, con unas condiciones climatológicas excelentes para jugar al fútbol y en un ambiente totalmente familiar y amigable, la Copa Jalisco se puso en marcha.

El titular del CODE, Fernando Ortega Ramos, fue el encargado de dar la patada inicial que da por inaugurado el torneo, junto con el coordinador técnico del mismo, Juan Carlos Enriquez y los exfutbolistas profesionales Octavio Mora y César Andrade, con esto 108 municipios de Jalisco inician los encuentros por regiones del Estado.

Alfaro Ramírez ha externado que esta Copa espera sea una aportación de lo que es una de sus pasiones para el beneficio de los jaliscienses, en múltiples ocasiones ha manifestado su deseo de haber sido futbolista profesional, pero sus decisiones lo llevaron por otro rumbo, pero no dejó de estar ligado a este deporte que practicaba antes de su operación de rodilla, pero que le dejó amigos en el medio.

"La idea surgió de recordar con algunos exfutbolistas lo que alguna vez fueron los torneos de barrios que había en Guadalajara, de algún momento que se intentó hacer los esfuerzos de impulsar el fútbol amateur a nivel estatal que nunca terminaron de cuajar, entonces, si podemos convertir al fútbol en un instrumento de transformación social, en una herramienta para fomentar identidad en los municipios de Jalisco, para fomentar una vida sana y saludable en la práctica del deporte, para también construir desde el fútbol una plataforma para devenir la violencia, pues vamos haciendo un esfuerzo", dijo el gobernador de Jalisco.

En la inauguración estuvieron también el coordinador de Construcción de Comunidad del Ayuntamiento de Guadalajara y representante del presidente municipal tapatío, Ismael del Toro, Mario Castellanos; así como del representante del presidente municipal de Ixtlahuacán,



EL BALÓN Y LA CAUSA SOCIAL

El gobernador del estado ha externado que espera que esta Copa sea una aportación de lo que es una de sus pasiones para el beneficio de los jaliscienses.

"Si podemos convertir al fútbol en un instrumento de transformación social, en una herramienta para fomentar identidad en los municipios de Jalisco, para fomentar una vida sana y saludable, pues vamos haciendo un esfuerzo"



cán, Eduardo Cervantes Aguilar, Marco Antonio Díaz; los directores del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, Tomás Gallo, y de Ixtlahuacán, Jesús Hernández, además del director de deporte municipal del Code, Gustavo Fong.

La Copa Jalisco comenzó este fin de semana en cuatro de las doce regiones de Jalisco: Norte, Sierra de Amula, Lagunas y Ciénega; en esta primera fase será de visita recíproca y calificarán a una segunda 32 equipos, que posteriormente se enfrentarán a rivales de otra región, la gran final se jugará el 22 de septiembre, a un solo partido en el histórico Estadio Jalisco.

Para la rama femenil se cuenta con la participación de 16 equipos, uno de cada región del Estado y 4 más de la Zona Metropolitana; el equipo campeón del torneo en cada rama tendrá como premio un viaje a España, donde acudirán a un partido del Real Madrid, además de tener la posibilidad de jugar contra un equipo de segunda o tercera división español. En total son dos mil 364 personas las que participan cada semana en la primera fase de la Copa Jalisco sumando a jugadores, cuerpo técnico, árbitros y comisarios.

CON PRIMER PARTIDO EN IXTLAHUACÁN

ARRANCA COPA JALISCO

REDACCIÓN

EL PRIMER ENCUENTRO SE DISPUTÓ ENTRE EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN COMO LOCAL Y GUADALAJARA COMO VISITANTE

En medio de un agradable ambiente familiar, este domingo se llevó a cabo el partido inaugural de la Copa Jalisco en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, donde el equipo anfitrión se enfrentó al representativo de Guadalajara y tras un cerrado encuentro, se registró empate a un gol.

Decenas de personas acudieron a presenciar el partido que mostró el buen nivel futbolístico que se vive en la Copa Jalisco, la cual es ya el torneo de fútbol amateur más importante del estado.

En él participan 108 equipos del mismo número de municipios, que llevaron a cabo el proceso de formación de sus selecciones varoniles para tomar parte en la etapa estatal, la cual comenzó este fin de semana en cuatro de las doce regiones de Jalisco, como son la Norte, Sierra de Amula, Lagunas y La Ciénega.

Cabe recordar que la primera fase del tor-

neo se jugará por regiones a visita recíproca y calificarán a la segunda fase un total de 32 equipos, que posteriormente se enfrentarán a rivales de otra región (previo sorteo) y la gran final se jugará el 22 de septiembre, a un solo partido en el Estadio Jalisco.

En tanto el torneo femenino iniciará en junio, con la participación de 16 equipos,

108

EQUIPOS, DEL mismo número de municipios, son los que participan en la Copa Jalisco.

uno de cada región del Estado y 4 más de la Zona Metropolitana. El equipo campeón del torneo en cada rama, se hará acreedor a un viaje a España, para presenciar un encuentro del Real Madrid y jugar un partido contra un equipo de segunda división.



Decenas de personas acudieron a presenciar el partido que mostró el buen nivel futbolístico. CORTESÍA

ENTIDADES

Buscan homologar legislación vial

MARTHA HERNÁNDEZ F.

Con el objetivo de homologar la legislación en materia de seguridad vial y movilidad, diputados locales de 26 estados del país participaron en el encuentro nacional realizado este fin de semana en Jalisco.

“Uno de los compromisos que nos llevamos de tarea es procurar y sensibilizar que la movilidad no sólo son carros y calles, es todo el entorno en el que vivimos”, señaló el legislador jalisciense presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte, Jonadab Martínez García.

El emecista agregó que armonizar las leyes es necesario para generar una agenda en aras de una movilidad efectiva.

El Encuentro Nacional de Diputadas y Diputados Locales por la Movilidad concluyó con el compromiso de una homologación legislativa a fin de evitar más muertes. Se estima que 16 mil personas fallecen al año en accidentes viales.

De acuerdo con lo acordado, la Ley General de Seguridad Vial debe contemplar soluciones a las necesidades actuales: mejorar el transporte público, delinear a las nuevas plataformas, perfilar adecuaciones de conectividad y seguridad, que los automóviles particulares no sean manejados a exceso de velocidad ni bajo el influjo del alcohol o las drogas, así como registrar en sus licencias el puntaje de accidentes para aplicar las sanciones que correspondan y suspenderles el documento.

Buscan legislar seguridad vial

Tras encuentro de diputados, impulsarán Ley General del tema

KATIA DIÉGUEZ

Que no haya ni una víctima más por recorrer las calles de su Ciudad, ese fue el principal motivo de los diputados de diferentes Estados del País que se reunieron este fin de semana.

El Encuentro Nacional de Diputadas y Diputados Locales por la Movilidad, que se realizó entre el sábado y ayer- convocó a representantes de 26 Estados para discutir sobre los temas urgentes de movilidad quienes acordaron crear la Ley General de Seguridad Vial y homologar criterios en materia de seguridad vial, en los Congresos locales y federal.

Ayer, en la presentación de sus resultados, la seguridad fue el tema principal a causa de las muertes y accidentes diario.

Daniela Zepeda de la Asociación Civil Reacciona por la Vida, quien junto con un grupo de activistas estuvo en las mesas de trabajo, insistió con que urge legislar sobre seguridad vial, el dise-

ño de las calles y los métodos de transporte.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), dijo, en 2014 se registraron más de 134 mil lesionados por hechos de tránsito.

Además, los traumatismos por un accidente vial son la primera causa de discapacidad motriz entre jóvenes de 17 a 24 años.

En México, cada 24 horas mueren 32 personas en accidentes de tránsito y 81 resultan heridas; mientras que el 50 por ciento de incidentes ocurre por consumo de alcohol, 30 por exceso de velocidad y 20 por ciento por el uso de distractores, como teléfonos celulares.

Ante ello, los legisladores se comprometieron a evitar que mueran hasta 16 mil personas al año.

De acuerdo con Jonadab Martínez, diputado local y organizador del encuentro, la propuesta de ley consiste en asumir que todo incidente de tránsito es prevenible.

“Teniendo como principios que nadie debe morir ni sufrir lesiones en las vías públicas; las calles y los vehículos deben adaptarse en mayor medida a las condiciones del ser humano”, señaló.

En julio, marco legal para constituyente

LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES FIJARÁ LOS TIEMPOS

El diputado Héctor Pizano afirma que se llevan ocho mesas de diálogo con diferentes sectores; falta platicar con el Poder Judicial y realizar seis mesas regionales

PRISA

En marzo de este año, el diputado Héctor Pizano señaló que la elaboración en los próximos dos años de una nueva Constitución para Jalisco es una tarea posible siempre y cuando la reforma legal para crear un congreso constituyente se dictaminara entre mayo y junio

JESSICA PILAR PÉREZ

En julio podría estar listo el dictamen para la creación de un congreso constituyente que elabora una nueva Constitución local.

Héctor Pizano Ramos, diputado de Movimiento Ciudadano (MC), señaló que el análisis de esta propuesta no se ha detenido y ya se llevan ocho mesas de diálogo con diferentes sectores.

El legislador emecista indicó que sólo les falta platicar con el Poder Judicial y realizar seis mesas regionales para concluir las consultas y la socialización del tema.

Pizano Ramos señaló que están trabajando con la titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, Claudia Murguía Torres, para tener un dictamen en julio con las minutas que se están elaborando.

“Tendríamos un dictamen bastante aceptable para discutirse en julio, toda vez que tendríamos una información bastante amplia de lo que se ha discutido, de lo que los tratadistas, los académicos, los profesionistas, los propios ciudadanos han expresado sobre la necesidad o no de una nueva Constitución”, precisó.

El legislador indicó que, al final, los tiempos los marcará la Comisión de Puntos Constitucionales.



APUESTA. El 5 de febrero, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez solicitó modificar el artículo 117 bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco para crear un congreso constituyente.

Aunque en estos días se discute la reforma judicial, el legislador local comentó ante la prioridad de designar cuatro magistrados y un consejero judicial, se puede modificar la Constitución sin importar que después haya un nuevo máximo marco legal para el estado.

“Se ha puesto a discusión la inmediata resolución sobre nuevos esquemas que blinden los nombramientos y que generen que lleguen los mejores perfiles”, afirmó Pizano Ramos.

En la reforma judicial se buscará que los nuevos integrantes lleguen con la garantía de que fueron los mejores perfiles.

El 5 de febrero, el gobernador de la entidad, Enrique Alfaro Ramírez, solicitó modificar el artículo 117 bis de la Constitución Política

del Estado de Jalisco para crear un congreso constituyente que a su vez esté facultado para crear una nueva Constitución.

Según la iniciativa, podrían solicitar la convocatoria para el congreso constituyente: el gobernador, 84 ayuntamientos en conjunto y ciudadanos que sumen 5 por ciento de la lista nominal de electores, distribuidos en dos terceras partes de los municipios de la entidad.

El Congreso de Estado será el encargado de aprobar la convocatoria, mediante la votación de dos terceras partes de los integrantes de la legislatura, justificando la necesidad de la nueva Constitución.

Desde esa fecha se han emitido opiniones a favor y en contra sin que se haya hecho algún pronunciamiento definitivo.

Prevén avalancha de amparos por lista de privilegiados para ser juez

Aunque el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) todavía no ha sido notificado sobre algún amparo después de que se declaró la invalidez de las listas para ocupar el puesto de juez cuando hubiera una vacante, el titular del Poder Judicial en Jalisco, Ricardo Suro Esteves, advirtió que recibirán muchos en los próximos días.

“No sabemos cuántos van a llegar. Estamos conscientes de que muchos (de los que estaban en el listado) se van a inconformar. Esperemos que el Poder Judicial de la Federación

resuelva conforme a derecho”.

Suro recordó que los candidatos que se encontraban en las listas tienen 15 días hábiles para presentar la demanda de amparo.

El pasado 15 de mayo, el Consejo de la Judicatura avaló invalidar las listas de jueces de reserva que el Poder Judicial aprobó en 2015, mismas que constaban de la inscripción de candidatos para ocupar vacantes futuras conforme se liberaran las plazas.

► **Página ocho-A**

CONTRA LA CORRUPCIÓN PREVEN AVALANCHA DE AMPAROS POR LISTA DE PRIVILEGIADOS

En el olvido, juicios contra personal del Poder Judicial

Las denuncias presentadas han sido desechadas o congeladas por suspensiones judiciales

Señalados tramitaron amparos para blindarse y que el tema no se aborde en el Congreso

Las denuncias de juicio político presentadas en contra de integrantes del Poder Judicial del Estado han sido desechadas o congeladas por suspensiones judiciales.

En el archivo del Congreso local quedó el dictamen avalado en septiembre de 2017 por diputados de la Comisión de Responsabilidades, en el que propusieron destituir e inhabilitar por 10 años al magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJAE), Alberto Barba Gómez, quien fue señalado por presuntas irregularidades por ciudadanos que, en su momento, fueron acompañados por el entonces presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, y el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

Por estas denuncias, el magistrado promovió una serie de amparos que detuvieron el proceso y se evitó que el tema se abordara en el pleno del Congreso.

Durante la pasada Legislatura también se desecharon denuncias contra los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, Celso Rodríguez y Gonzalo Julián Rosa. El

BANCADA DE MORENA

Esperan una reforma integral

La fracción del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso del Estado empujará para que sus iniciativas se incluyan en el proyecto de reforma al Poder Judicial. La diputada María Esther López Chávez, vocal de la Comisión de Estudios Legislativos, llamó a "despolitizar" el asunto. Dijo que no se trata de partidos, colores o atender lo que pide el gobernador, sino de abonar a reducir la impunidad y combatir la corrupción.

único antecedente de sanción a un integrante del Poder Judicial fue el juicio a Luis Carlos Vega Pámanes, quien en febrero del año pasado fue inhabilitado por nueve años por haber ocultado sus antecedentes penales e incurrir en irregularidades en la concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial.

La diputada María Esther López Chávez, presidenta de la Comisión de Responsabilidades, informó que heredaron de la LXI Legislatura los procesos abiertos con las suspensiones. Dijo que están obligados a acatar los recursos que les impiden dar seguimiento a los procesos.

"Hay suspensiones que tenemos que obedecer, son tres suspensiones que tenemos vigentes de tres juicios en específico del magistrado de la Sexta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Estamos pendientes de que se resuelvan para ver cuál es el siguiente paso dentro de lo que compete al Congreso del Estado", comentó.

Otros que libraron solicitudes de juicio político fueron los ex consejeros de la judicatura Mario Pizano Ramos, María Carmela Chávez Galindo, Alfonso Partida Caballero y Jorge García González, quienes estaban señalados por anomalías en la operación del estacionamiento de Ciudad Judicial pero los diputados los excluyeron de cualquier sanción. También se desestimaron señalamientos contra otros juzgadores como Armando García Estrada, magistrado del TJAE.

PODER JUDICIAL

Capacitan a su propio personal con maestrías

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Logran egresar 38 personas de la especialidad del Sistema Acusatorio Adversarial y Derecho Judicial

Ya son 295 egresados de la Escuela Judicial y 120 titulados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco en maestrías que imparte la propia institución, en un "paso firme" de la dependencia hacia la excelencia en la capacitación de su propio personal.

El presidente magistrado Ricardo Suro Esteves reconoce la labor que viene haciendo la Comisión de Estudios Jurídicos del STJEI, presidida por el magistrado Antonio Fierros, que ofrece a la comunidad jurídica la posibilidad de estudiar una maestría, buscando contar con los mejores perfiles para la administración de la justicia en el Estado.

Esto por supuesto, abona a impartir

una justicia de calidad, que es uno de los objetivos que el Poder Judicial del Estado de Jalisco (PJEJ) trabaja día con día.

En la última acción, los Magistrados Antonio Fierros Ramírez y Armando Ramírez Rizo, hicieron entrega de 38 títulos entre las maestrías en Sistema Acusatorio Adversarial y en Derecho Judicial, en un acto solemne llevado a cabo en el salón de Plenos del Palacio de Justicia.

VARIAS GENERACIONES

Al día de hoy han concluido con éxito cinco generaciones de la maestría en Sistema Acusatorio Adversarial; así como tres en Derecho Judicial, dando como resultado 82 y 38 maestros, respectivamente.

Los funcionarios del Poder Judicial del Estado de Jalisco, egresados de la primera,



Antonio Fierros Ramírez y Armando Ramírez entregaron las constancias. CORTESÍA.

segunda y tercera generación de Juicios Orales, así como de la primera y segunda en Derecho Judicial, recibieron su título apenas el fin de semana pasado, siendo parte de los 120 maestros que hasta este 24 de mayo, han recibido su grado por parte del STJEI.

Actualmente, se encuentran activas la

120**TITULADOS DEL** Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

sexta y séptima generación en Sistema Acusatorio Adversarial, y la cuarta y quinta generación en Derecho Judicial, contando en total con 105 alumnos, quienes aspiran a sumarse a los 295 egresados que existen a la fecha. Y por supuesto siguen sumando.

Buscan mayores sanciones vs conductores ebrios

Y ADEMÁS

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Al concluir el Encuentro Nacional de Diputadas y Diputados Locales por la Movilidad, legisladores de al menos 26 entidades acordaron promover iniciativas de ley e incrementar sanciones para quien conduzca en estado de ebriedad, entre otras acciones tendientes a reducir el índice de accidentes viales.

La diputada presidente de la Comisión de Desarrollo Metropo-

litano, Ordenamiento Territorial y Movilidad de la Cámara de Diputados, Pilar Lozano Mac Donald, anunció que la propuesta de Ley General de Seguridad Vial en México se presentará en el próximo periodo ordinario de la Cámara de Diputados.

Dentro de la iniciativa, se contemplan sanciones para quien taltee mientras conduce. "Si queremos meter las sanciones, no te diría hasta donde llegaría la sanción por-

que estamos en la parte técnica para armonizar esto con todos los Estados donde estuvimos dialogando y teniendo obviamente opiniones de todos ellos las estamos tomando en cuenta", declaró.

Los diputados también acordaron presentar iniciativas para legislar sobre el uso de plataformas electrónicas de transporte. También buscarán la obligatoriedad de realizar examen teórico y práctico al momento de expedir licencias

para conducir. Además, del seguro vehicular. En Jalisco ya se tiene la obligatoriedad, pero se requiere que "se establezcan qué tipo de pólizas o coberturas debe tener por que desgraciadamente en algunas leyes dice de responsabilidad civil o reparación de daños a terceros pero no dice cuántas UMAS, de que cobertura y sobre todo en salud", reprochó, Jonadab Martínez, diputado presidente de la Comisión Movilidad en Jalisco. ■

Peatón y ciclista

Los legisladores se pronunciaron por establecer en la ley el tema de infraestructura vial para el peatón y ciclista. "Si no empezamos a mejorar la vialidad para los más débiles usuarios que es el peatón y el ciclista, el uso del auto va a seguir creciendo, al igual que el tráfico y la contaminación", advirtió la diputada hidalguense Roxana Montealegre.

Cambian de sede

Esta es la lista de funcionarios del PJF reubicados recientemente.

NOMBRE	ANTES	CAMBIO
MAGISTRADOS		
José Alfredo Gutiérrez	Zapopan	Acapulco
Mario Alberto Flores García	Zapopan	SLP
Alberto Díaz Díaz	Toluca	Zapopan
Antonio Legorreta Segundo	Toluca	Zapopan
José Ángel Hernández Huízar	SLP	Zapopan
Gustavo Alcaraz Núñez	Zapopan	Villahermosa
Álvaro Ovalle Álvarez	Aguascalientes	Zapopan

JUECES

Edgar Estuardo Vizcarra Pérez	Zapopan	Durango
Helmuth Gerd Putz Botello	Coahuila	Zapopan
Fernando Alcázar Martínez	Zapopan	Sonora
Carlos Martín Hernández	Durango	Zapopan
Luz Elba de la Torre Orozco	Chihuahua	Zapopan
Dante Orlando Delgado	Mexicali	SLP
Fernando Payá Ayala	CJPFR* Oriente	CJPF Norte
Jesús Eduardo Vázquez Rea	CJPFR Norte	CJPFR Ote.

* Centro de Justicia Penal Federal Reclusorio.

Sacuden circuito judicial, otra vez

Reubican a tres Magistrados y dos jueces adscritos a Jalisco

JONATHAN COMPTON

El tablero volvió a agitarse en el Tercer Circuito del Poder Judicial de la Federación.

Tras destaparse un informe del Consejo de la Judicatura Federal que ubica a Jalisco como un foco rojo de corrupción, sucedieron readscripciones de funcionarios.

El 23 de mayo, el Pleno del CJF determinó cambiar de sede a tres Magistrados y dos jueces, e incorporar a la Ciudad Judicial de Zapopan a siete juzgadores de otras entidades.

Entre los movimientos están José Alfredo Gutiérrez Barba y Mario Alberto Flores García, quienes integran el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal y fueron enviados a Acapulco, Guerrero y San Luis Potosí, respectivamente.

El Magistrado Gusta-

vo Alcaraz Núñez dejará el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil para ir a Villahermosa, Tabasco.

También salieron Edgar Estuardo Vizcarra Pérez y Fernando Alcázar Martínez, titulares de los juzgados Décimo Cuarto y Décimo Segundo en Materia Administrativa –correspondientemente– para moverse a órganos jurisdiccionales de Durango y Sonora.

El máximo órgano de administración, disciplina y carrera judicial sólo mencionó que los cambios son por las necesidades del servicio y serán efectivos a partir del 1 de junio.

Apenas el 13 de marzo, el CJF sacudió a los tribunales federales en el Estado, con la salida de tres Magistrados y una jueza.

Entre ellos, el Magistrado Isidro Avelar, quien es indagado por la Fiscalía General de la República por presunto lavado de dinero y supuestos sobornos recibidos por favorecer con amparos a miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Lunes 27 de mayo de 2019

#Poder Judicial

LA DESPEDIDA DEL MAGISTRADO

Leonel Sandoval, padre del exgobernador Aristóteles Sandoval, recibirá una bolsa de 3.7 millones de pesos por concepto de retiro, esto a pesar de su cuestionada carrera judicial que llegó a ser objeto de cinco averiguaciones previas y de cuatro denuncias de juicio político

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El exmagistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Leonel Sandoval Figueroa, padre del otrora gobernador priista, Aristóteles Sandoval Díaz, recibirá por concepto de haber de retiro una bolsa de 3 millones 775 mil 014 pesos, de acuerdo con registros generados por esa institución.

Sandoval Figueroa aparece ya de manera oficial en el listado de 10 exmagistrados del Supremo Tribunal que están en espera de recibir esa prestación millonaria, y para los cuales tendrán que erogarse en términos totales 50 millones 778 mil 789 pesos del presupuesto público.



INDUSTRIAL PHOTOGRAPHY
www.industrialphoto.com
Tel: 52-55-5611-1111

El padre del exgobernador recibirá esa gran bolsa de recursos a pesar de ser una de las dos figuras del Poder Judicial local más cuestionadas por sus actuaciones, junto al expresidente del Supremo Tribunal, Luis Carlos Vega Pámanes, quien tuvo que dejar el cargo en 2016 luego de que se descubriera que había ocultado sus antecedentes penales para obtener su magistratura.

En el año 2015, la Fiscalía de Jalisco tuvo que abrir cinco averiguaciones previas en contra de Sandoval Figueroa derivadas del mismo número de denuncias penales en su contra; interpuestas por su presunto involucramiento ilícito en las campañas electorales de ese año y de forma particular en la contienda por la alcaldía de Guadalajara.

Las averiguaciones 08/2015, 09/2015, 16/2015, 20/2015 y 33/2015 se basaron en la revelación de un audio tomado de una reunión de priistas alistándose para el día de la elección, en donde de acuerdo con los denunciantes, se le escuchaba a Sandoval Figueroa concertar delitos electorales a favor de quien era el candidato del PRI por la alcaldía tapatía, Ricardo Villanueva Lomeli, actual rector de la Universidad de Guadalajara.

Aquel audio generó además que Sandoval Figueroa recibiera tres denuncias de juicio político ante el Congreso de Jalisco, con claves 18/2015, 19/2015, 26/2015, que se sumaron a otra que ya tenía en su contra desde el año 2014, con clave 23/2014, en la que se le acusaba de hacer promoción política a favor de su hijo, el exgobernador.

En una de esas denuncias de juicio político, la de clave 19/2015, se transcribió una parte de dicho audio que se le atribuye al exmagistrado estando ante cuadros priistas de cara a los comicios.

“Ayer en una asamblea alcancé a ver que no les hablaban de movilización porque, bueno, es una acción ilegal, ilícita el día de la elección, pero eso nosotros no lo vamos a andar diciendo”, se lee en el documento.

Exmagistrados con haber de retiro ya pagado

Jaime Cedeño Coral	3,944,015.15
Joaquín Moreno Contreras	3,273,529.36
José María Magallanes Valenzuela	3,310,164.02
Alfredo González Becerra	4,025,142.28
Miguel Ángel Estrada Nava	3,681,829.02
Gustavo Flores Martínez	2,796,952.47
Luis Arturo Díaz Cedeño	4,042,523.49
Hugo Olveda Colunga	1,300,862.09
Guillermo Guerrero Franco	4,030,083.75
Jesús Francisco Ramírez Estrada	4,309,142.90
Bonifacio Padilla González	4,294,731.04
Total	39,008,975.57

Exmagistrados retirados con haber de retiro pendiente

Gregorio Rodríguez Gutiérrez	4,900,029.16
Ernesto Chavoya Cervantes	4,878,411.37
Gilberto Ernesto Garabito García	5,289,149.38
Carlos Raúl Acosta Cordero	5,764,740.76
Juan José Rodríguez López	4,309,142.90
José Félix Padilla Lozano	4,712,674.98
Héctor Delfino León Garibaldi	4,840,901.33
Salvador Cantero Aguilar	6,054,827.69
Jorge Leonel Sandoval Figueroa	3,775,014.77
Esteban de la Asunción Robles Chávez	6,253,897.41
Total	50,778,789.75

Fuente: Supremo Tribunal de Justicia, folio infomex 02705419

Las demandas interpuestas contra el exfuncionario fueron por su presunto involucramiento en las campañas electorales de 2015

Ahora el exmagistrado, quien se retiró del cargo el 31 de enero de 2019, se alista para recibir ese bono millonario, que se sumará a la pensión mensual de la que ya goza por 170 mil 337 pesos.

Retiros millonarios

Desde que entró en vigencia la prestación del haber de retiro para los magistrados del Supremo Tribunal que dejan sus cargos judiciales, se han erogado por este

concepto 39 millones 008 mil 975 pesos en el periodo 2016-2019, repartidos entre 11 exfuncionarios.

Esto significa que al considerar tanto a los exmagistrados que ya recibieron el pago como a los que están en lista de espera para obtener dicha prestación, el gobierno estará requiriendo en términos totales una bolsa de 89 millones 787 mil 765 pesos del presupuesto público para poder pagar la cuota en su totalidad.

En el listado de pagos por haber de retiro que aún no se han liberado pero que ya están contemplados entre los pendientes del Supremo Tribunal de Justicia, hay dos que superan los 6 millones de pesos, lo que los vuelve los más altos hasta ahora proyectados para un exmagistrado.

Tal es el caso del funcionario Salvador Cantero Aguilar, quien se retiró el 31 de enero de 2019 y el cual recibirá en una sola operación 6 millones 054 mil 827 pesos; así como el exmagistrado Esteban de la Asunción Robles Chávez, quien se retiró de la magistratura ese mismo día de 2019, y el cual recibirá un monto de 6 millones 253 mil 897 pesos.

Mientras tanto, entre funcionarios judiciales en retiro que ya recibieron sus pagos, los que han obtenido los mayores montos por este concepto son Jesús Francisco Ramírez Estrada, quien obtuvo una bolsa de 4 millones 309 mil 142 pesos; seguido del exmagistrado Bonifacio Padilla González, retirado desde el 17 de abril de 2014, y quien recibió 4 millones 294 mil 731 pesos. Finalmente Luis Arturo Díaz Cedeño, quien se retiró el 30 de agosto de 2007, obteniendo por esta prestación 4 millones 042 mil 523 pesos.

El fin del bono

Precisamente por la gran cantidad de recursos que demanda el pago de la prestación de haber de retiro es que se está considerando su desaparición, como parte de la iniciativa que presentó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, este 10 de mayo de 2019, para reformar al Poder Judicial.

Dentro de los distintos puntos que aborda la iniciativa y que pretende, entre otros objetivos,

El costo de ser magistrado

50

millones 778 mil pesos por concepto de compensaciones por retiro serán erogados para beneficiar a 10 exmagistrados del STJJ

170,337

pesos mensuales recibe Leonel Sandoval desde febrero de 2019 como pensión de retiro

volver más transparente la selección de magistrados, se incluye de manera específica: la eliminación del bono para los funcionarios judiciales retirados.

También se está proponiendo que los miembros del Poder Judicial sean evaluados con pruebas de confianza; que se implemente el principio de paridad de género para alcanzar una mayor presencia de mujeres, y que los magistrados tengan periodos únicos de 10 años (hoy tienen primero uno de siete años, con posibilidad a ser ratificados por otros 10 años).

Actualmente la Ley Orgánica del Poder Judicial señala en su Artículo 241 que los magistrados tendrán derecho al haber por retiro, el cual consistirá en una prestación económica que, en una sola exhibición, será entregada al magistrado que se retire de manera forzosa o voluntaria de su cargo.

Y que dicha prestación se constituye por dos conceptos: el equivalente a 12 meses del salario integrado que el cargo de magistrado tenga asignado en el año que corresponda al pago de la prestación, y el equivalente a 14 días de salario integrado bajo los términos de la fracción anterior, por cada año de servicio como magistrado.

Eligen a líder del PAN en GDL

Faviola Martínez ganó asamblea, celebrada tras orden de Tribunal

FRANCISCO DE ANDA

Después de una larga disputa en tribunales, los panistas de Guadalajara por fin eligieron presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.

Con 562 votos, la planilla de Faviola Martínez ganó la asamblea municipal celebrada ayer. El otro contendiente, Adán Alan Mundaca Flores, obtuvo únicamente 54 votos y se registraron otros 15 votos nulos.

La Presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN Jalisco, Pilar Pérez Chavira, destacó que se trató de un proceso democrático, donde los albiazules mostraron unidad.

“Generamos con suma



■ Faviola Martínez Martínez ocupará la dirigencia del PAN Guadalajara durante el periodo 2019-2022.

de voluntades, con diálogo, esa historia democrática que tiene Acción Nacional para tener una nueva etapa de Guadalajara con un Comité Municipal electo”, dijo.

Fueron dos candidatos los que obtuvieron el registro para participar en la contienda.

Martínez Martínez, quien llegó con el respaldo tanto del grupo del Comité

Directivo Estatal del PAN como del que lidera su hermano, el ex senador José María Martínez y del ex dirigente del PAN Tapatío, Rodolfo Ocampo.

Mundaca Flores tenía el apoyo del grupo de César Madrigal.

Este está integrado por 3 mil 259 panistas, según el documento publicado en la página de internet del Co-

mité Directivo Estatal de Acción Nacional.

De acuerdo con la convocatoria publicada, el ganador de la contienda sería quien obtuviera la mayoría simple de los votos computables. No se consideraron como tales los votos nulos o las abstenciones.

El 18 de abril, MURAL publicó que la Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al PAN Jalisco acatar la resolución de convocar de nueva cuenta a la elección por la dirigencia del blanquiazul en la Perla Tapatía.

Esto luego de una serie de litigios derivados de la elección celebrada en noviembre del 2016, en la que resultó electo Eduardo Álvarez. Carlos Arias, quien también participó en aquella contienda, se inconformó en tribunales.

Se afilian 334 a México Libre

EN CIFRAS

233

mil personas deben afiliarse en todo México al proyecto para que pueda ser partido.

Zapopan. Se reunieron para dar su apoyo a Felipe Calderón para impulsar su proyecto en partido político

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Más de 300 personas se registraron este domingo a México Libre, proyecto de partido político del ex presidente Felipe Calderón.

Por la mañana, interesados comenzaron a llegar al Instituto Pierre Faure, que sirvió como sede para la asamblea del distrito 10.

La fila era larga, la integraban jóvenes, familias y adultos mayores; la atención fluyó de manera adecuada y poco a poco comenzaron a ocuparse los lugares donde se llevaría a cabo la asamblea.

“Creo en el proyecto México Libre porque confío en Felipe Calderón y Margarita Zavala, creo que todos merecemos una oportunidad y creo que es una buena opción conocer el nuevo proyecto” manifestó Mariana Velasco, de 23 años, residente de la colonia Camino Real, así como Ana Paula Flores Sierra de 19 años, quien se mostró interesada en el proyecto y se dijo segura de que “necesitamos un cambio en el país y aquí nos ofrecen pertenecer al grupo y participar, creo que es lo que le hace falta a México, la participación de los jóvenes”.

Por su parte Begoña Ibarra, vecina de la colonia Villa Universitaria, a sus 70 años se mostró esperanzada y dijo creer



Se realizó una asamblea en el Distrito 10, en la colonia Ciudad del Sol. FRANCO GONZÁLEZ

en la gente honesta, refiriéndose a Margarita Zavala y al equipo que la rodea.

México Libre tiene sólo este año para poder convertirse en un partido político, de lo contrario, podrían volver a hacerlo hasta 2025. Estas asambleas tendrían que repetirse en 200 distritos electorales en todo el país; la meta es lograr la afiliación de 233,000 personas, en dos meses. Cada persona con registro pueda afiliarse a 15 personas más a través de la aplicación Apoyo Ciudadano.

Ayer en la ciudad, la jornada se cerró después de las 11:30 horas, con 334 registros válidos, tomando en cuenta que la cifra podría aumentar dado que la actualización del padrón está hasta el 30 de abril.

“Tener el padrón electoral al día es prácticamente imposible, las personas que hicieron su trámite a partir del primero de mayo y hasta el día de ayer y que pertenecen al distrito, no aparecen en el padrón; lo que hacemos nosotros en ese caso es tomar una copia del talón del trámite, tomar una copia de otra identificación oficial y los registramos aparte, después, enviamos esa información a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y ellos lo validan” aclaró Vicente Reyes, Vocal Secretario del INE. —

EN TLAJOMULCO

Mafia se apodera de áreas verdes

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Vecinos de distintos cotos formalizaron sus denuncias contra una asociación civil

Vecinos de cotos en Tlajomulco han formalizado diversas denuncias contra una mafia que bajo la fachada de una asociación civil, que tiene un domicilio que no existe, se ha apoderado de diversas áreas verdes y comunes. El ayuntamiento de Tlajomulco se niega a intervenir.

Desde el 2016 recaen los señalamientos sobre la Asociación Civil Residentes Probenza, a la que señalan como la que tiene el total control de los dos cotos, las áreas públicas y de la propia Casa Club de los mismos.

El doctor Francisco Rodríguez Rodríguez, que representa a los vecinos del Coto Norte de la Romana, explica que "desde el 2006, cuando se constituyó el régimen de condominio, no ha existido la asamblea en el condominio coto Norte, para lo cual nos dimos a la tarea de constituir los poderes del condominio Coto Norte el 4 de septiembre del 2018".

Sin embargo, no han podido tomar control ni intervenir contra la asociación civil denominada "Residentes Probenza".

Acusa el doctor que ésta mantiene el control "los dos condominios, la avenida pública de la avenida la Romana, de las cuotas del agua potable, de los espacios verdes e impide el régimen de condominio".

La han buscado, han pretendido emprender acciones legales, pero resulta que todos sus documentos marcan como domicilio la avenida López Mateos Sur 5555. Sobre eso el doctor Francisco Rodríguez abunda "resulta ser una asociación civil fantasma, porque ese domicilio no existe

El ayuntamiento de Tlajomulco sorprende. El secretario general del Ayuntamiento, Omar Cervantes, en uno de sus últimos oficios (CG/1165/2019) respondió que en el tema se encuentra imposibilitado para imponerse en la legalidad.

DESPACHO.- 26/2019.

CONSTANCIA: El suscrito abogado JOSE MANUEL HERNANDEZ MONCADA, Notificador del Juzgado Segundo de lo Civil del Trigésimo Primer Partido Judicial, con residencia en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, hago CONSTAR que en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha 19 diecinueve de Marzo del año 2019 dos mil diecinueve, dictado por el Licenciado MELCHOR AUGUSTO GOMEZ CORDOVA, en el despacho 26/2019, así como a lo ordenado mediante auto de fecha 11 once de Marzo del año 2019 dos mil diecinueve, dictado por el Juez Decimoprimer de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, Licenciado FERNANDO ALCAZAR MARTINEZ, en el juicio de amparo 1280/2018.

Desde el 2016 recaen los señalamientos sobre la Asociación Civil Residentes Probenza.

en el Registro Público de la Propiedad".

Aún con que no existe, la mencionada asociación civil mantiene el dominio de las áreas de donación del propio ayuntamiento de Tlajomulco y la vía pública de acceso a los mencionados condominios, limitando así la autonomía de la asociación de condóminos del Coto Norte legalmente constituido con el acta 58737.

Durante este largo andar jurídico además se han encontrado con serias irregularidades y grandes omisiones incluso del propio ayuntamiento de Tlajomulco, como el caso del Proyecto Maestro de Urbanización denominada la Romana, donde existió la omisión de su inclusión en el Registro Público de la Propiedad.



Los vecinos proponen que Boulevard Bosques de Santa Anita se amplíe a tres carriles, como alternativa al circuito.

Rechazan circuito en Tlajo

Ven plan como un paliativo

Vecinos de Bosques de Santa Anita afirman que no han socializado obra

FERNANDA CARAPIA

Quieren una verdadera solución vial, no un “paliativo” que ayude a un centro comercial.

Vecinos de Bosques de Santa Anita rechazaron el proyecto que el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, anunció para esta zona, que consiste en construir un circuito en Bulevar Bosques de Santa Anita y Camino a las Moras.

“No nos han hecho ninguna propuesta, el proyecto del Municipio no se ha socializado, no se ha hecho un estudio de tráfico para decir que el circuito que pretenden hacer va a funcionar”, apuntó Eduardo Garza, vecino de Bosques de Santa Anita.

Los colonos, dijo, tienen incluso un proyecto que consiste en hacer de Bulevar Bosques de Santa Anita una arteria con tres carriles –dos de ingreso y uno para salir– así como la reparación y habilitación de calles transversales que ayuden a desfogar el tráfico en horas pico.

“Se requiere de una avenida que dé servicio, bien balizada, señalizada, de concreto, que tenga ciclovía, paradas dignas y un sistema de transporte digno”, agregó Garza.

Pese a que este proyecto ya se presentó al Municipio, no ha habido una respuesta y en contraparte, anuncian la construcción del circuito que no ha sido socializado y que

Eduardo Garza

Vecino

“Que se pongan de acuerdo con nosotros que somos los que todos los días sufrimos esta avenida y los que conocemos cómo está el problema”.

no representa una solución real, señaló.

“No se sabe qué se va hacer ni qué pretenden, lo que sí es que están por terminar Galerías Sur y entre los acuerdos es la solución vial para la zona”, dijo.

MURAL publicó el 6 de mayo el anuncio que hizo el Alcalde de la solución vial para esta zona que iniciaría en junio y se hará junto con desarrolladores de la zona.

Sin embargo, agregó Garza, estas acciones son para beneficiar a los dueños del centro comercial y no tanto para los vecinos.

Además, aseguró que el Primer Edil ha faltado a su palabra de no autorizar vivienda en tanto no haya una solución vial, pues hay en proceso al menos dos fraccionamientos cercanos a Bosques de Santa Anita.

Garza pidió al Muncipe que antes de echar a andar este circuito tenga reuniones con los vecinos de la zona, pues son ellos los que padecen los congestionamientos viales donde duran casi 50 minutos para recorrer poco más de 2 kilómetros.

Cuenta con 26 casonas

**VIRIDIANA SAAVEDRA
PONCE**

En Jalisco el patrimonio rescatado de haciendas y casonas consta de 26 espacios que están abiertos al turismo nacional y extranjero y han posicionado a la entidad como una de las que tienen mayor cantidad de espacios de ese tipo, informó Manuel Toscano Hernández, presidente de la Asociación de Haciendas y Casonas de Jalisco.

"En todo el estado hay haciendas en excelente estado, son un tesoro arquitectónico que debe ser admirado por los mexicanos en primer término, aunque también recibimos a mucho turismo extranjero, pero la mayoría son nacionales".

Dichos espacios representan alrededor de 700 habitaciones y están distribuidos en prácticamente todo el estado, en municipios como Aqualulco, Mascota, Lagos de Moreno, Tepatitlán, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Mazamitla, Tapalpa y Sayula.

Informó además que hay solicitud de dos propietarios de haciendas que buscan incorporarse a la asociación y ya están revisando los estándares de calidad, pues buscan que la totalidad de haciendas y

casonas en Jalisco alcanzan el galardón Tesoros de México, otorgado por parte de la Secretaría de Turismo federal, mismo que actualmente tiene 17 espacios por su arquitectura y derogación. Sobre el costo de hospedaje por noche, informó que está entre mil 500 y 3 mil 500 pesos por noche, de acuerdo al tipo de habitación.

16

LOS MUNICIPIOS

jaliscienses que cuentan con haciendas y casonas.

Complican aulas-horno trabajo de maestros

BRENDA SÁNCHEZ

No sólo los estudiantes ven afectados por las altas temperaturas que se registran durante mayo en la Zona Metropolitana de Guadalajara. También los maestros, especialmente en aulas provisionales.

Según Gabriela Aguilar, docente de primaria, trabajar dos turnos seguidos en la Primaria Federal "Francisco Rojas González" en Tlajomulco, ha sido todo un reto pues las aulas provisionales de lámina intensifican el calor.

"Para mí es complicado porque estoy todo el día aquí. Trabajo los dos turnos y no tengo mucha manera de salir a tomar el fresco, entonces vengo del turno matutino y



Brenda Sánchez

■ Los profesores se las ingenian para refrescar sus clases. En Tlajomulco, hasta sacan a alumnos a tomar clase bajo el árbol.

después del recreo hace mucho calor", expresó.

Sin embargo, no puede dejar de dar clases. Tanto ella como los estudiantes deben soportar las condicio-

nes en las que están hasta junio, cuando serán reubicados en una escuela nueva.

"Para mí sí ha sido un reto bien difícil y bien complicado estar en este módu-

lo, pero sabemos que es provisional".

No todos los docentes y alumnos que se encuentran en aulas de lámina tienen la misma suerte.

De acuerdo con Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), en el Estado se han encontrado más de 380 aulas provisionales y más de la mitad de las que estaban programadas para sustitución, están paradas o se quedaron a medias por falta de pagos o por problemas con los litigios jurídicos en las convocatorias para la construcción de las escuelas.

"Nos queda todavía un largo trecho para decir que vamos a eliminar las aulas provisionales", indicó.

Cementerio de puentes

Sobre un lote sin edificar y con la malla ciclónica derribada, en el cruce con Prolongación Pino Suárez y Suárez de la Espuela, en la Colonia El Vigía, descansan dos trozos de puentes peatonales que lucen abandonados y con partes oxidadas.



OPERATIVO OCHO NEGOCIOS FUERON SANCIONADOS

Guadalajara sigue a la caza de establecimientos ruidosos; ahora “peina” la zona de Chapultepec



CONTRA LOS RUIDOSOS. Este fin de semana, el Ayuntamiento tapatío visitó 28 negocios para verificar que operen dentro de norma.

Los operativos de fin de semana para sancionar a establecimientos comerciales que rebasan los límites permitidos de ruido continúan. Y este fin de semana, el Ayuntamiento de Guadalajara volvió a detectar negocios fuera de norma.

Via comunicado, el municipio informó que su “operativo antirruido” cerró con ocho actas levantadas por exceso de ruido, aunque en lo general fueron 21 negocios sancionados “por diversas irregularidades administrativas”.

La movilización estuvo integrada por direcciones como Inspección y Vigilancia, Inspección Ambiental, Movilidad y agentes de la Policía municipal y estatal. “En esta ocasión se acudió a 28 negocios para verificar que no excedieran el número de decibeles permitidos, que contaran con las medidas de seguridad que marca la ley y con la licencia municipal correspondiente”.

El operativo también sirvió para despejar banquetas y retirar aparta-

lugares. Según el municipio, la Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara “sancionó a cinco establecimientos por permitir la obstrucción de banquetas con vehículos o reservar espacios públicos, y levantó 27 infracciones a autos mal estacionados en la zona de Chapultepec”.

La autoridad municipal concluyó que continuará con sus movilizaciones, “con el propósito de dar continuidad a un principio de orden en beneficio de la ciudadanía”.

Sancionan en GDL a 8 ruidosos

KATIA DIÉGUEZ

En Guadalajara, el fin de semana tuvo sanciones.

Como parte del operativo “antirruido”, el Ayuntamiento de Guadalajara multó a ocho establecimientos por exceder los límites de ruido.

De acuerdo con un comunicado, la Dirección de Inspección y Vigilancia, Inspección Ambiental, Movilidad y la Comisaría tapatía revisaron 28 negocios para asegurarse que cumplieran con la reglamentación.

Encontraron 21 establecimientos con irregularidades administrativas, levantaron ocho actas por exceso de ruido y clausuraron un negocio por no tener refrendo de la licencia municipal.

Además, la Dirección de Movilidad y Transporte sancionó a cinco establecimientos por obstruir las banquetas con vehículos o reservar espacios públicos, y levantó 27 infracciones a autos mal estacionados en Chapultepec.

La semana pasada, el Ayuntamiento impuso 10 apercibimientos y una clausura a negocio, en la zona de Providencia, la Colonia Americana, Prados Providencia, Las Conchas, Santa Mónica y La Obrera.

La sanción económica por generar ruido excesivo en Guadalajara va de 2 mil 534 a 42 mil 245 pesos; el monto lo fija el Juez municipal.

Sancionan a ocho en GDL por ruidosos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ocho establecimientos fueron sancionados en el operativo antirruido que implementó este fin de semana por el Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia, Inspección Ambiental, Movilidad y la Comisaría tapatía. También se verificó el cumplimiento de otros requisitos para la operación de establecimientos comerciales en distintos puntos del municipio. Además, se revisaron también obstrucción de banquetas y vehículos mal estacionados.

También se infraccionaron autos mal estacionados en Chapultepec

En esta ocasión, se acudió a 28 negocios para verificar que no excedieran el número de decibeles permitidos, que contaran con las medidas de seguridad que marca la ley y con la licencia municipal correspondiente.

Tras la inspección, fueron sancionados 21 negocios por diversas irregularidades administrativas, se levantaron 8 actas por exceso de ruido, y uno más fue clausurado por carecer del refrendo de la licencia municipal.

Por su parte, la Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara sancionó a 5 establecimientos por permitir la obstrucción de banquetas con vehículos o reservar espacios públicos, y levantó 27 infracciones a autos mal estacionados que se encontraban en la zona de Chapultepec. ■

CENTRO TAPATÍO EN CAMINO, CÉDULAS CON DETALLES DE LO EXHIBIDO

Abren en el Paseo Alcalde 7 “ventanas arqueológicas”

En ellas se expondrán restos de edificios históricos construidos en los siglos XVI y XVII

INAH y SIOP se coordinaron para mostrar los vestigios; serán “el remate” del paseo

Como parte de las obras del Paseo Alcalde, fueron habilitadas siete “ventanas arqueológicas” para exponer restos de edificios históricos construidos en los siglos XVI y XVII, que fueron demolidos cuando se amplió la calle. Ignacio Gómez Arreola, investigador del Centro Jalisco del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), informó que las ventanas permitirán visualizar los cimientos de lo que fueron edificios coloniales de la antigua calle de San Francisco, que se amplió y transformó en la Avenida 16 de Septiembre.

Detalló que la vitrina ubicada entre Prisciliano Sánchez y Madero exhibe los ci-

mientos de una casona del siglo XVII. Ésta se complementará con otras seis en las que se mostrarán restos de las capillas de San Antonio y la de San Roque, que eran parte del antiguo convento de San Francisco, en lo que ahora se conoce como la zona de los dos templos.

“Es un trabajo coordinado entre el INAH y la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) para mostrar esos vestigios. Va a ser como el remate del paseo”, comentó.

Ya se trabaja en la colocación de cédulas informativas con detalles de lo exhibido y su valor histórico. En un mes podrían quedar liberadas las tres ventanas frente al Templo de Aránzazu y tres más en el de San Francisco. El recorrido se complementa con el rescate del Puesto de las Damas, en Mexicaltzingo.

De acuerdo con el arquitecto, las obras de la Línea 3 también sacaron a flote el antiguo drenaje de Guadalajara, lo que ha alimentado leyendas sobre túneles en el Centro de la ciudad.



ASPECTOS. Curiosos se acercan a observar una de las siete “ventanas arqueológicas” en el primer cuadro tapatío.

Dan corte de resultados vs. violencia de género

POLICÍA DE GUADALAJARA

Del 26 de abril a la fecha, 15 sujetos han sido detenidos por transgredir órdenes de protección, acoso sexual callejero y otros delitos



FACEBOOK
ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

Desde el 26 de abril a la fecha, la Policía de Guadalajara ha detenido a 15 hombres por violar órdenes de restricción, acoso sexual, violencia intrafamiliar y violencia de género.

La titular de la Unidad de Prevención Escolar del Programa Código Rosa, Zaira Alejandra Franco Leal, confirmó que a partir del feminicidio de Vanesa Gaytán Ochoa, ocurrido el 25 de abril a las afueras de Casa Jalisco, incrementaron las órdenes de protección emitidas por el Ministerio Público y a las cuales la corporación debe dar seguimiento.

Después de la tragedia de Vanesa, detalló la funcionaria, cuatro hombres que violaron órdenes

¿DÓNDE LLAMAR?

● Para denunciar violencias contra la mujer se dispone de la línea directa de Código Rosa (3617 4270) y el número de emergencias 911

de protección fueron detenidos. Las capturas ocurrieron en las colonias Blanco y Cuéllar, La Loma, Mezquitán Country y residencial San Rafael.

A estos casos se suman las cuatro faltas administrativas y detenciones por acoso sexual callejero registradas en las calles de las colonias Álamo Industrial, Lomas del Paraíso II, La Perla y Centro. Además, en las colonias Sagrada Familia, Oblatos y San Antonio se presentaron tres casos de violencia intrafamiliar.

Las cuatro detenciones restantes, por violencia de género, se registraron en el Centro Histórico (dos), Circunvalación Belisario (una) y Quinta Velarde (una).

Franco Leal destacó que ahora se promueve la denuncia a través de redes sociales, televisión y noticieros, lo que ha animado más

a las mujeres a acudir a las autoridades y formalizar las querrelas contra sus parejas o ex parejas.

PANORAMA DE 2019

La línea telefónica de Código Rosa recibe al día entre cinco y siete llamadas relacionadas a violaciones a órdenes de protección y violencia de género, y desde enero, se han activado mil 200 órdenes de protección por violencia, de las cuales 900 las solicitaron mujeres y 300 hombres.

Para medir el riesgo, la unidad se entrevista con las mujeres u hombres agredidos, ya sea por violencia psicológica o física. En el careo con la víctima se indaga si el agresor o agresora tiene conocimiento de armas para conocer riesgos.

A la fecha, cinco mujeres están clasificadas en un riesgo latente, por lo que ya cuentan con una medida de protección liberada por el Ministerio Público. La Policía de Guadalajara, precisó Franco Leal, da seguimiento a estos casos.

La comandante recomienda a las mujeres atacadas convencerse de que la violencia no es normal y que está en sus manos terminar con ese ciclo de violencia con la ayuda de herramientas y profesionales.

Mil

200 órdenes de protección por violencia se han activado en GDL desde enero

900

LAS solicitaron mujeres

300

HOMBRES

Provocan 4 de cada 10 incendios en La Primavera

La reserva forestal de la zona metropolitana suma 125 conflagraciones en lo que va del año; 56 de ellas han afectado al Área Natural Protegida

Las llamas del incendio más grande que se registró en el Bosque La Primavera en 2012 se sentían a unos 60 grados, el humo impedía a los brigadistas respirar bien y la radiación les quemaba la piel más sensible del cuerpo: los párpados. Quedaban "rositas", como si fueran raspones... y ardían igual.

El fuego nació el 21 de abril en un basurero clandestino, pero los brigadistas lograron sofocarlo hasta el 25. El viento era fuerte e hizo que las llamas se expandieran rápidamente. Fue intencional, como cuatro de cada 10 que ha habido en el lugar en los últimos cuatro años, según el informe "Estrategia de incendios 2019", del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera.

A pesar de su experiencia, el miedo al ver las llamaradas de frente no era menor. José Luis Cendejas acababa de entrar al Organismo y ese fue el primer gran incendio al que se enfrentó.

Mientras él hacía obras de restauración junto con otros brigadistas en una parte que se acababa de incendiar, recibió la alerta de un siniestro que se aproximaba al Área Natural Protegida (ANP) por la Colonia El Tizate, en Arenales Tapatíos.

Pese a que casi 700 brigadistas se sumaron, fueron cinco días de fatiga en las tareas de extinción. Y aun así, el fuego devoró ocho mil 276 hectáreas.

"A veces estamos casi a no poder, pero viene a la mente la familia y nos da fuerzas para echarle ganas", explica Cendejas, quien recuerda los ojos irritados y la garganta seca: secuelas que demoraron días en desaparecer.

De acuerdo con expertos, nueve de cada 10 incendios que ocurren en el mundo son provocados por la actividad humana, pero es difícil identificar la causa cuando no hay evidencia clara, detalla el director del OPD, Marciano Valtierra.

En su informe del año pasado, el Organismo separa los siniestros en intencionales y vandálicos. Y de los 427 que ocurrieron entre 2014 y 2018, 168 (uno de cada cuatro) están en el primer indicador. En lo que va del año suman 125 incendios en la reserva forestal metropolitana; 56 de ellos han afectado la zona de protección natural.

El 20 de mayo, este medio publicó que el Observador Global de Incendios Forestales de la NASA recibió más de 77 mil alertas de fuego, sólo en la primera quincena de mayo. Eso, además de ubicar a Jalisco en el segundo lugar a nivel internacional, significa más de cinco mil eventos por día.

En dos décadas, las llamas "devoran" más de la extensión de La Primavera

SIN MIEDO. La labor de los brigadistas que combaten el fuego en La Primavera es invaluable. En la foto, dos de ellos se enfrentan a un incendio a muy pocos metros.

Desde 2001, el fuego atacó más de 44 mil hectáreas; el bosque tiene 30 mil 500

Hay zonas golpeadas de manera recurrente; ahora establecen patrullaje con Policía montada

De 2001 a la fecha, los incendios registrados en el Bosque La Primavera han afectado 44 mil 754 hectáreas, lo que supera 46.7% la extensión total de la reserva, que es de 30 mil 500. Marciano Valtierra, director del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, subraya que hay zonas que se han incendiado repetidamente en diferentes años, lo que explica la cifra de más de 44 mil.

Sólo en lo que va de 2019, los 125 incendios registrados (33 de ellos quedaron en cotatos) ya afectaron tres mil 711 hectáreas. Y dos mil 495 de éstas fueron en el Área Natural Protegida (ANP).

A pesar de que, en extensión, las afectaciones han sido menores, la repetición de los siniestros es cada vez mayor. En 2005 y 2012, los años con los peores escenarios desde que inició el milenio, hubo 106 y 73 episodios, respectivamente. En dos meses de 2019 ambas cifras se han superado.

GOLPE A CONAFOR

Reconocen afectación por baja presupuestal

Marciano Valtierra aseguró que, pese a que las brigadas Delta 1 y 2 de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) les han dado apoyo durante esta temporada de estiaje con un nivel normal, "nos ha tocado que se han tenido que mover a atender otros incendios". Esto, indicó, por la reducción presupuestal que tuvo este año esa dependencia federal. "Es un año atípico en incendios. Hay una consecuencia en términos de atención institucional".

Valtierra señala que "si bien tenemos una alta incidencia de incendios, la superficie afectada en promedio por incendio es muchísimo menor que en años anteriores, y tiene que ver con un modelo de protección de incendios".

Explica que se incrementó la seguridad en la zona con patrullaje de la Policía montada, oficiales motorizados, camionetas de Zapoan y guardabosques que se encuentran permanentemente en la reserva, estrategia que ha logrado reducir los daños.

"Estos últimos incendios, en otras circunstancias hubieran implicado una afectación del territorio mucho más grande. Afortunadamente se tiene un modelo de atención muy coordinado que nos ha permitido atajar y encarar conflagraciones muy complejas que pudieron haber tenido afectaciones tres o cuatro veces mayores por la topografía y las condiciones climáticas".

El funcionario añade que los estudios hechos en el ANP confirman que el bosque tiene capacidad de regeneración natural en la mayoría de su área, pero advirtió que no se debe seguir construyendo cerca o en zonas adyacentes a éste, pues los incendios pueden llegar a las casas, como el caso de Pinar de La Venta, donde se tuvieron que evacuar a 600 personas:

"Es una primera llamada de advertencia muy severa como para que se siga permitiendo", remata.

Paseantes causan uno de cada 10

Las fogatas, los recipientes de vidrio que causan el "efecto lupa" y otras actividades que realizan los paseantes en el Bosque La Primavera han ocasionado incendios en ese espacio. De hecho, según el informe "Estrategia de incendios 2019" del OPD Bosque La Primavera, uno de cada 10 siniestros ocurridos en los últimos cuatro años fueron causados por ellos: 46 de 454.

Marciano Valtierra explicó que, a pesar de que es muy difícil determinar las causas de un incendio, tienen registros de siniestros que, tras ser so-

focados, revelan restos carbonizados de casas de campaña, lo que les explica que los paseantes fueron los responsables del fuego.

Por su parte, José Luis Cedejas, brigadista del OPD, señaló que por la entrada de Prolongación Mariano Otero (actualmente cerrada) y el lugar donde él se encuentra, han sido nulas las veces que los paseantes han causado incendios mayores. Sin embargo, aceptó que si ha habido algunos pequeños que rápidamente logran extinguir.



NUBE GRIS. Una imagen de las afectaciones que deja el fuego en el Bosque La Primavera, y que quienes visitan ese espacio han llegado a provocar.

Causas del fuego en La Primavera

Año	Intencional	Por quema de basura	Paseantes	Otros (desconocidos)	Quema agrícola	Vandalismo	Rebrote	Total
2015	5	8	7	12	10	11	0	53
2016	23	22	19	44	15	7	0	130
2017	79	36	18	10	7	2	2	154
2018	61	21	2	21	9	3	0	117

SEXTO LUGAR NACIONAL

Son 14 alertas... ¡por hora!

De acuerdo con el Observador Global de Incendios Forestales (GFW Fires, por sus siglas en inglés), en la primera quincena de mayo se registraron cuatro mil 982 alertas de incendio en Jalisco. Esto es, 14 episodios detectados por la vía satelital cada hora.

Esto convirtió a Jalisco en el sexto lugar nacional, luego de Guerrero, Chiapas, Campeche, Oaxaca y Michoacán.

Los municipios con mayor

nivel de afectación en el Estado fueron San Gabriel, Talpa de Allende, Villa Purificación, Sayula, Ciudad Guzmán, San Cristóbal de la Barranca, Tomatlán, Zapotlanejo, Teocuitatlán de Corona y Mezquicán.

A nivel mundial, México se ubicó en la segunda posición, con 77 mil 315 alertas. Sólo Rusia, un país nueve veces más grande que el nuestro, se encuentra arriba... pero sólo por 5.3% más alertas.



DESDE EL AIRE. El fuego no sólo se enfrenta desde abajo. Por la dimensión que ha alcanzado, los helicópteros son una herramienta indispensable para atacarlo.

La voz del experto
MIGUEL MAGAÑA VIRGEN Y HERMES ULISES SÁNCHEZ
Académicos de la UdeG

Proponen reformas al plan de manejo

El plan de manejo del Bosque La Primavera tiene dos décadas sin actualizarse, por lo que académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) propusieron su reforma bajo tres estrategias principales: innovación de criterios de protección y manejo, explorar y desarrollar la rentabilidad económica y fortalecer la rentabilidad cultural de la población.

Todo desde la base del ordenamiento ecológico territorial, que podría estar listo en un año.

Miguel Magaña Virgen, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), resaltó que, principalmente, las personas están generando el daño en el bosque y que, para hacer la actualización, primero se requiere un diagnóstico. Sin embargo, éste debe hacerse junto con propietarios de tierras, usuarios, expertos y autoridades.

Por su parte, Hermes Ulises Ramírez Sánchez, director del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM), destacó que la mejor manera de resguardar el Bosque no es expropiar las tierras ni cerrar entradas, sino poner en práctica las políticas que ya existen: "Ya basta de planear sin ser efectivos", remató.



DECISIONES. Brigadistas de Zapopan trazan la estrategia que van a seguir para contener el fuego en el Bosque La Primavera y extinguirlo.

LA CIFRA
30,500
 hectáreas de extensión tiene el Bosque La Primavera, según el decreto de 1998; 640 de ellas se perdieron cuando el Ejido de Santa Ana Tepetitlán ganó el amparo que les concedió las tierras.

GFW FIRES
 Uno cada 15 segundos

La plataforma Global Forest Watch Fires reveló que, del 1 al 15 de mayo, México registró más de 77 mil alertas de incendio, lo que no sólo significa una cada 15 segundos, sino que ubicó al país en la segunda posición de la tabla de escala internacional, sólo superado por Rusia, un país que, además, tiene un territorio nueve veces más grande que el nuestro.

MEDIDA PREVENTIVA

Limitan los accesos

Los constantes incendios forestales de esta temporada de estiaje en el Bosque La Primavera hicieron que las autoridades tomaran la decisión de restringir el ingreso de visitantes, al menos desde la avenida Mariano Otero. Así lo confirmó el pasado 15 de mayo el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero.

Según dijo en su momento, la decisión se tomó para "proteger" a los ciclistas y a otros visitantes, ya que es un espacio donde "se han presentado incendios de manera continua".

El funcionario estatal precisó que el ingreso al Ejido La Primavera se mantendrá abierto en las zonas de picnic para no afectar las actividades económicas del lugar. "Pero se va a reforzar la vigilancia cada fin de semana para asegurar que no se enciendan fogatas ni asadores para evitar cualquier riesgo de un incendio", aclaró.

PINAR DE LA VENTA

Sólo bastó una brasa

El incendio registrado a mitad de este mes en el Fraccionamiento Pinar de La Venta, y que obligó a desalojar a cerca de 600 personas, lo generó una brasa que levantó un árbol al desplomarse. Una 600 metros de distancia recorrió ese ruidido desde La Venta del Astillero hasta Pinar de La Venta. "Podimos notar que un pino seco estaba ladeado afuera de la línea de control que se tuvo en el incendio pasado. Entonces, de ahí resurgió; pensamos que fue alguna chispa que, al caer el tronco, esto la avió para el lado del pinal", contó Marco Antonio Guerra, uno de los brigadistas que combatieron ese incendio.

HISTÓRICO

Superficie afectada

Año	Cantidad de incendios	Personas en zona protegida	Zona de influencia	Superficie total afectada
2001	98	55	43	930.61
2002	100	55	45	2,233.18
2003	37	12	25	231.65
2004	59	22	37	1,280.04
2005	106	45	61	13,159.78
2006	66	26	40	604.87
2007	62	24	38	422.17
2008	52	25	27	2,380.82
2009	110	40	70	660.24
2010	93	36	57	630.8
2011	89	36	53	2,051.73

Año	Cantidad de incendios	Personas en zona protegida	Zona de influencia	Superficie total afectada
2012	73	31	42	8,569.54
2013	101	45	56	563.9
2014	64	22	42	275.5
2015	55	26	29	362.1
2016	130	38	92	842.81
2017	154	29	125	2,474.38
2018	115	35	80	3,369.19
2019*	125	56	69	3,711.20
TOTAL	1,689	658	1,031	44,754.51

*Hasta mayo.

INFORMACIÓN DEL OPD

Aumentan 51.3 por ciento incendios en La Primavera



En la instalación de la junta de coordinación en materia de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, donde intervienen autoridades de otros municipios, nos fue informado el estatus después de los incendios en los bosques, afortunadamente solamente 5 por ciento de la superficie total afectada ha sido de arbolado maduro, esto gracias a que nuestros brigadistas han respondido en tiempo y en forma"

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

VIOLETA MELÉNDEZ

En número de incendios, este año el polígono protegido del bosque La Primavera ha tenido 51.3 por ciento más respecto a 2018 y todavía no termina la temporada de estiaje; sin embargo, en superficie afectada todavía es ligeramente mayor el registro del año pasado.

De acuerdo con datos oficiales del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, en 2018 hubo 37 siniestros dentro del polígono de la zona protegida del bosque, mientras que en 2019, hasta el 17 de mayo, ya se contabilizaban 56.

La diferencia radica en la superficie afectada: mientras en 2018 un solo incendio en el cerro de San Miguel afectó 2 mil 900 hectáreas de las 3 mil 56 que se quemaron en todo el año, en 2019 los diferentes eventos han alcanzado 2 mil 496 hectáreas, es decir, han sido más incidentes, pero con menor territorio perjudicado.

Si bien existe ya una restricción en el ingreso al bosque a través de la caseta de avenida Mariano Otero como una medida para evitar riesgos de incendios por visitantes, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, informó que por la noche del miércoles se detectó uno provocado por un par de personas que, si bien fueron vistas por brigadistas, no fueron detenidas.

"Desafortunadamente eran tres brigadistas que estaban en ese momento y lo que hicieron fue privilegiar apagar lo que habían encendido, que era un montón de basura, y (los causantes) se dieron



a la huida. Estuvimos haciendo labores de patrullaje con la comisaría en cuatrimotos, pero no pudimos localizarlos", dijo Lemus.

También dio a conocer que de acuerdo con el balance de incendios ocurridos en su municipio, si bien ha habido un alto número de incidencias, la afectación en arbolado adulto no ha sido significativa.

"En la instalación de la junta de coordinación en materia de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, donde intervienen autoridades de otros municipios, nos fue informado el estatus después de los incendios en los bosques, afortunadamente solamente 5 por ciento de la superficie total afectada ha sido de arbolado maduro, esto gracias a que nuestros brigadistas han respondido en tiempo y en forma".

Sin embargo, los combates han sido tan intensos que las 105 horas que se contrataron para usar el helicóptero *Tláloc* ya se vencieron, aunque el primer edil dijo que se debe a que también fue prestado para incendios en otros municipios.

El alcalde afirmó que el gobierno del estado repondrá lo contratado a Zapopan para que continúe con el servicio en tanto no cese la temporada de estiaje, la cual se prevé se alargue hasta julio.

MÁS. Mientras los siniestros de 2018 en el polígono protegido fueron 37, sólo en lo que va del año ya se han reportado 56.



FACEBOOK
ntrguadalajara

CARRETERA A NOGALES



Combaten incendio en ducto

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) atendió un incendio provocado por un flamaço que se registró en un cárcamo ubicado en el kilómetro 4.5 de la Carretera a Nogales, en Zapopan.

La Unidad reportó que la conflagración se generó en el punto donde se

recuperaba combustible acumulado por fugas anteriores. El incendio sólo afectó pastizales y fue controlado, sin generar daños mayores.

De acuerdo con los cuerpos de socorro que atendieron el incidente, no se registraron lesionados. La zona permanece resguardada en tanto concluyen los trabajos de limpieza.

Quieren proteger El Centinela

Presenta regidora propuesta para hacerlo un ANP y cuidar desarrollo

JONATHAN BAÑUELOS

Con el objetivo de que termine la especulación inmobiliaria en la zona, y se preserven los recursos forestales e hídricos del bosque, la regidora en Zapopan, Gabriela Cárdenas Rodríguez, busca blindar a El Centinela.

A través de una iniciativa presentada ante Cabildo, propone estudiar la posibilidad de que esta reserva, al norte del Municipio, sea de-

clarada como Área Natural Protegida.

“Con esta declaratoria no sólo sea protegido de palabra, sino que el Municipio le dé presupuesto, un plan de manejo, que genere todas las condiciones para poderlo preservar, no sólo las partes forestales, sino la hidrológica y la biodiversidad que existe en el bosque”, indicó.

Cárdenas Rodríguez indicó que actualmente el espacio es propiedad federal y, a través de un convenio, el Municipio aprovecha el espacio y lo administra, pero al ser ANP tendrá un mejor blindaje.

“Hacer conciencia que

el Bosque El Centinela no solamente oxigena a Zapopan, sino que sus 300 mil árboles (...) le dan oxígeno a toda la zona metropolitana”, puntualizó.

Explicó que tras la presentación de su iniciativa se buscará que se inicien con estudios técnicos que fundamenten y den viabilidad a la misma, para luego discutirla en diferentes comisiones para que, entonces, pueda ser votada en el Pleno del Ayuntamiento.

Si se aprueba, sería propuesta ante el Congreso de Jalisco para que sea el Poder Legislativo el que avale el decreto.



■ El Bosque El Centinela podría convertirse en un ANP, según la iniciativa.

● En su nueva sede, el festival recibió a 180 mil personas

Con el tema anual "Animalia", el Festival Papirolas 2019 reunió 180 mil personas que se dieron cita en el Centro Cultural Universitario (CCU) y los espacios que lo integran: el Conjunto Santander de Artes Escénicas, la Biblioteca Pública "Juan José Arreola", la Librería "Carlos Fuentes", la Cineteca FIGG y la Plaza del Bicentenario.

Al realizarse la edición número 24, los asistentes disfrutaron de 53 talleres: 19 talleres por rango de edad, cuatro libres para toda la familia; cinco especiales y más de 25 distribuidos en los Pabellones Temáticos.

Por rango de edad, los talleres más visitados fueron de 0 a 6 años "Cachorros entre libros" presentado por la Biblioteca Pública "Juan José Arreola"; de 7 a 9 años, "Un bosque emocionante" del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECAJ); de 10 a 12 años, "Acércate a la justicia iniciemos el juicio!" del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, "Yolcame, animales 100% mexicanos" de Colorcitos, "Escualos divertidos", de Acuario Michin y "Biotecnología para animales" de CIATEJ; y en el grupo 13 a 18 años, "Las bacterias y su beso asesino" del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI). Cabe resaltar que los talleres de pintura presentados por Ekar de Gas, en los cuatro grupos de edad, fueron de las actividades favoritas de los asistentes.

Para este año se prepararon 11 Pabellones Temáticos, con una mezcla de actividades enfocadas al mundo animal abordadas desde la ciencia, la tecnología y el arte. Los espacios más visitados fueron: "Aquí... entre bichos" del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA); "La ciudad de los niños es salvaje" del Gobierno de Zapopan; "Microbios van, microbios vienen" del CUCEI y "Animalia" del Festival Papirolas.

Se montaron nueve Exposiciones: cinco de escultura, tres de fotografía y una de artesanías.



Papirolas con excelentes números

En los espectáculos, el público disfrutó de 130 representaciones artísticas de diversos géneros, conferencias y eventos especiales, de las cuales 60 se presentaron en las salas "Plácido Domingo", 2 Oly y 3 Val; y 70 en los pasillos del Festival y en la Plaza del Bicentenario, en donde los asistentes apreciaron demostraciones de animales con entrenamiento, danza, música y la participación especial del espectáculo de calle canadiense "Los pájaros

de Montreal, cazadores de sueños".

Los espectáculos más concurridos fueron los del programa ECOS de la Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco; la presentación del Ballet Folclórico Infantil de la Universidad de Guadalajara; y la Gala del Ballet de la Escuela Municipal de Tlajomulco, dirigida por Héctor Hernández.

Durante esta edición del Festival, se presentaron dos libros: "Evasaurio" de Memo Plastilina y "Bruno, el valor

del respeto" de Tessie Solinís e ilustrado por Oliver Flores, presentado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

El artista plástico Álvaro Cuevas intervino una de las esculturas de papiroflexia que se montaron en la Plaza del Bicentenario y participó en la conferencia "Diálogos por la paz", donde se nombraron a Simoneé Cruz y Valentino Lasso como embajadores de la Paz por parte del Instituto de Justicia Alternativa.

OLIMPIADA DE MATEMÁTICAS:

En la Quinta Olimpiada de Matemáticas Papirolas 2019 se registraron 1002 niños y jóvenes de 10 a 18 años, de 113 escuelas de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, de Ocotlán, Puerto Vallarta, Tepatlán, Zapotlán El Grande; Tepic, Nayarit y de Zamora, Michoacán. Con relación al año pasado, la participación se triplicó; en 2018 el registro fue de 293 participantes. Resultados:

CATEGORÍA DE 10 A 12 AÑOS: Galileo López Loreto (1er. Lugar - Instituto Nelson Mandela); Juan Felipe Zepeda Del Toro (2do. Lugar - Instituto Fray Juan de Padilla) y Joel Paredes Camacho (3er. Lugar - Centro Educativo Para Altas Capacidades).

CATEGORÍA DE 13 A 15 AÑOS: Yoselin González Fajardo (1er. Lugar Secundaria América); Jesús Salvador Fonseca Martínez (2do. Lugar - Escuela Preparatoria San José del Valle de

Tlajomulco de Zúñiga, Universidad de Guadalajara); y Diego Vega Juárez (3er. Lugar - Centro Educativo Para Altas Capacidades).

CATEGORÍA DE 16 A 18 AÑOS: Ana Paula Ramírez Sánchez (1er. Lugar - Centro de Desarrollo Integral CEDI); Mónica Martínez López (2do. Lugar - Preparatoria No. 11 de la Universidad de Guadalajara); y Enrique Magallón Corona (3er. Lugar - Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios CBTIS No. 226).

OTROS DATOS

- El Festival Papirolas recibió 665 grupos escolares: 49% de públicas, 45% de escuelas privadas y 6% de instituciones y organizaciones civiles. A esta edición también asistieron estudiantes de los siguientes municipios de Jalisco: Chapala, Juanacatlán, Ocotlán, Tamazula de Gordiano, Unión de Tula, Zacoalco de Torres y Zapotlán El Grande.

- Este año, en el programa Padrino participaron cuatro donadores (Coppel y tres particulares), gracias a sus aportaciones cinco grupos de niños del Hogar Cabañas pudieron disfrutar del Festival Papirolas. Además, se facilitó la asistencia de niños y jóvenes de las siguientes escuelas e instituciones: Ciudad de los Niños, Centro Cultural Comunitario Kookay, Escuela de Acólitos de Cristo Rey, Centro Creativo La Ferro, Primaria Federal "Plan de Ayutla", Fundación TRACSA, DIF Chapala y Zapopan, Jardín de niños "Mariano Azuela", Jardín de Niños "Gerardo Murillo", Centro Educativo Oblatos y el CAM "Benito Juárez".
- Un total de 361 prestadores de servicio social apoyaron a las diferentes áreas del Festival para la operación de las actividades. Los estudiantes universitarios provienen de nueve centros de la UDG: CUAAD, CUCBA, CUCEA, CUCEI, CUCSH, CU Tonalá, CU Valles, CU Norte y del

Sistema de Universidad Virtual. Así como de nueve universidades incorporadas: Centro Universitario de Occidente, Centro Universitario de Monterrey, LAMAR, UNE, UTEG, IVEDEL, Escuela de Enfermería Azteca, UI Internacional y Escuela de Enfermería y Nutrición Jalisco.

- El Festival Papirolas 2019 fue posible gracias a las aportaciones económicas y en especie de 97 patrocinadores y auspiciantes: 41% es la primera ocasión que participa y 59% en los últimos tres años.

PARA SABER

En el estudio de percepción que cada año se realiza entre el público, los resultados preliminares indican:

- 63% considera "excelente" al festival
- 28% como "bueno".
- 96% responde que "Sí" volverían el próximo año
- 9.5 calificación promedio de las actividades

Cabe destacar que durante su conferencia "La música y el mundo animal" el DJ César Cosío puso a los asistentes a bailar y divertirse con las notas musicales de diversos ritmos. El taller sensorial "Ecos de fauna: escucha y conoce la naturaleza de México" que presentó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMADET) también fue disfrutado por los participantes.

Destacaron las exhibiciones de animales entrenados de diversas agrupaciones de los Gobiernos de Zapopan y Tlajomulco, así como de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. El fin de semana se realizaron 300 esterilizaciones y la vacunación gratuita para perros y gatos con el apoyo de la organización Calle 0 y los Gobiernos de Guadalajara y Zapopan. Con Adoptando un Amigo se realizó una campaña de adopción de mascotas.

Papirolas. 180 mil disfrutaron y aprendieron con Animalia

El encuentro se llevó a cabo este año en nueva sede; hubo 53 talleres y 11 pabellones temáticos

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

Con el tema anual Animalia, el Festival Papirolas 2019 reunió 180 mil personas hasta la mañana de ayer en su nueva sede del Centro Cultural Universitario (CCU) y los espacios que lo integran: el Conjunto Santander de Artes Escénicas (CSAE), la Biblioteca Pública "Juan José Arreola", la Librería "Carlos Fuentes", la Cineteca FICG y la Plaza del Bicentenario, informó Marcela García Batiz, directora del festival.

La funcionaria dijo que realizarán un esfuerzo para definir el tema del próximo año en breve, "para poder organizarlo todo con mayor



665 grupos escolares asistieron. FERNANDO CARRANZA

tiempo. Estamos muy felices que el festival fue un éxito a pesar del cambio de sede".

García Batiz dijo que en esta edición número 24, los asistentes disfrutaron de 53 talleres: 19 talleres por rango de edad, cuatro libres para toda la familia; cinco especiales y más de 25 distribuidos en los Pabellones Temáticos.

Para este año se prepararon 11 Pabellones Temáticos, con una mezcla de actividades enfocadas al mundo animal abordadas desde la ciencia, la tecnología y el arte. Los espacios más visitados fueron: "Aquí... entre bichos" del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA); "La ciudad de los niños es salvaje" del Gobierno de Zapopan; "Microbios van, microbios vienen" del CUCEI y "Animalia" del Festival Papirolas.

Se montaron nueve Exposiciones: cinco de escultura, tres de fotografía y una de artesanías.

En los espectáculos, el público disfrutó de 130 representaciones artísticas de diversos géneros, conferencias y eventos especiales, de las cuales 60 se presentaron en las salas "Plácido Domingo", 2 Oly y 3 Val; y 70 en los pasillos del Festival y en la Plaza del Bicentenario, en donde los asistentes apreciaron

demostraciones de animales con entrenamiento, danza, música y la participación especial del espectáculo de calle canadiense "Los pájaros de Montreal, cazadores de sueños".

Los espectáculos más concurridos fueron los del programa ECOS de la Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco; la presentación del Ballet Folclórico Infantil de la Universidad de Guadalajara; y la Gala del Ballet de la Escuela Municipal de Tlajomulco, dirigida por Héctor Hernández.

El fin de semana se realizaron 300 esterilizaciones y la vacunación gratuita para perros y gatos con el apoyo de la organización Calle O y los Gobiernos de Guadalajara y Zapopan. Con Adoptando un Amigo se realizó una campaña de adopción de mascotas.

En la Quinta Olimpiada de Matemáticas Papirolas 2019 se registraron 1002 niños y jóvenes de 10 a 18 años, de 113 escuelas de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, de Ocotlán, Puerto Vallarta, Tepatitlán, Zapotlán El Grande; Tepic, Nayarit y de Zamora, Michoacán. Con relación al año pasado, la participación se triplicó; en 2018 el registro fue de 293 participantes. ■

PAPIROLAS

Gusto por matemáticas los hace triunfadores

ALEJANDRA CARRILLO

El amor a las matemáticas fue celebrado en la edición 2019 de Papirolas.

En la Quinta Olimpiada de Matemáticas Papirolas, que se realiza anualmente en el marco de este evento infantil, se registraron poco más de mil niños y jóvenes de entre 10 y 18 años. Los participantes provinieron de 113 escuelas de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, así como de Ocotlán, Puerto Vallarta, Tepatitlán, Zapotlán El Grande. También concursaron niños y jóvenes de instituciones educativas de Tepic, Nayarit y Zamora, Michoacán.

“Con relación al año pasado, la participación se triplicó”, señaló Marcela Bátiz, directora del festival Papirolas. En 2018 el registro fue de 293 participantes.

GANADORES

CATEGORÍA DE 10 A 12 AÑOS:

- **PRIMER LUGAR:** Galileo López Loreto, del Instituto Nelson Mandela
- **SEGUNDO LUGAR:** Juan Felipe Zepeda del Toro, del Instituto Fray Juan de Padilla
- **TERCER LUGAR:** Joel Paredes Camacho, del Centro Educativo para Altas Capacidades

CATEGORÍA DE 13 A 15 AÑOS:

- **PRIMER LUGAR:** Yoselin González Fajardo, de la Escuela Secundaria América
- **SEGUNDO LUGAR:** Jesús Salvador Fonseca Martínez, de la Escuela Preparatoria San José del Valle, de Tlajomulco de Zúñiga, Universidad de Guadalajara
- **TERCER LUGAR:** Diego Vega Juárez, del Centro Educativo para Altas Capacidades



CONOCIMIENTOS. El certamen busca generar competencias entre niños y niñas e impulsar el amor por los números.

CATEGORÍA DE 16 A 18 AÑOS:

- **PRIMER LUGAR:** Ana Paula Ramírez Sánchez, del Centro de Desarrollo Integral CEDi
- **SEGUNDO LUGAR:** Mónica Martínez López, de la Preparatoria 11 de la Universidad de Guadalajara
- **TERCER LUGAR:** Enrique Magallón Corona, del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios CBTIS 226

El certamen busca generar competencias entre los niños y las niñas participantes e impulsar el amor por los números, señaló la directora del festival Papirolas.

“Este es uno de los eventos que más esperamos y que continuamos haciendo en Papirolas porque el público nos lo pide. Todos quieren demostrar sus habilidades y esperamos que año con año participen más”, afirmó Marcela Bátiz.

A ZAPOPAN

MANDAN PIPAS; 19 COLONIAS AFECTADAS

● Al presentar una reducción en el suministro de agua, el Siapa informó ayer que, en coordinación con el gobierno de Zapopan, envió pipas a 19 colonias de las partes altas del municipio. El servicio se brindó de manera gratuita.

Para resolver la problemática, el Siapa adquirirá nuevos equipos de bombeo que, tras llegar a sus instalaciones, deberán ser instalados y puestos en marcha en cinco días.





Doble cobro

Pese a ser una zona regulada por Parquímetros Virtuales, algunos espacios en la Calle Cuitláhuac, entre Ramón Corona y Colón, a un costado del Hospital General de Zapopan, son tomados por vecinos y franeleros quienes utilizan objetos para apartar lugar, lo que está prohibido.

CREDITOS INFONAVIT

Frenan descuentos a los suplantados

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Hay 81 denuncias por quienes pagaban créditos sobre casas que no compraron

Después de meses y años, pagando de sus propios salarios casas que ellos no adquirieron ni tienen bajo su posesión, finalmente unos 81 afectados por lo que parecía un fraude impune vieron la luz al final del túnel y la Fiscalía logró que el Infonavit les suspendiera los descuentos. Las investigaciones continúan y por supuesto van contra funcionarios, notarios y terceros involucrados.

Fue la propia Fiscalía del Estado (FE) la que dio a conocer que ha logrado que varias personas asalariadas, a quienes les suplantarón su

identidad con la finalidad de tramitar créditos hipotecarios o remodelación de casa ante el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), les suspendan los descuentos.

La dependencia reunió la información de un total de 81 carpetas de investigación cuyas denuncias datan desde el 2016 a la fecha, y vía Dirección General de Delitos Patrimoniales de la Fiscalía del Estado, que implementa desde inicios de este año diversas acciones ministeriales que han arrojado resultados positivos para los afiliados al Infonavit, hizo la petición correspondiente.

Mediante un oficio que giró a la INFONAVIT consiguió que cesaran los descuentos al sueldo de las víctimas de suplantación de identidad y que presentaron denuncia. Además, se le requirió al instituto que remita expedientes originales y documen-

Han quedado sin efecto los descuentos al sueldo en 17 casos y el Infonavit devolvió la suma de lo descontado a los afiliados. Y por supuesto van detrás de otros 64 casos.

tos como escrituras que se hayan realizado por consecuencia a la suplantación de identidad.

Esto último, se dijo, es con el objetivo de que especialistas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realicen pruebas periciales grafoscópicas comparativas de la firma de los ofendidos con los documentos presentados ante el Infonavit y el crédito no reconocido.

Han quedado sin efecto los descuentos al sueldo en 17 casos y el Infonavit devolvió la suma de lo descontado a los afiliados.

NO SE DEJE SORPRENDER

Fraudean con los pasaportes

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Operan desde páginas web "pirata" con la promesa de tramitar cita y entrega inmediata del documento

Con páginas que aparecen y desaparecen de un momento a otro, los depredadores de la red cazan y defraudan a personas que buscan a como dé lugar tramitar el pasaporte mexicano, que desde que entró en etapa de citas no ha podido superar la burocracia y la lentitud, continúa saturado.

La autoridad tiene al menos dos direcciones electrónicas y dos cuentas de débito usadas por este grupo de sujetos, quienes operan tanto a nivel nacional como en el Estado de Jalisco.

Se conducen con mucha cautela, le temen a ser rastreados y por ello suspenden

los chat, aparecen un día y al otro no, suspenden las cuentas, sin embargo asegura personal de la policía cibernética que está a punto de dar con ellos. Han dejado ya algunos rastros.

CON LAS MANOS VACÍAS

Amalia llegó de Atotonilco. Se presentó a las 11:00 de la mañana a las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores con sede en la avenida México. Iba muy segura, con sus documentos, una gran sonrisa, que sin embargo se desdibujó cuando se presentó al mostrador.

Ella aseguraba que había pagado ya su pasaporte por 10 años y solo se presentaba a cumplir con el trámite. Le habían dado a escoger la cita: 08:30 ó 1:30 de la mañana del lunes 20 de mayo.

Sin embargo, no existía tal cita, el recibo era de un Oxxo y ella era una víctima más de éstos defraudadores a los que poca



El pasaporte es un documento oficial del Gobierno Mexicano. ARCHIVO.

publicidad se les ha dado, al menos Amalia no había escuchado de ellos nunca.

"Búsquele bien", le insistía a la empleada de la delegación, esperando que todo aquello fuera un error y ella pudiera continuar con el trámite. Al final se fue con las manos vacías.

DEPREDADORES DE LA RED

Ella recibió la noticia de un evento familiar en Estados Unidos y cuando revisó su pasaporte se percató que estaba vencido, por ello decidió tramitarlo de ya.

Vía internet intentó entrar a las distintas páginas de la SRE, le pedían una clave,

y de pronto terminó en una página denominada www.sacar-citas.com. Hoy se sabe que existe otra más que opera bajo la dirección electrónica www.pasaportes-express.com.

Amalia llenó todos los datos, apellidos, nombres, su RFC y su CURP además de su teléfono celular. En cuanto terminó el trámite le dieron a elegir día y hora para la cita. Le dieron a conocer entonces el costo -más de 5 mil pesos por dos pasaportes- y le indicaron que si quería que se respetara la fecha, tendría que depositar en ese momento o hacer el pago.

DESAPARECEN EN LA RED

Regresó, le pidieron fotografía del ticket y le indicaron que su cita estaba hecha para el día elegido. Nunca le llegó la confirmación que le prometieron y cuando regresó a la página, se encontró con que había desaparecido.

La policía ha rastreado algunas cuentas bancarias usadas, son de débito y tienen los números 4766-8410-7828-7698 y 4766-8413-0594-9193. Ahí se han hecho pagos por los defraudados por mil 200 pesos, 2 mil 900 pesos y 4 mil 990 pesos.

INFONAVIT

Fiscalía suspende descuentos fraudulentos

ADRIÁN MONTIEL

La Fiscalía Estatal informó que suspendió los descuentos fraudulentos en contra de trabajadores afectados por suplantación de identidad en créditos hipotecarios o remodelaciones de casa, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

La medida se consiguió tras un análisis de la dependencia a 81 carpetas de investigación levantadas de 2016 a la fecha. Fue la Dirección General de Delitos Patrimoniales la que logró la suspensión luego de varias acciones ministeriales.

Después de un oficio girado al Infonavit, los descuentos al sueldo cesaron en 17 casos y se restituyó el monto descontado.

“También se logró determinar que la firma de los ofendidos no corresponde a la plasmada en el contrato de los créditos no reconocidos. El resto de los casos denunciados se encuentran en proceso, ya que esperan los resultados que arrojen los dictámenes, o la recepción de documentos que confirmen si los denunciados fueron víctimas del delito de suplantación de identidad”, abundó la Fiscalía en un comunicado.

TLAJOMULCO TRES DETENIDOS

Avanzan pesquisas sobre el asesinato de niña de tres años

Tres hombres relacionados por la Fiscalía del Estado con la muerte de una niña de tres años en Tlajomulco de Zúñiga han sido sometidos a proceso, informó la dependencia.

Luis Fernando "N" es señalado como uno de los responsables del "levantón" de un hombre, ocurrido el 3 de mayo en la Colonia Villas de la Hacienda. Uno de los sospechosos disparó e hirió a la menor. Su padre fue plagiado pero localizado con vida horas después en San Sebastián El Grande, donde había otros plagiados y cuatro personas muertas, hechos con los cuales se relaciona a José Guadalupe y Víctor Ulises "N", ambos detenidos.



ALERTA ANTE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

● La Fiscalía del Estado recuerda que la violencia intrafamiliar puede ser psicológica, sexual, económica o física. Produce efectos negativos no solo sobre los miembros más vulnerables de la familia, sino sobre toda la sociedad, al impedir el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo pleno de gran parte de sus miembros.

Se caracteriza por presentar tres momentos del ciclo de la violencia:

Fase de acumulación de tensiones (agresiones verbales ocasionalmente acompañadas de agresiones físicas moderadas, restricción de recursos, humillaciones y vejaciones, chantaje, cuestionamientos o control de actividades, celos excesivos).

Explosión (agresiones físicas graves, insultos, laceraciones, forzar actos sexuales).

Luna de miel (sentimientos de culpa, arrepentimiento por las agresiones, promesas de no volverlo hacer, manipulación, perdón).

ZAPOPAN

Acuchilla a su pareja

● Una mujer agredió con un cuchillo de cocina a su novio en la colonia La Magdalena, en Zapopan. El hombre fue trasladado a un hospital y la mujer remitida ante el agente del Ministerio Público.

La Policía de Zapopan informó que, durante las primeras horas del domingo, se recibió el reporte de un sujeto herido en una pierna mientras tomaba alcohol en los cruces de las calles San Martín y Bugambillas.

Al llegar y conocer los hechos, a la mujer, de 29 años de edad, le fue asegurado un cuchillo de cocina; el agredido fue atendido en un nosocomio. *Adrián Montiel*

CHOQUE

Fallece prensado

● Tras un accidente automovilístico, un hombre murió prensado en la carretera federal 80, al ingreso de Jalostotitlán, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

A las 21:44 del sábado, el personal de la Comandancia Regional San Juan de los Lagos atendió el reporte de un choque frontal entre dos camionetas *pick-up* de modelo atrasado. En una de éstas quedó un hombre prensado; otro sujeto que iba en el mismo vehículo quedó herido.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acudió al lugar para extraer el cuerpo, el cual fue trasladado a los descansos de la delegación de Lagos de Moreno.

Adrián Montiel

EL COLLI Cae ladrón tras persecución

● La Policía de Zapopan detuvo el sábado por la noche a un presunto ladrón de un auto de una empresa de redes de transporte (ERT) tras una persecución.

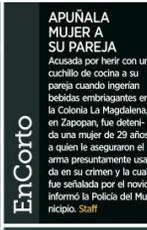
El presunto delincuente robó el choque a mano armada en la caseta de peaje de El Arenal y fue detenido en la colonia El Colli CTM.

La Policía Federal reportó a la comisaría municipal el robo, por lo cual la corporación municipal montó un operativo de vigilancia en Periférico y Vallarta. Ahí avistaron el automóvil, un Chevrolet Beat negro, e inició una persecución.

Fue en el cruce de la avenida Moctezuma y Clouthier donde el presunto delincuente perdió el control y se estrelló contra un poste. El detenido, de 19 años, era pasajero del conductor y en la caseta decidió robar el vehículo. *Adrián Montiel*



Abandonan camioneta
El conductor de una camioneta Ford Explorer volcó y abandonó la unidad la madrugada de ayer en Calzada Independencia y Juárez, en el Centro de Guadalajara, rescatistas realizaron la limpieza en el punto.



APUÑALA MUJER A SU PAREJA
Acusada por herir con un cuchillo de cocina a su pareja cuando ingerían bebidas embriagantes en la Colonia La Magdalena, en Zapopan, fue detenida una mujer de 28 años, a quien le aseguraron el arma presuntamente usada en su crimen y la cual fue señalada por el novio, informó la Policía del Municipio. Staff



PERECE TRAS SER BALEADO
Mientras era atendido, un hombre murió en la Cruz Roja Jalisco, a causa de una herida de bala en el abdomen que le hicieron durante la madrugada de ayer en la Colonia Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque; de acuerdo con un familiar, el ahora fallecido salió a ingerir bebidas alcohólicas y volvió herido. Staff



ATRAPAN A UN CRIMINAL REINCIDENTE
Un hombre que ya había sido detenido por portación de arma de fuego y por violencia intrafamiliar, cayó una tercera vez, ahora acusado por ingresar a robar en un domicilio ajeno en la Colonia La Coronilla, informó la Policía de Zapopan. El señalado causó daños en una mala ciclonética. Staff

Destaca la Carretera a La Capilla

Tienen sus sitios para tirar cueros

Criminales ubican lugares deshabitados y con poca vigilancia de las Comisarias

MURAL / STAFF

Los criminales ya tienen ubicadas las zonas poco vigiladas y ahí prefieren deshacerse de los cuerpos de sus víctimas.

De acuerdo con un conteo periódico, entre las zonas donde se han encontrado cuerpos envueltos en bolsas, cobijas, costales u otros materiales en Jalisco, entre el 1 de enero de 2017 y el 17 de mayo de 2019, el punto más recurrente es la Carretera a La Capilla, en el límite de la bahía de los Membrillos, Tlajomulco y El Salto.

Lo que caracteriza ese camino es la falta de construcciones y los abundantes cultivos. Fue en un canal que se encuentra en el kilómetro 4-700 de dicha vía donde el 14 marzo se descubrieron 20 cuerpos envueltos.

Sobre ese caso, la Fiscalía dijo que las víctimas tenían diferentes grados de evolución cadavérica, señal de que las fueron arrojando paulatinamente.

Según el Comisario a Matatlán, en Zapotlanejo y Tonalá, donde han localizado 15 cadáveres de esta manera;



en el tercer lugar está la Colonia La Coladera, en Tlajomulco, donde el 17 de marzo hallaron 14 cadáveres en un rancho, algunos envueltos en bolsas y otros en tambos.

Después está Chulavista, Tlajomulco, con 8 casos y luego Lomas del Mirador y Santa Cruz del Valle, junto con El Briseño, en el Municipio de Zapopan.

Rubén Ortega Montes, investigador del Centro Universitario de la Ciénega, observó que la mayoría de estos puntos están en zonas alejadas de la Ciudad o tienen

grandes espacios deshabitados donde no es frecuente la presencia de la Policía.

“Falta la vigilancia en estos puntos y pues tal situación les sirve para estar sembrando muertes en estos puntos, sembrando cadáveres en estos lugares”, expuso.

Por su parte, César Octavio Pérez Verónica, director del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, señaló que el método de aserrar en un lugar y dejar el cuerpo en otro, sirve para dificultar el trabajo de investigación. “Donde se comete el cri-

men, dejan ahí las evidencias y los indicios y pues es más factible que se puedan llegar a formular líneas de investigación”, señaló.

Ambos especialistas concordaron en que la Fiscalía del Estado debe dar con los responsables de las muertes. “El hecho de decir que es un ajuste de cuentas entre los grupos criminales, eso no nos resuelve el problema, nosotros como sociedad tenemos derecho a saber quiénes asesinaron a estas personas y que estas personas paguen”, sostuvo Pérez Verónica.



Cae tras robo y persecución
Tras una persecución que inició en El Arenal, fue detenido en El Colli CTM, Zapopan, un joven acusado de robar un auto a un chofer de servicio de transporte vía plataforma.

A prisión por desaparición y homicidio

MURAL / STAFF

Las consecuencias legales comenzaron a afrontar tres de los implicados en una de las casas de seguridad localizadas este mes.

La Fiscalía informó que inició proceso a tres hombres por su presunta participación en los hechos ocurridos en Tlajomulco.

Por una parte, fue vinculado a proceso por desaparición Luis Fernando “N”, acusado de participar en la privación ilegal de la libertad de un hombre ocurrida el 3 de mayo en Villas de la Hacienda.



Uno de los casos ocurrió en el Fraccionamiento El Paraíso.

años, a quien hicieron desaparecer cuando intentaba escaparse junto con su esposa y su hija, una niña de 3 años que murió mientras era atendida.

Ese día, en una casa en el Fraccionamiento El Paraíso, las autoridades rescataron al padre de la menor y a otras 7 personas, y descubrieron que ya habían matado a otros cuatro hombres.

Por esas muertes capturaron a José Guadalupe “N” y Víctor Ulises “N”, acusados de homicidio y enviados un año a prisión preventiva.

Dimite titular de Comisión

Uno de los órganos clave en la atención a víctimas de desaparición y sus familias se quedó sin cabeza.

Francisco Javier Avila Navarro renunció a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Jalisco.

El había sido nombrado el 5 de Junio de 2018 luego de un proceso de entrevistas y selección.

Desde su ingreso, Avila Navarro comentó que la comisión sería una simulación si no le otorgaban recursos.

En teoría, el órgano vigila que se cumpla la Ley General en Materia de Desaparición Forzada.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos recomendó reforzar el órgano para evitar violar derechos de víctimas.

Fuentes informaron que la renuncia habría tenido lugar hace cerca de 15 días, aunque no se detalló el motivo.

El Gobernador Enrique Alfaro confirmó que de forma interina ocupó su lugar Gabriel Aquino González.

Dijo que esta semana tendrán que lanzar una nueva convocatoria para elegir al nuevo titular del área.

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado anunció que consiguió que a 17 víctimas de suplantación de identidad dejaran de desconectarse una suma por créditos que ellos no tramitaron.

La dependencia comunicó que a los afectados les descontaban vía nómina los pagos por un crédito hipotecario o de remodelación de casa tramitado ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) por personas que se hicieron pasar por ellos.

La investigación estuvo a cargo de la Dirección General de Delitos Patrimoniales de la Fiscalía, la cual giró oficios a dicha institución federal, en los que informaron que ha-

bía denuncias presentadas, e investigaciones en curso por suplantación.

La Fiscalía detalló que solicitó expedientes y documentos emitidos, como escrituras, producto de la suplantación, con el fin de que fueran anulados por el área de grafocopia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

La intención era comparar las firmas plasmadas por los suplantadores y la firma de la persona afectada, para corroborar que se trató de un trámite realizado por alguien más en nombre de la víctima.

Una vez concluido este proceso, el informante suspendió los descuentos por el crédito y los devolvió la suma descontactada a los afiliados, según los informes de la Fiscalía.

Prevéngase

Tomen en cuenta las siguientes recomendaciones para no ser una víctima más.

Evite dejar a desconocidos su credencial del INE, personas o el documento más usado para suplantar.

En caso de robo o extravío de documentos de identificación, denuncie ante la Fiscalía.

Evite proporcionar datos personales o supuestos en cuestionarios vía teléfono es una de las formas con las que obtienen datos de los afectados.

Revisar con frecuencia sus estados de cuenta bancarios para detectar a tiempo cualquier movimiento irregular.

Evite ingresar sus datos personales en sitios web desconocidos o que no tengan su certificado de seguridad.

Dichos certificados usualmente son representados con un candado color verde en la barra de direcciones.

La Fiscalía detectó que de 2016 a la fecha acumula 81 denuncias por suplantaciones ante el Infonavit.

Entre ellos están las 17 mencionadas, y el resto están en el mismo proceso para buscar una suspensión de pagos.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

LUNES 27 / MAY / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

HOMICIDIO Y ASESINATO

Vinculan a proceso a 3 tras asesinato de menor



ADRIÁN MONTIEL

El 3 de mayo, una menor de 3 años fue asesinada en Tlajomulco de Zúñiga cuando varios sujetos privaron de la libertad a su padre, quien posteriormente fue liberado por policías. Por estos hechos, la Fiscalía Estatal informó que logró la vinculación a proceso de tres sujetos: de dos por homicidio y de uno más por desaparición forzada.

Por este último delito, Luis Fernando N, fue detenido el 6 de mayo al ser señalado como uno de los sujetos que privó ilegalmente de la libertad al padre de familia referido, de 26 años.

El 3 de mayo, la víctima se encontraba en su casa, en la calle El Fortín, colonia Villas de la Hacienda, Tlajomulco de Zúñiga, a donde llegaron varios sujetos, entre ellos Luis Fernando N. Al intentar llevárselo, el hombre intentó esconderse junto con su mujer y la menor, pero los hombres dispararon e hirieron a la pequeña, quien falleció en un puesto de socorro. Su padre fue privado de la libertad.



Horas después, el padre de familia fue localizado en un domicilio de la calle Mandarina, en la localidad de San Sebastián el Grande de Tlajomulco. Ahí, junto con el hombre, la fiscalía halló a ocho personas privadas de la libertad y a cuatro hombres sin vida.

A partir de investigaciones posteriores, “se logró determinar que unos sujetos identificados como José Guadalupe N y Víctor Ulises N estarían relacionados con la muerte de las cuatro personas encontradas en dicha casa, por lo que el Ministerio Público los puso a disposición del juez quien previamente concedió una orden de aprehensión”, detalló la fiscalía en un comunicado.

Luego de ponerlos a disposición del juez, a Luis Fernando N se le dictó un año de prisión preventiva y cuatro meses para investigación complementaria. En cuanto a José Guadalupe N y Víctor Ulises N, se les decretó cárcel preventiva en lo que dure el proceso.

TRAS LAS REJAS. José Guadalupe N y Víctor Ulises estarán presos mientras dure el proceso.

Seis años de cárcel huachicoleros

REDACCIÓN

Fueron sentenciados a seis años de cárcel dos sujetos que fueron hallados responsables del delito de posesión ilícita de petrolífero.

Dicha sentencia fue dictada por el Juzgado de Juicio Oral, con sede en Jalisco, la cual fue obtenida por el Ministerio Público Federal (MPF), de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco.

Dicha sentencia condenatoria en procedimiento abreviado fue dictada contra René Guadalupe R. y Juan Antonio P., quienes deberán cumplir una pena de seis años y ocho meses de prisión, además de

pagar una multa equivalente a 503 mil 216 pesos con 34 centavos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, estas personas fueron detenidas a bordo de un camión por elementos de la entonces Fuerza Única Regional, cuando realizaban su recorrido de vigilancia en las inmediaciones del poblado denominado El Tepopote, en el municipio de Tala, tras asegurar cuatro mil 299 litros de hidrocarburo.

Los sentenciados, se encuentran internos en el Reclusorio de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicado en Puente Grande, lugar donde cumplen con su condena.



Los sentenciados fueron detenidos en Tala a bordo de un camión con cuatro mil 299 litros de hidrocarburo. CORTESÍA

Abandonan en Zapopan a dos hombres

ELIZABETH IBAL

Con huellas de violencia y aún con vida, fueron abandonados dos hombres en las mediaciones de la terminal de autobuses de la Ruta 101 en la colonia Brisas de la Primavera, en Zapopan.

Los dos hombres de entre 25 y 30 años, fueron dejados en la confluencia de las calles Francisco I. Madero y Francisco Villa, en la referida colonia, mismos que al ver a una patrulla de la Policía de Zapopan, les pidieron auxilio argumentando que acababan de ser abandonados en esa zona.

Las víctimas también señalaron a los oficiales que los tenían privados de la libertad en una finca, pero luego de la golpiza que les propinaron los abandonaron en ese lugar. Indicaron también desconocer la ubicación de la vivienda, ya que al ser sacados les vendaron los ojos.

Paramédicos los trasladaron a un hospital para que les brindaran atención médica, ya que tenían lesiones de consideración. De ese hecho tomó conocimiento la Fiscalía Estatal.



Dos hombres fueron abandonados con huellas de violencia y aún con vida

ERAN DE LA FISCALÍA DE JALISCO

Hallan sin vida a policías perdidos

ELIZABETH IBAL

Éstos habrían sido privados de la libertad por sujetos armados cuando realizaban su labor

La búsqueda de dos elementos de la Policía Investigadora, adscritos a la Fiscalía Especializada de Desaparecidos, de la Fiscalía Estatal, que estaban privados de la vida, concluyó después de que ambos fueron localizados sin vida.

Sobre lo ocurrido, la Fiscalía del Estado de Jalisco emitió un comunicado la noche de este sábado en el que se informaba que "los elementos realizaban su labor en la inspección de un rancho cuando fueron sorprendidos por varios sujetos armados quienes tras someterlos se los llevaron a bordo de varios vehículos".

De manera extraoficial, trascendió que la privación de la libertad de los tres agentes ocurrió alrededor de las 12:00 horas de ese mismo día. Los integrantes de la delincuencia contra su voluntad habían retirado a dos oficiales masculinos y una femenina. Instantes posteriores la mujer fue liberada, por lo que dio aviso de lo acontecido.

Al tomar conocimiento del caso la dependencia, implementó un operativo de búsqueda de los elementos por la zona serrana de Etzatlán y Ahualulco, en coordinación con Fuerzas Federales para dar con su paradero. Incluso las labores fueron apoyadas por un helicóptero de la Fisca-



Sobre el caso siguen las investigaciones. CORTESÍA

EL DATO:

SE ESPERA espera que el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez ofrezca más información sobre lo ocurrido en las próximas horas.

lia, el cual realizó un sobrevuelo para tratar de ubicar algún vehículo sospechoso o con las características del usado por los maleantes.

Durante la tarde de este domingo, fuentes de la Fiscalía Estatal informaron que los efectivos habían sido localizados sin vida en la población de Oconahua, en el municipio de Etzatlán, en la región Valles de la entidad, sin embargo no se deta-

lló qué tipo de lesiones presentaban.

De la misma manera al cierre de la edición no se dio a conocer si había personas detenidas por este hecho.

3
ELEMENTOS DE la Policía Investigadora fueron privados de la libertad por sujetos armados.

SIGUEN LAS INVESTIGACIONES

Fueron procesados 3 sujetos

ELIZABETH IBAL

Éstos habrían participado en la desaparición de un hombre y en la muerte de cuatro personas en una casa de Tlajomulco

NOMBRE
José Guadalupe "N"

NOMBRE
Victor Ulises "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional. Art. 13 y 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Además, los ahora procesados se les investiga por la muerte de una niña de tres años. CORTESÍA

Un juez penal sometió a proceso a tres sujetos que al parecer tienen relación con la desaparición de un hombre y la muerte de cuatro personas en la casa del terror descubierta el pasado 3 de mayo en la calle Piña y Mandarina, en San Sebastián, en el municipio de Tlajomulco. Además se les investiga por la muerte de la niña de tres años.

En el primer caso, Luis Fernando N. fue detenido el pasado 6 de mayo al cumplimentarle una orden de aprehensión tras ser señalado como uno de los sujetos que participaron en la privación ilegal de la libertad de un hombre de 26 años.

De las indagatorias se desprende que el pasado 3 de mayo la víctima se encontraba en su vivienda situada en la calle El Fortín, en la colonia Villas de la Hacienda en Tlajomulco, cuando llegaron varios sujetos, entre estos el imputado, e intentaron llevárselo, por lo que éste intentó esconderse junto con su mujer y su hija.

Los sujetos realizaron diversas detonaciones y uno de los proyectiles alcanzó a la menor de 3 años, quien falleció. Mientras que su padre fue privado de la libertad.

Ese mismo día, el progenitor de la niña

fue localizado en un domicilio de la calle Mandarina, en San Sebastián El Grande, junto con otras personas algunas de las cuales presentaban lesiones; además, en el interior de la finca se encontraron a cuatro hombres sin vida.

Con las investigaciones se logró determinar que José Guadalupe N. y Victor Ulises N. estarían relacionados con los cuatro homicidios, por lo que fueron detenidos. Ambos fueron vinculados por el delito de homicidio calificado y el juez dictó como medida cautelar prisión preventiva durante lo que dure el proceso.

Asimismo a Luis Fernando se le vinculó a proceso por desaparición cometida por particulares y el juez ordenó como medida cautelar un año de prisión preventiva así como cuatro meses para la investigación complementaria.

Las investigaciones entorno a la muerte de la niña continúan para determinar quién fue el que realizó los disparos que ocasionaron que pereciera.



El accidente tuvo lugar en el ingreso del municipio de Jalostotitlán. CORTESÍA

Muere una persona en choque frontal

ELIZABETH IBAL

En un choque frontal entre dos camionetas una persona murió y otra resultó herida. El accidente tuvo lugar en el ingreso del municipio de Jalostotitlán.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que a las 21:44 horas de este sábado su personal de la Comandancia Regional San Juan de los Lagos recibió un reporte de un choque frontal entre dos camionetas tipo pick-up de modelo atrasado

en la carretera federal 80 por lo cual se trasladaron.

A su arribo encontraron las dos camionetas siniestradas, se trataba de una de color negro y otra azul. En una de ellas había una persona sin vida, la cual estaba prensada por lo que una vez que el Ministerio Público tomó conocimiento y autorizó se procedió con la liberación del cuerpo con apoyo del equipo hidráulico conocido como quijadas de la vida.

Otra persona resultó herida, misma que fue llevada a un puesto de socorros.

Detenida por atacar a su pareja

ELIZABETH IBAL

Policías de Zapopan detuvieron a una mujer que habría agredido con un arma blanca a su pareja sentimental en calles de la colonia La Magdalena.

Durante las primeras horas de este domingo, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan fueron alertados por un reporte realizado a cabina que indicaba que un hombre había sido herido por arma blanca sobre los cruces de las calles San Martín y Bugambillas.

Los uniformados al llegar, confirmaron agresión y procedieron con la detención de la mujer que era señalada por su novio



La mujer habría atacado con un cuchillo a su pareja sentimental. CORTESÍA

como quien minutos antes lo agredió físicamente con un cuchillo en una pierna, mientras se encontraban ingiriendo bebidas embriagantes.

La mujer de 29 años de edad, le fue asegurado un cuchillo de cocina. Ella fue remitida ante el agente del Ministerio Público para continuar con el procedimiento correspondiente y se determine su situación legal.



Una chispa generó el incidente en un cárcamo donde personal de Pemex se encontraba realizando maniobras. Cortesía

FLAMAZO

¡Que buen susto!

ELIZABETH IBAL

Maniobra en pozo de Pemex ocasionó la falla; no hubo personas lesionadas

En las cercanías del Club deportivo de la Universidad de Guadalajara, se registró un flamaazo en un cárcamo en donde personal de Seguridad Física de Pemex se encontraba realizando maniobras, sin embargo una chispa generó el incidente en el que no hubo personas heridas.

En el pozo se estaba recuperando combustible de otros servicios anteriores, sin embargo con la chispa ocurrió el flamaazo, asimismo el fuego se extendió en el pastizal de la zona, por lo que fue necesaria la intervención de Bomberos de Protección Civil y Bomberos de Jalisco y Zapopan.



En el pozo se estaba recuperando combustible de otros servicios anteriores. CORTESÍA

EL DATO

POSTERIORMENTE SOLICITARON el apoyo de policías estatales para poder dar la atención al incendio.

En otro hecho, bomberos de Tonalá se dirigieron a atender un incendio en un lote baldío, en la colonia Agua Escondida en Tonalá, sin embargo al arribo de los oficiales, se empezaron a escuchar detonaciones de arma de fuego, por lo cual al no ser una zona segura se retiraron del lugar para preservar su integridad.

Investigan muerte de dos hombres

ELIZABETH IBAL

Los cuerpos de dos personas fueron localizados en los municipios de Zapopan y Ciudad Guzmán, por esos hechos la fiscalía inició dos carpetas de investigación.

Una de ellas es la número 54299/2019 la cual es integrada por el área de Homicidios Dolosos, de la ciudad de Zapopan, en la cual se señala que a las 18:06 horas del sábado, en el kilómetro 3 del camino a Huaxtla sobre un arroyo seco, en la ex Villa Maicera se localizó el cadáver de una persona del sexo masculino, mismo que estaba envuelto con una cortina blanca.

Se le observó con las manos atadas hacia la espalda, asimismo tenía los pies amarrados, además de que estaba semidesnudo y en estado de descomposición.

Por su estado no fue posible determinar las causas del deceso por lo que el cuerpo fue llevado a la morgue metropolitana.

En otro hecho, el cuerpo de un hombre de aproximadamente 50 años fue ingresado a la sede regional del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para la práctica de la necropsia de ley, luego de que murió en el interior del Hospital Regional de Cuidad Guzmán, por heridas de arma punzo cortante.

DILIGENCIAS

TENÍA LAS manos atadas hacia la espalda, asimismo tenía los pies amarrados, además de que estaba semidesnudo y en estado de descomposición



En Zapopan se localizó el cadáver de una persona del sexo masculino, mismo que estaba envuelto con



La colisión se registró en la colonia Las Juntas en Tlaquepaque. CORTESÍA

Choque deja a una persona herida

ELIZABETH IBAL

Un vehículo particular se impactó en la parte trasera de autobús de pasajeros de la ruta 63, por lo cual el primero quedó incrustado y con ello, un ocupante del auto resultó con lesiones, por lo que se reportaba en estado regular de salud.

La colisión se registró en la calle Juan de la Barrera al cruce de Deportes en la colonia Las Juntas, en Tlaquepaque. Ahí acudieron elementos de Protección Civil y Bomberos para dar atención a los involucrados, sin embargo encontraron que solamente un tripulante del auto Volkswagen en color blanco, tenía lesiones.

DILIGENCIAS

EL AUTOBÚS de número económico 798 sólo resultó con daños materiales leves. Personal de la policía vial se hizo cargo del siniestro.

Sin pistas de los policías secuestrados en Etzatlán

Inseguridad. Los dos elementos realizaban una indagatoria cuando fueron privados de su libertad

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Las tareas de búsqueda de los dos policías investigadores privados de su libertad la tarde del sábado mientras realizaban una indagatoria en el municipio de

Etzatlán, se extendieron a los límites de los estados de Jalisco con Nayarit y Zacatecas.

Las declaraciones hechas ante el agente del ministerio público por la mujer policía investigadora que acompañaba a los dos agentes desaparecidos han sido fundamentales para organizar las tareas de localización.

Los delinquentes que privaron de su libertad a los policías al parecer se esconden en una zona de difícil acceso cercana a una bre-

cha que inicia en el poblado de El Salvador, municipio de Tequila, y concluye en el punto conocido como la Lobera, en los límites de Jalisco con el estado de Zacatecas, sin embargo, ese mismo camino también conduce a un predio perteneciente a Nayarit.

Fuentes de la Fiscalía de Jalisco revelaron que se presume que detrás de la desaparición de los agentes está un sujeto con el apodo de *Iguano*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación en la zona Valles.

Dicho sujeto estaría involucrado en varios homicidios registrados en la zona, también se le vincula los campamentos asegurados en Tala, en donde había personas privadas de su libertad que eran reclutados como sicarios.

En la zona las autoridades buscan a sus compañeros.

Los agentes fueron levantados por un comando mientras realizaban una investigación relacionada a la desaparición de varias personas.

Homicidio

En la sala de shock de la Cruz Roja Toluquilla, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, falleció un hombre luego de haber sido agredido a balazos. De acuerdo con la Fiscalía los hechos acontecieron al interior de la vivienda donde radicaba la persona occisa.

Familiares lo tomaron en brazos y lo subieron a un vehículo en el cual lo trasladaron hacia el puesto de socorros. Mientras recibía atención médica pereció. De acuerdo con la Policía municipal, el cadáver presentaba al menos cuatro impactos. ■

Vinculan a hombres relacionados con casa de seguridad en *Tlajo*

Homicidio y secuestro.

Uno de los sujetos habría levantado al papá de la niña de tres años que mataron

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tres sujetos señalados de homicidio y desaparición de personas y que tienen relación con la casa de seguridad que se encontró en San Sebastián el Grande en Tlajomulco que se halló a principios de este mes, ya fueron vinculados a proceso.

Continúan las investigaciones en torno a la muerte de la menor de edad

Por presuntamente haber sido uno de los sujetos que llegaron ese día temprano a un domicilio en Villas de la Hacienda para llevarse a un hombre, acción que cobró la vida de la niña

de tres años de éste sujeto, fue detenido Luis Fernando "N". Él y otros hombres llegaron por el sujeto quien intentó esconderse, por lo que se detonaron armas y la niña recibió un disparo. Se lo llevaron a la casa de seguridad, y más tarde se liberó. Pero, además, en el interior de esta finca en San Sebastián se encontraron cuatro personas sin vida.

Las investigaciones arrojaron que dos sujetos identificados como Jesús Antonio "N" y Víctor Ulises "N", tendrían relación con la muerte de éstas, por lo que el Ministerio Público los puso a disposición del juez quien previamente concedió una orden de aprehensión. Luego, se logró la vinculación a proceso de ambos sujetos por el delito de homicidio calificado y el juez dictó como medida cautelar prisión preventiva durante lo que dure el proceso.

En el caso de Luis Fernando "N", las investigaciones en torno a la muerte de la niña continúan para determinar quién fue el que realizó los disparos que ocasionaron su deceso. ■